

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

Proceso o Dependencia que lidera la reunión: Oficina Asesora de Planeación.

Tipo de Reunión: Interna Externa

Lugar y Fecha: Bogotá D.C. Calle 24 No. 60 - 50, Piso 10, Centro Comercial Gran Estación II, auditorio Modesto Garcés del Ministerio de Transporte. Martes 29 de abril de 2025.

Objetivo de la reunión: I Plenaria de la Mesa de Estadísticas del Sector Transporte.

Orden del Día:

1. Saludo del Ministerio de Transporte.
2. Saludo DANE.
3. Dinámica del Sector Transporte en 2024 - Perspectiva de Cuentas Nacionales.
4. Socialización cambio cuenta de año base en las cuentas nacionales.
5. Estándares Estadísticos.
6. Programa anual de evaluación para la calidad estadística (PECE).
7. Gestión de los datos.
8. Resultados de la Formulación del Plan Estadístico del Sector Transporte 2025 – 2028.
9. Acuerdos de trabajo Plan de Acción del PEST 2025 -2028.
10. Conclusiones y compromisos.

Inicio de la Plenaria:

La primera plenaria de la mesa estadística 2025 se llevó a cabo de manera presencial el martes 29 de abril de 2025, en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. En la reunión participaron representantes de AEROCIVIL, ANI, ANSV, CORMAGDALENA, DANE, DIAN, FCM, INVIAS, Ministerio de transporte, UPIT y la superintendencia de transporte. En representación del Ministerio de transporte, intervino el señor José Daniel Caro Castillo, miembro de la oficina asesora de planeación del ministerio de transporte, quien dio la bienvenida a los asistentes, explicó su rol como moderador y presentó la agenda de la sesión, cuyo desarrollo estuvo programado dentro del horario establecido.

Desarrollo de la Agenda:

1. Saludo del Ministerio de Transporte.

En representación del Ministerio de Transporte, la señora Lina María Rojas Ospina ofreció el saludo y dio la bienvenida a los asistentes a la reunión. En su intervención, agradeció la participación de los presentes y resaltó la importancia de la colaboración interinstitucional en estos espacios, como elemento clave para el fortalecimiento del sector transporte.

2. Saludo DANE.

En representación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el señor Germán Andrés Vargas Ramos ofreció un saludo y dio la bienvenida a los asistentes a la reunión. En su intervención, agradeció la participación de los presentes y reiteró la importancia del compromiso institucional por parte de cada entidad, como condición indispensable para avanzar en el mejoramiento del sector transporte.



MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

ACTA DE REUNIÓN

Código: ASG-F-008

Versión: 005

3. Dinámica del Sector Transporte en 2024 - Perspectiva de Cuentas Nacionales.

La Dirección de Cuentas Nacionales del DANE presentó una contextualización sobre el funcionamiento de las operaciones estadísticas que lidera, específicamente el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) de periodicidad mensual y el Producto Interno Bruto (PIB) trimestral. Se explicó que estas estadísticas se desarrollan bajo estándares internacionales y con un rezago aproximado de 45 días posterior al trimestre de referencia, en cumplimiento con las recomendaciones de la OCDE.

Se enfatizó la importancia de la oportunidad en la entrega de la información por parte de los proveedores de datos, ya que esta es insumo fundamental para la construcción de los agregados macroeconómicos. Asimismo, se aclaró que el sistema de cuentas nacionales opera con distintos ciclos de revisión (frecuente, regular y no regular), que permiten actualizar las series estadísticas con base en la disponibilidad y calidad de la información.

Finalmente, se destacó que, aunque las cuentas coyunturales cuentan con un menor nivel de desagregación frente a las cuentas anuales, mantienen coherencia y consistencia metodológica, lo que permite garantizar la integridad del marco macroeconómico del país. Posterior a la exposición se resolvieron dudas siendo una de estas “¿Se tienen datos separados de transporte terrestre y por tuberías?”, donde se mencionó que en cuanto a producción se tiene un 80% en peso para transporte terrestre y un 20% para tuberías.

Posterior a esto hubo una breve intervención del ministerio de transporte el cual destacó la necesidad de reevaluar la capacidad de las vías nacionales frente al comportamiento del transporte de carga y su impacto en el PIB. Se mencionó el papel de la infraestructura fluvial, portuaria y de comercio exterior en el fortalecimiento económico, así como la importancia de analizar el componente de construcción de carreteras y ferrocarriles, dada su relación directa con la logística y el crecimiento sostenido observado al cierre de 2024. Donde al finalizar la breve intervención pregunta al expositor del DANE sobre los avances de infraestructura, donde el DANE explicó que el año 2024 ha mostrado una dinámica volátil en el sector de obras civiles, especialmente por la finalización de los proyectos de infraestructura vial asociados a las concesiones de cuarta generación (4G), lo cual ha reducido significativamente el nivel de inversión. Aunque existen proyectos activos como el Metro de Bogotá y cierta actividad en el modo ferroviario, estas no compensan el impacto de la desaceleración en obras de gran escala. Además, se advirtió que la inversión en ferrocarriles, al estar agrupada estadísticamente con otras infraestructuras viales, puede no reflejar con claridad su comportamiento sectorial.

Por último, un participante solicitó aclaración sobre cómo las cuentas coyunturales logran hacer comparables los indicadores del sector transporte, considerando la diversidad de datos como carga por tuberías, pasajeros, ingresos operacionales, entre otros. El DANE explicó que los indicadores utilizados por las cuentas coyunturales provienen de fuentes diversas, como ingresos operacionales en el caso de servicios, número de pasajeros transportados, toneladas de productos (como carbón, petróleo, frutas o verduras), entre otros. Para lograr su comparabilidad, se emplea una metodología basada en números índices, los cuales permiten analizar la dinámica sectorial sin depender de unidades físicas específicas. Además, se aplican índices de precios de referencia para ajustar los datos nominales y expresarlos en términos constantes. Este proceso permite calcular los índices de volumen y realizar las agregaciones necesarias dentro del marco estadístico nacional.

4. Socialización cambio cuenta de año base de las cuentas nacionales.

El DANE presentó el proyecto de actualización del año base de las Cuentas Nacionales, con el objetivo de modernizar las mediciones económicas e incorporar nuevas dimensiones como sostenibilidad ambiental, bienestar social y economía digital. Este proceso, alineado con estándares internacionales, requiere la articulación institucional para asegurar insumos estadísticos de calidad.

La actualización se estructura en seis ejes clave y tendrá una duración aproximada de seis años. Se hace un llamado a las entidades para participar en mesas técnicas y aportar información que fortalezca este ejercicio.



MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

ACTA DE REUNIÓN

Código: **ASG-F-008**

Versión: **005**

Con base en esta información se formuló la pregunta *¿Qué va a pasar con las cuentas satélite bajo la nueva actualización del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2025)? ¿Van a desaparecer o cambiar de nombre? ¿Cómo se determinará cuáles permanecen?*, a lo que el DANE comentó que las cuentas satélite no van a desaparecer de inmediato, pero cambiarán de nombre y pasarán a llamarse cuentas temáticas, conforme a la actualización del SCN 2025. Durante un periodo de transición, se evaluará cada cuenta existente para determinar si puede integrarse al marco central de las cuentas nacionales. Para ello, deben cumplir con ciertos criterios como contar con información estadística suficiente, estar alineadas con el marco conceptual del SCN y ser relevantes para la economía del país. Si no cumplen, podrían mantenerse como temáticas o ejercicios experimentales. La decisión final dependerá tanto de las normas internacionales como del contexto y prioridades nacionales.

Posterior a esto, el ministerio de transporte generó la duda *¿Qué inquietudes y propuestas se presentaron respecto a las clasificaciones de actividades económicas y la disponibilidad de información estadística en el contexto de cuentas nacionales?* Donde luego planteó la necesidad de revisar y desagregar con mayor detalle las clasificaciones de actividades económicas, ya que en varios casos estas combinan sectores que no pertenecen a una misma rama, dificultando el análisis específico por parte de las entidades sectoriales. Por ejemplo, en sectores como construcción, transporte y aéreo, se requiere mayor precisión en indicadores como el PIB sectorial o los índices de costos. Se destacó que el sector está avanzando en la implementación de un plan estadístico y que algunas entidades ya cuentan con operaciones estadísticas certificadas. Desde Cuentas Nacionales se aclaró que, para lograr una apertura de datos por producto y actividad, es necesario seguir dos pasos: primero, revisar y ajustar la clasificación adaptada a Colombia, proceso que se gestiona desde el DANE y en el cual las entidades pueden participar; segundo, verificar la disponibilidad y calidad de la información estadística, ya que sin datos suficientes no es posible realizar estas desagregaciones.

Por último, el Grupo de Cuentas Coyunturales solicitó dos apoyos específicos: primero, establecer un canal de comunicación directo con la aerolínea Jet Smart, ya que no han obtenido respuesta a los oficios enviados a contactos genéricos, lo cual es necesario para mejorar los indicadores del transporte aéreo de pasajeros; y segundo, pidieron a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) el envío de información histórica de peajes, idealmente en formato Excel, correspondiente a los años 2024 y 2025, para facilitar el procesamiento de datos. Además, se reiteró a la Superintendencia de Transporte la importancia de subir la información mensual a Datos.gov.co entre los días 6 y 7 de cada mes, dado el rezago de 45 días con el que trabajan.

5. Estándares estadísticos.

María Eugenia Niño González, del Grupo de la Dirección de Regulación, Planificación, Estandarización y Normalización Estadística del DANE, presentó una explicación sobre los estándares utilizados en el proceso estadístico. Habló sobre el Código Nacional de Buenas Prácticas, el cual fue adaptado a las necesidades de Colombia basándose en un código internacional. También destacó el trabajo conjunto con la DIAN en la clasificación de balanza de pagos y la actualización de clasificaciones como la CPC, CUC y CINE. Expuso la importancia de la capacitación y la estandarización de conceptos estadísticos, así como el uso de tablas de correlación para garantizar la coherencia en las estadísticas. Además, se mencionó la disponibilidad de recursos como microdatos y metadatos anonimizados, y anunció próximas capacitaciones relacionadas con normas técnicas y calidad estadística. Finalmente, por parte del ministerio de transporte se destacó que las entidades han estado trabajando en mejorar la calidad estadística y que el objetivo es fortalecer este proceso de manera sectorial. Además, se mencionó el acompañamiento en la adaptación de la Clasificación Industrial Uniforme (CIU), en la cual la DIAN es un usuario clave, adoptando códigos a cuatro dígitos. Con la llegada de la nueva versión, la CIU 5, se deberá actualizar y adaptar la información, lo que implica un proceso de adopción. Se subrayó la importancia de la colaboración de todos los sectores en la construcción de la nueva clasificación de actividades económicas.

6. Programa anual de evaluación para calidad estadística (PECE).



MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

ACTA DE REUNIÓN

Código: **ASG-F-008**

Versión: **005**

Walter Angarita compartió información relevante sobre el papel fundamental que juega DIRPEN en la evaluación de la calidad estadística, especialmente en el marco del Sistema Estadístico Nacional (SEN) que supervisa el DANE. Explicó que su función es asegurar que los procesos estadísticos realizados por las entidades cumplan con altos estándares de calidad. Desde hace varios años, el DANE ha implementado una evaluación de calidad estadística, y en 2024 evaluaron diversas operaciones estadísticas del sector transporte. Para 2026, se están programando más evaluaciones de operaciones estadísticas relacionadas con municipios y otros sectores, como el transporte y la aeronáutica civil. Además, la Ley 2335 de 2023 establece una norma técnica que regula la calidad de los procesos estadísticos. El proceso de evaluación sigue varias fases, desde la identificación de necesidades hasta la difusión y evaluación de los datos. Walter describió cómo se lleva a cabo la evaluación, destacando varias fases: desde la planeación, que implica determinar cuándo se realizará la evaluación y los ciclos, hasta la ejecución, que abarca revisiones documentales y visitas in situ. Finalmente, se realiza la certificación, en la que un equipo de expertos independientes realiza un análisis exhaustivo y determina si la operación estadística cumple con los requisitos de calidad para obtener la certificación. Las evaluaciones son realizadas por un equipo de expertos independientes, con especialistas en diversas áreas (temáticas, estadísticas, procesos estadísticos y bases de datos) que garantizan una revisión profunda y objetiva. Walter también resaltó la importancia de difundir correctamente las operaciones estadísticas, ya que muchas veces se realizan trabajos excelentes, pero no se conocen adecuadamente por los usuarios. Según la Ley 2335, realizar la evaluación de calidad estadística tiene un costo de aproximadamente 28 salarios mínimos legales vigentes, lo que en 2025 equivale a unos 47 millones de pesos colombianos. Por último, enfatizó que más del 30% de las operaciones estadísticas del país ya están catalogadas y que la invitación es a continuar fortaleciendo la cultura estadística en todas las entidades y sectores.

Adicional a esto, el Ministerio de Transporte compartió su experiencia en torno al proceso de evaluación de calidad estadística, destacando que ya han implementado varias de estas evaluaciones en diversas entidades. Aunque no han enfrentado grandes dificultades, sí han identificado áreas de mejora, particularmente en lo que respecta a los registros administrativos, los cuales, aunque existen, no siempre están formalizados como deberían. A pesar de esto, el Ministerio ha logrado avances significativos, con operaciones estadísticas que ya están en proceso de certificación de calidad. Por ejemplo, mencionaron el Registro Nacional de Carga, una operación estadística que ha sido trabajada durante varios años y que está cerca de obtener su certificación de calidad. Además, el Ministerio está revisando otras operaciones, como las relacionadas con el transporte fluvial, las cuales también podrían estar orientadas a obtener la certificación en el futuro. En resumen, el Ministerio de Transporte está alineado con los esfuerzos de las demás entidades, trabajando en conjunto con el proceso de formulación de la política de calidad estadística, y se comprometió a continuar avanzando en este camino.

7. Gestión de datos.

Elizabeth Moreno, en representación del DANE, comenzó su intervención agradeciendo a todos por asistir y participar en este espacio. En su presentación, destacó la importancia de la gestión de los datos, refiriéndose a que el verdadero valor de los datos no radica solo en su recopilación, sino en cómo se integran y en su capacidad para generar conocimiento. En este contexto, mencionó las diferentes capas del Sistema Estadístico Nacional, subrayando la importancia de la interoperabilidad y la seguridad de los datos, así como el uso adecuado de la infraestructura de datos, que es facilitada por entidades como MinTIC. Además, resaltó la labor del Comité Nacional de Datos y el trabajo articulado con otras instancias del sector, como el Comité de Administración de Datos y los gestores de datos dentro de las entidades, subrayando que la gestión de los datos es responsabilidad de todos, no solo de las oficinas de sistemas.

Elizabeth también mencionó la importancia de la ética en el manejo de los datos, presentando dos marcos éticos: uno para las operaciones estadísticas y otro para los datos administrativos y otras fuentes de datos. Estos marcos buscan garantizar que se usen los datos de manera correcta, sobre todo cuando se manejan datos no estructurados, como imágenes satelitales o información de redes sociales. Se refirió también a las herramientas de autodiagnóstico que permiten evaluar cómo se están aplicando estos principios éticos y destacó que Colombia es el único país de la región con un sistema ético propio para la gestión de los datos estadísticos, que ha sido reconocido



MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

ACTA DE REUNIÓN

Código: ASG-F-008

Versión: 005

internacionalmente.

Para finalizar, Elizabeth invitó a las entidades a unirse a los procesos de evaluación ética y a participar de manera voluntaria en los programas relacionados, asegurando que la ética en el uso de los datos no solo mejora la credibilidad y la confianza en los mismos, sino que también es un valor fundamental para el bien público y para garantizar el rigor de la información estadística. Con esto, cerró su intervención, haciendo énfasis en que los datos son una valiosa fuente de información, pero solo si se gestionan adecuadamente.

8. Resultados de la Formulación del Plan Estadístico del Sector Transporte 2025 – 2028.

En representación del Ministerio de Transporte, el señor José Daniel Caro Castillo manifestó que el objetivo principal de la mesa de trabajo fue abordar diversos temas de relevancia para el sector transporte, con el fin de lograr una planificación estadística estructurada y sectorial que permita mejorar la calidad, pertinencia, y accesibilidad de la información estadística en el país. A través de este espacio, se buscó, en primer lugar, presentar los resultados alcanzados durante el año anterior, donde se lograron avances significativos en el proceso de formulación y estructuración del plan estadístico para el sector.

Además, se destacó la importancia de involucrar a diversas entidades del sector, incluyendo aquellas que, aunque no forman parte directa del mismo, han jugado un papel crucial en la formulación de este plan, como la DIAN y el DNP. Este enfoque colaborativo ha permitido una mejor identificación de los actores clave y la construcción de un ecosistema de datos que abarca tanto la oferta como la demanda de información estadística.

En cuanto a los resultados obtenidos, se resaltó que se logró la identificación de 21 operaciones estadísticas y 37 registros administrativos de distintas entidades, lo que ha permitido una mayor consolidación de los datos existentes y una visión más clara sobre las necesidades de información del sector. Este esfuerzo también incluyó la evaluación de la satisfacción de los usuarios, lo que permitió identificar fortalezas y debilidades, especialmente en lo que respecta a la difusión y accesibilidad de la información.


Uno de los compromisos clave del plan estadístico es mejorar la difusión de la información, estableciendo un calendario de publicaciones claro y organizado para todo el sector, lo cual facilitará el acceso a los datos de forma más oportuna. Asimismo, se identificaron áreas de mejora en términos de la desagregación de los indicadores, la publicación de microdatos, y la mejora en la visualización de los resultados de las operaciones estadísticas.

El compromiso del Ministerio de Transporte es fortalecer la capacidad estadística del sector mediante la integración de datos de calidad, que sean accesibles y pertinentes para la toma de decisiones. Con este objetivo, se presentaron cinco objetivos principales y un cronograma para su implementación, que abarcan desde la mejora de la oferta de información hasta la atención de las necesidades de información no cubiertas hasta el momento. Se espera que, al seguir esta hoja de ruta, el sector transporte logre una planificación estadística más robusta y organizada, que permita una mejor toma de decisiones y un impacto positivo en el desarrollo del sector a nivel nacional.

Este compromiso implica también un proceso de validación y revisión del plan estadístico por parte de todas las entidades involucradas, para garantizar su implementación efectiva en el periodo comprendido entre 2025 y 2028.

9. Acuerdos de trabajo plan de acción del PEST 2025 – 2028.

El Ministerio de Transporte presentó el plan estratégico para fortalecer la producción y difusión de información estadística en el sector. Se discutió la importancia de mejorar la articulación entre la oferta y demanda de información estadística, asegurando que los productos estadísticos respondan a las necesidades priorizadas por el Comité Estadístico Sectorial. Además, se destacó la consolidación de la oferta de información estadística y el aprovechamiento de registros administrativos existentes para mejorar la calidad de los datos. Se enfatizó la necesidad de implementar estándares de calidad en las operaciones estadísticas y la documentación adecuada de

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

los procesos, así como mejorar la cobertura y desagregación de los indicadores para satisfacer mejor las demandas del sector. También se mencionó la identificación y fortalecimiento de los registros administrativos con potencial estadístico, con el fin de optimizar la producción de estadísticas. Se resaltó la importancia de publicar información estadística a nivel sectorial y la capacitación de los equipos en temas relacionados con normas, estándares y procesamiento estadístico. La implementación del plan se llevará a cabo en fases, con metas a alcanzar en los próximos años, incluyendo pruebas piloto y recolección de datos en 2028.

Compromisos

- Las entidades se comprometen a revisar y ajustar las clasificaciones de actividades económicas de acuerdo con los lineamientos establecidos por Cuentas Nacionales, colaborando activamente en la adaptación de la clasificación internacional a la realidad colombiana. Asimismo, se comprometen a fortalecer la disponibilidad de información estadística de calidad y participar en los espacios de trabajo para asegurar que las desagregaciones necesarias se realicen de manera oportuna, contribuyendo al proceso de implementación del plan estadístico del sector.
- ANI, el envío de información histórica de peajes, idealmente en formato Excel, correspondiente a los años 2024 y 2025, para facilitar el procesamiento de datos.
- Las entidades se comprometen a garantizar que el manejo de los datos se realice conforme a los más altos estándares éticos, promoviendo la transparencia, la privacidad y la seguridad en todo momento. Para ello, se han implementado dos marcos éticos fundamentales: uno dirigido a las operaciones estadísticas, con el objetivo de asegurar la integridad y calidad en el tratamiento de los datos utilizados para la generación de estadísticas oficiales, y otro para los datos administrativos y otras fuentes de información, con el fin de garantizar el respeto a la privacidad y el uso responsable de la información, incluyendo datos no estructurados como imágenes satelitales y redes sociales.
- Las entidades se comprometen a revisar los documentos relacionados con el plan estadístico del sector transporte, proporcionar comentarios y sugerencias para la inclusión de más operaciones o necesidades, y remitir esos comentarios antes de la fecha límite. Además, se espera su participación en la implementación del plan estadístico, a partir de mediados de mayo, colaborando con las entidades del sector y otras instituciones involucradas. Esto es esencial para asegurar que el plan sea efectivo en la planificación y toma de decisiones dentro del sector.
- El Ministerio de Transporte adquiere el compromiso de convocar e involucrar a los equipos técnicos responsables de la recolección y el manejo de datos, además de aquellos que ya se encuentran vinculados al proceso, con el propósito de garantizar una adecuada ejecución y desarrollo integral de las acciones contempladas en el Plan Estadístico Sectorial.
- Se deja como compromiso a cuentas nacionales, el análisis y consideración de las desagregaciones estadísticas, reconociendo la importancia de este tema a nivel internacional. Se sugiere, además, la participación en las mesas de trabajo correspondientes para revisar y evaluar las posibles acciones a seguir en este ámbito.
- Las entidades se comprometen a colaborar en la actualización de la información pendiente,

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

especialmente en relación con la operación "Transporte en Cifras". Dado que la directriz del despacho establece la necesidad de completar este proceso antes de finalizar el primer semestre, se requiere la pronta entrega de los datos solicitados para asegurar el cumplimiento de esta meta.

- ANI, INVÍAS y AEROCIVIL. Revisar y proporcionar la información relacionada con la identificación de inversión en los años 2023 y 2024 solicitada por el Ministerio de Transporte.

Elaboró Acta:
Leandro Sánchez Quiroga – OAP.

Mesa Estadística de Transporte
29 de abril de 2025.

Orden del Día

Hora	Tema	Entidad
7:45 a.m. – 8:10 a.m.	Ingreso y registro	Ministerio de Transporte
8:10 a.m. – 8:15 a.m.	Presentación agenda	Ministerio de Transporte
8:15 a.m. – 8:20 a.m.	Saludo Ministerio	Ministerio de Transporte
8:20 a.m. – 8:25 a.m.	Saludo DANE	DANE
8:25 a.m. – 8:55 a.m.	Dinámica del Sector Transporte en 2024 - Perspectiva de Cuentas Nacionales	DANE
8:55 a.m. – 9:10 a.m.	Actualización de Año Base de Cuentas Nacionales	DANE
9:10 am – 9:30	Estándares Estadísticos	DANE
9:30 am - 9:50 am	Programa anual de evaluación para la calidad estadística (PECE)	DANE
9:50 am - 10:20 am	Gestión de los datos	DANE
10:20 a.m. – 10:40 a.m.	RECESO	
10:40 am - 11:10am	Resultados de la Formulación del Plan Estadístico del Sector Transporte 2025 - 2028	Ministerio de Transporte
11:10 am a 11:40 am	Taller: Acuerdos de trabajo Plan de Acción del PEST 2025 -2028	Ministerio de Transporte
11:40 am a 12:00 m	Conclusiones y compromisos	Ministerio de Transporte



DANE

Actividad económica Transporte y almacenamiento Proyecto Nueva Base

Dirección de Síntesis y
Cuentas Nacionales

Abril 2025



Contenido

1. Introducción: Producto interno Bruto. Cuentas Nacionales

2. Actividad económica: Transporte y almacenamiento

- Metodología
- Resultados Valor Agregado

3. Proyecto Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales



Producto Interno Bruto

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

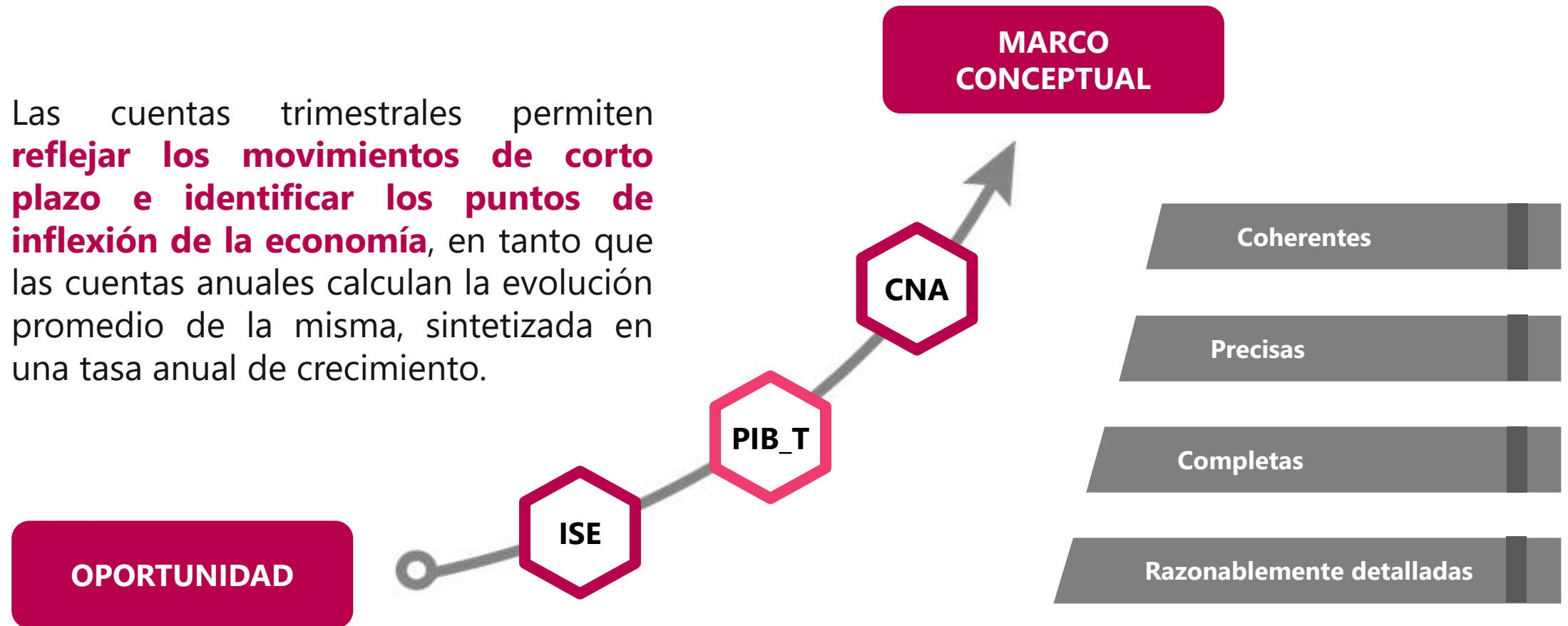
Abril 2025



Características de las publicaciones de las Cuentas Nacionales

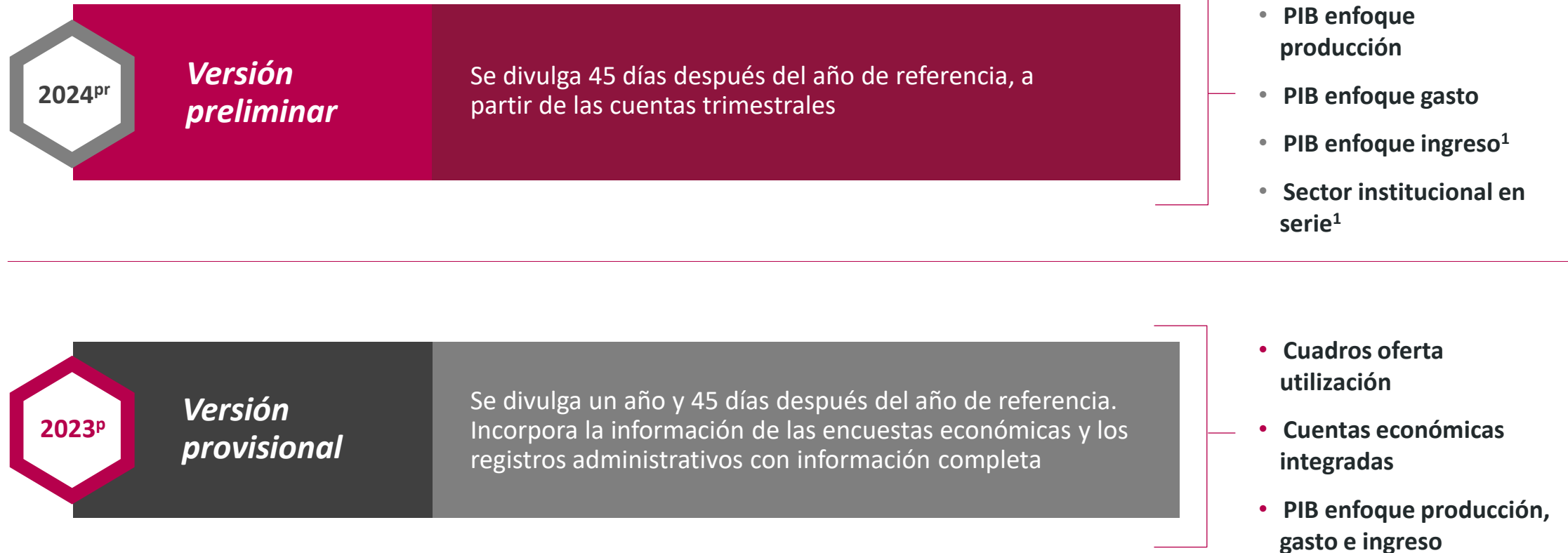
Las cuentas trimestrales constituyen una fuente para el seguimiento del ciclo de la economía y la construcción de modelos económicos

Las cuentas trimestrales permiten **reflejar los movimientos de corto plazo e identificar los puntos de inflexión de la economía**, en tanto que las cuentas anuales calculan la evolución promedio de la misma, sintetizada en una tasa anual de crecimiento.



Política de revisión

Cuentas nacionales trimestrales de Colombia



*Sujeto a disponibilidad de información de estadística básica definitiva 2021 y 2022.

¹ Tienen un rezago aproximado de 90 días al trimestre de referencia.



Ciclos de revisión del Sistema de Cuentas Nacionales

Ciclo trimestral **FRECUENTE**

Corresponde a actualizaciones, correcciones y/o revisiones de datos de la serie, desde la estadística básica. Los cambios generalmente se presentan porque se trata de datos provisionales sujetos a modificación.

Ciclo anual **REGULAR**

Está determinado por la incorporación de nuevos datos o estimaciones de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA) a las series trimestrales. Esta combinación de datos de baja y alta frecuencia se realiza mediante técnicas de evaluación comparativa.¹

Ciclo mayor **NO REGULAR**

Este se deriva de la incorporación de revisiones metodológicas, recomendaciones internacionales, cambios de base y otros cambios que por su naturaleza no se pueden incorporar de forma regular.

¹La técnica utilizada se denomina Benchmarking y su objetivo es preservar al máximo las variaciones de corto plazo de los datos fuente con sujeción a las restricciones que presentan los datos anuales (International Monetary Fund, 2017)



Transporte y almacenamiento

Actividad económica y valor agregado

Abril 2025





Clasificación de la actividad de Transporte y almacenamiento A partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Rev. 4 A.C.

SECCIÓN H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

- Transporte terrestre; transporte por tuberías

- Transporte acuático

- Transporte aéreo

- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte

- Correo y servicios de mensajería



Clasificación de la actividad de Transporte y almacenamiento

A partir de la Clasificación Central de Productos CPC Rev. 2 A.C

SECCIÓN 5. Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua

- **64.** Servicios de transporte de pasajeros

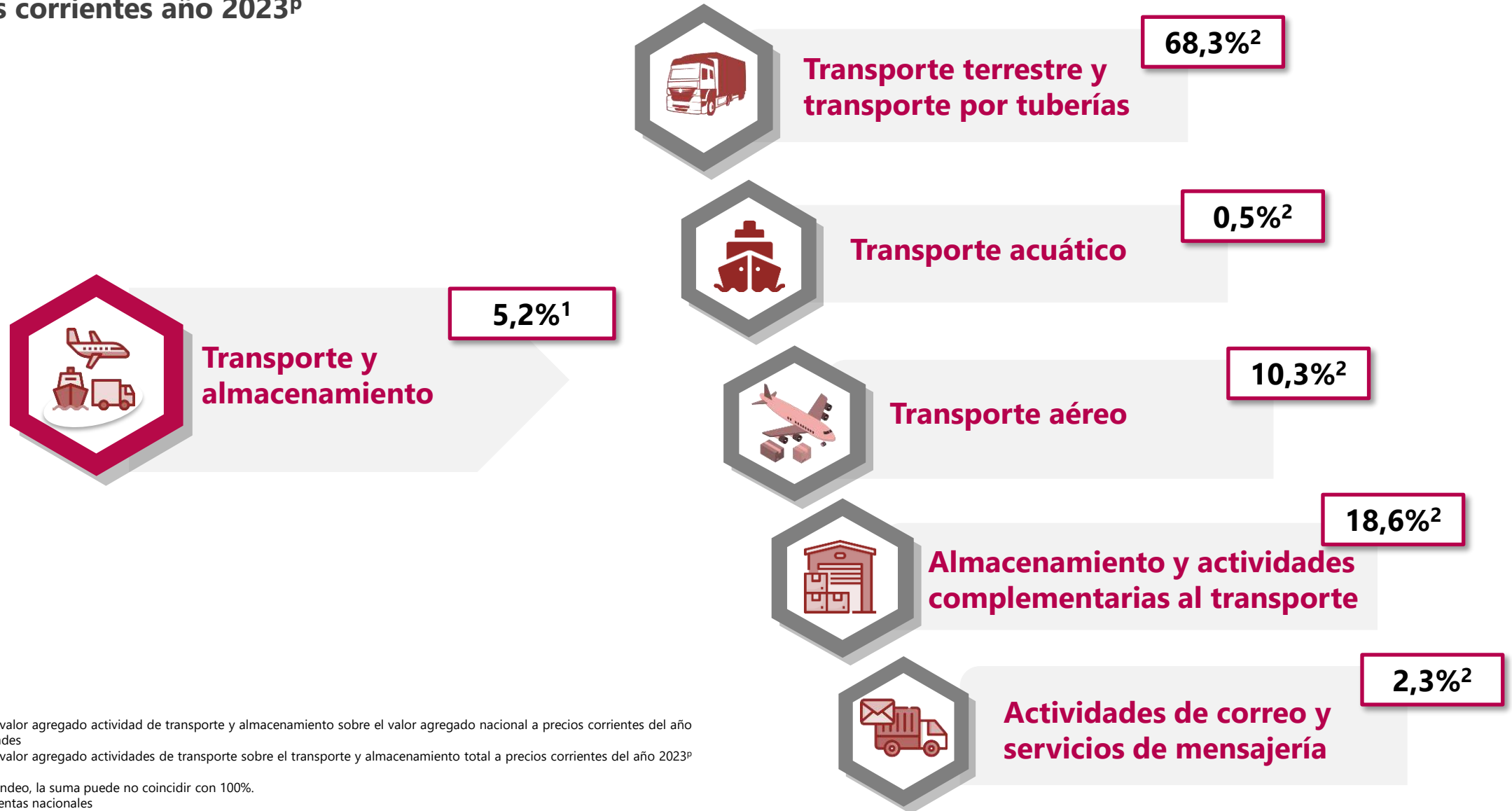
- **65.** Servicios de transporte de carga

- **67.** Servicios de apoyo al transporte

- **68.** Servicios postales y de mensajería

Participación actividad de transporte y almacenamiento en el valor agregado nacional

Precios corrientes año 2023^P



^P provisional

¹ Participación del valor agregado actividad de transporte y almacenamiento sobre el valor agregado nacional a precios corrientes del año 2023^P a 25 actividades

² Participación del valor agregado actividades de transporte sobre el transporte y almacenamiento total a precios corrientes del año 2023^P a 61 actividades.

Por efecto de redondeo, la suma puede no coincidir con 100%.

Fuente: DANE, Cuentas nacionales



Valor agregado Transporte y almacenamiento

Resultados
Año 2024 preliminar

Abril 2025



Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción

Tasas de crecimiento anuales, año total y trimestrales (%) en volumen¹

Valor agregado actividad económica Transporte y almacenamiento
2023^p – 2024^{pr}

Transporte y almacenamiento	Tasa de crecimiento anual (%)									
	2023 ^{pr}					2024 ^{pr}				
	I	II	III	IV	Año total	I	II	III	IV	Año total
Serie original	4,4	0,1	-2,7	-1,5	-0,03	-0,3	0,9	1,8	5,6	2,0
Serie ajustada por efecto estacional y calendario	4,2	0,03	-2,7	-1,5		-0,8	1,1	2,1	5,9	

Transporte y almacenamiento	Tasa de crecimiento trimestral (%)							
	2023 ^{pr}				2024 ^{pr}			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Serie ajustada por efecto estacional y calendario	0,3	-1,2	-0,2	-0,4	1,0	0,8	0,7	3,3

¹Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^pprovisional

^{pr}preliminar

Fuente: DANE, PIB_T

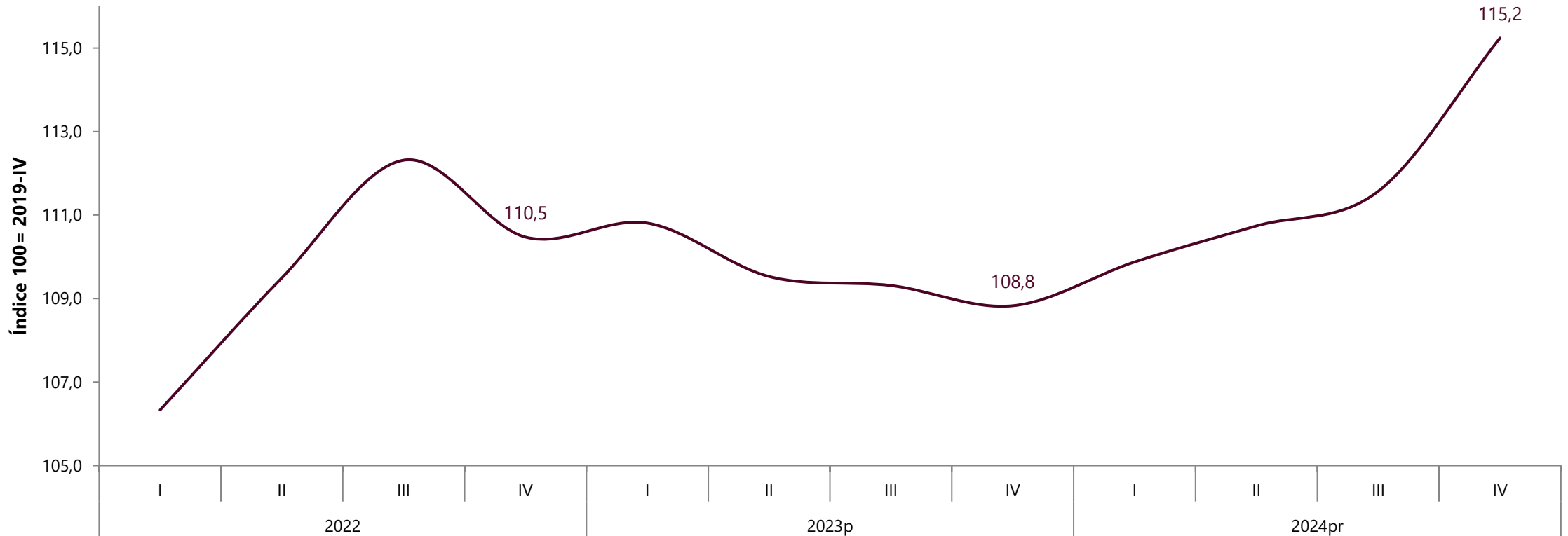


Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción

Serie ajustada por efecto estacional y calendario

Índice base cuarto trimestre de 2019 – Transporte y almacenamiento
2022 – 2024^{pr} cuarto trimestre



^{pr}preliminar

^pprovisional

Fuente: DANE, PIB_T



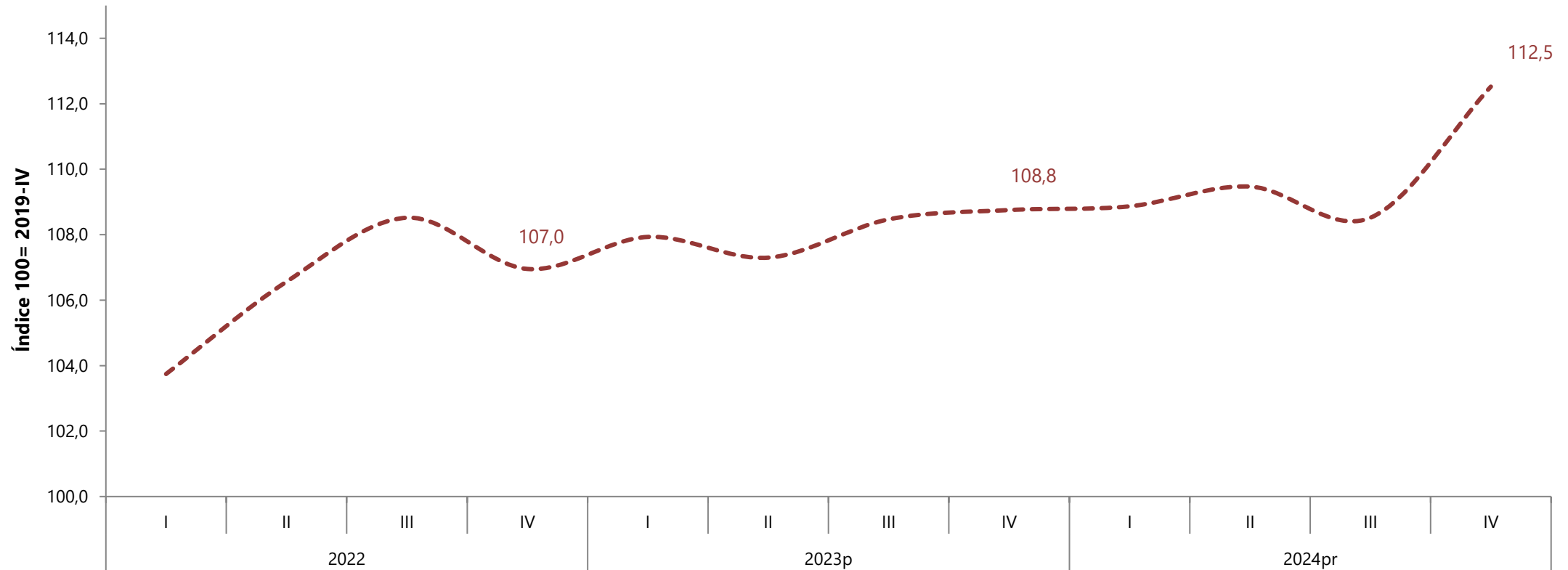
Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción

Serie ajustada por efecto estacional y calendario

Índice base cuarto trimestre de 2019 – Transporte terrestre y transporte por tuberías

2022 – 2024^{pr} cuarto trimestre



^{pr}preliminar

^pprovisional

Fuente: DANE, PIB_T



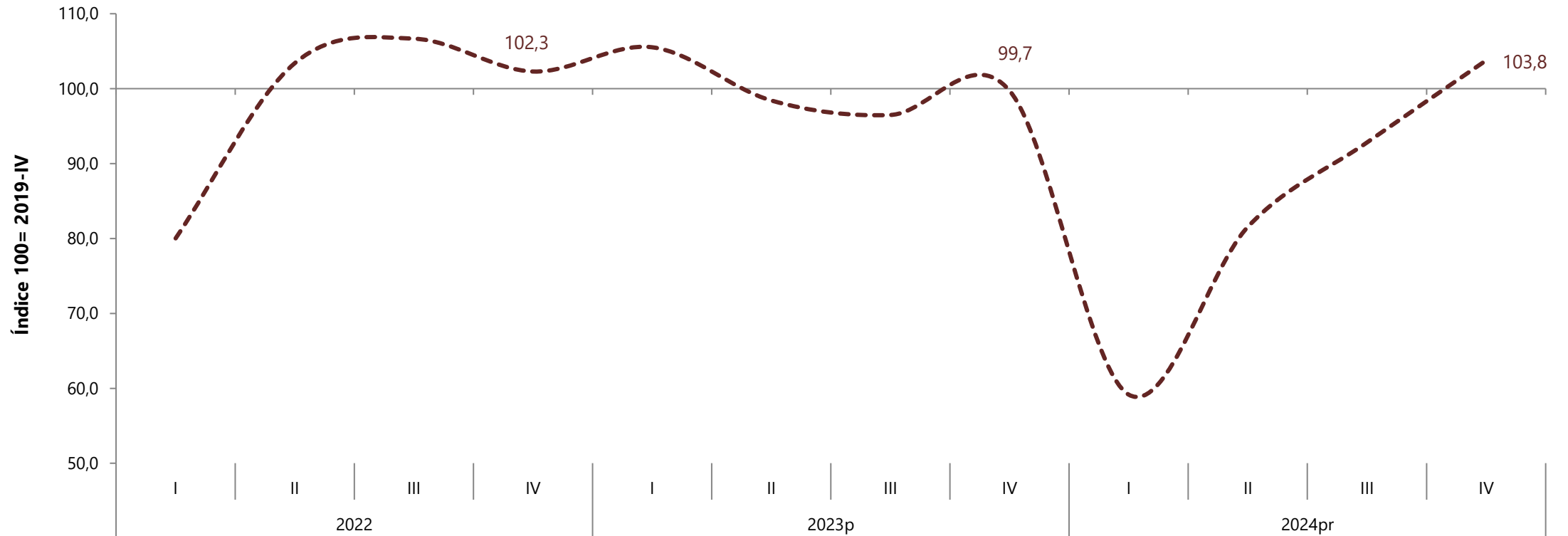
Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción

Serie ajustada por efecto estacional y calendario

Índice base cuarto trimestre de 2019 – Transporte acuático

2022 – 2024^{pr} cuarto trimestre



^{pr}preliminar

^pprovisional

Fuente: DANE, PIB_T



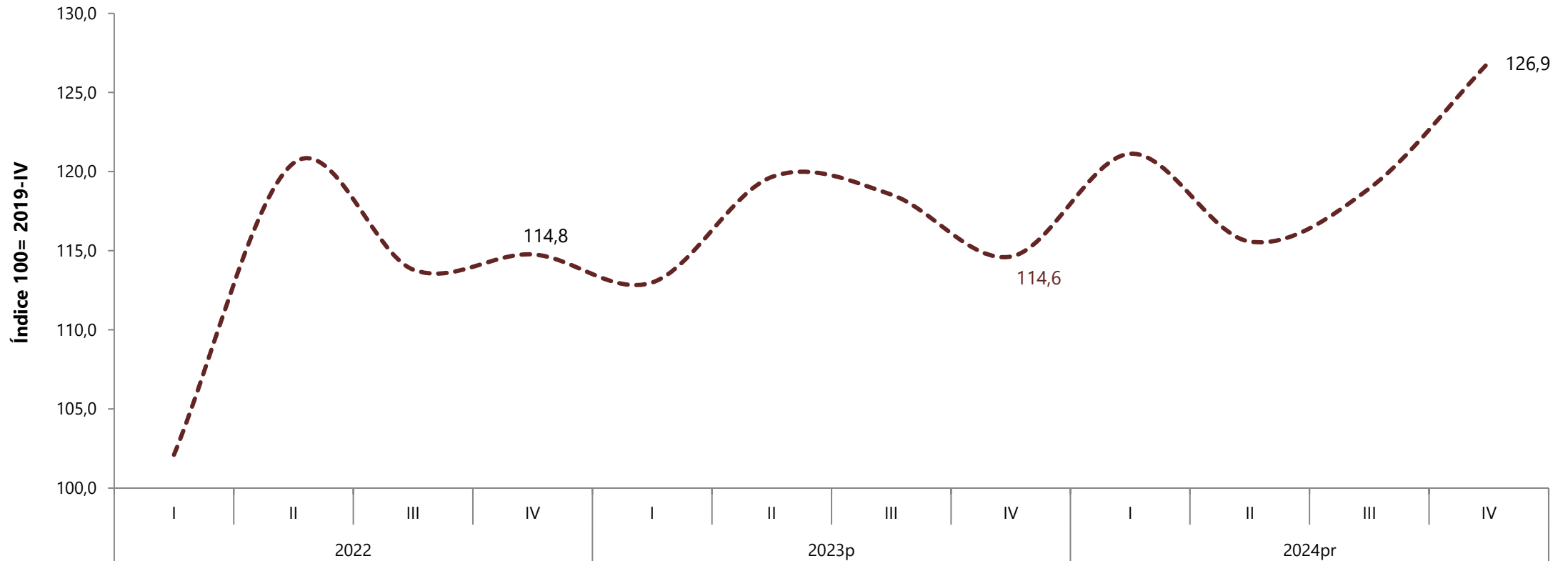
Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción

Serie ajustada por efecto estacional y calendario

Índice base cuarto trimestre de 2019 – Transporte aéreo

2022 – 2024^{pr} cuarto trimestre



^{pr}preliminar

^pprovisional

Fuente: DANE, PIB_T

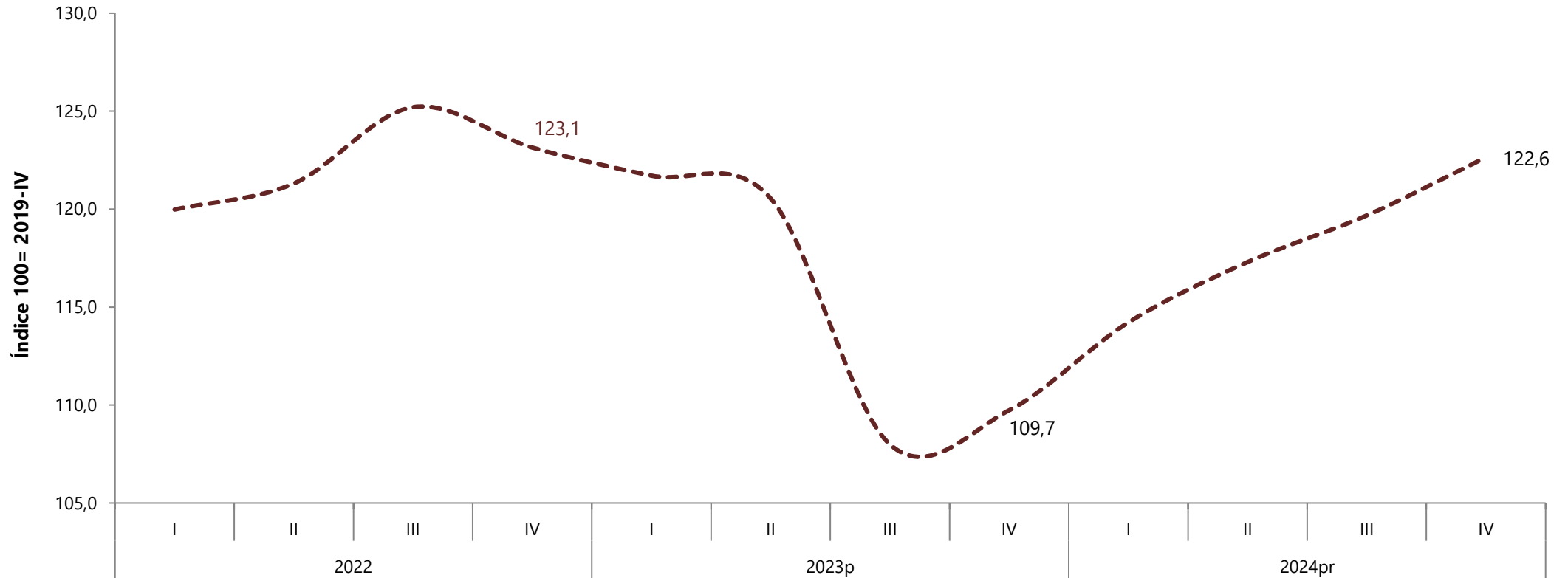


Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción

Serie ajustada por efecto estacional y calendario

Índice base cuarto trimestre de 2019 – Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
2022 – 2024^{pr} cuarto trimestre



^{pr}preliminar

^pprovisional

Fuente: DANE, PIB_T

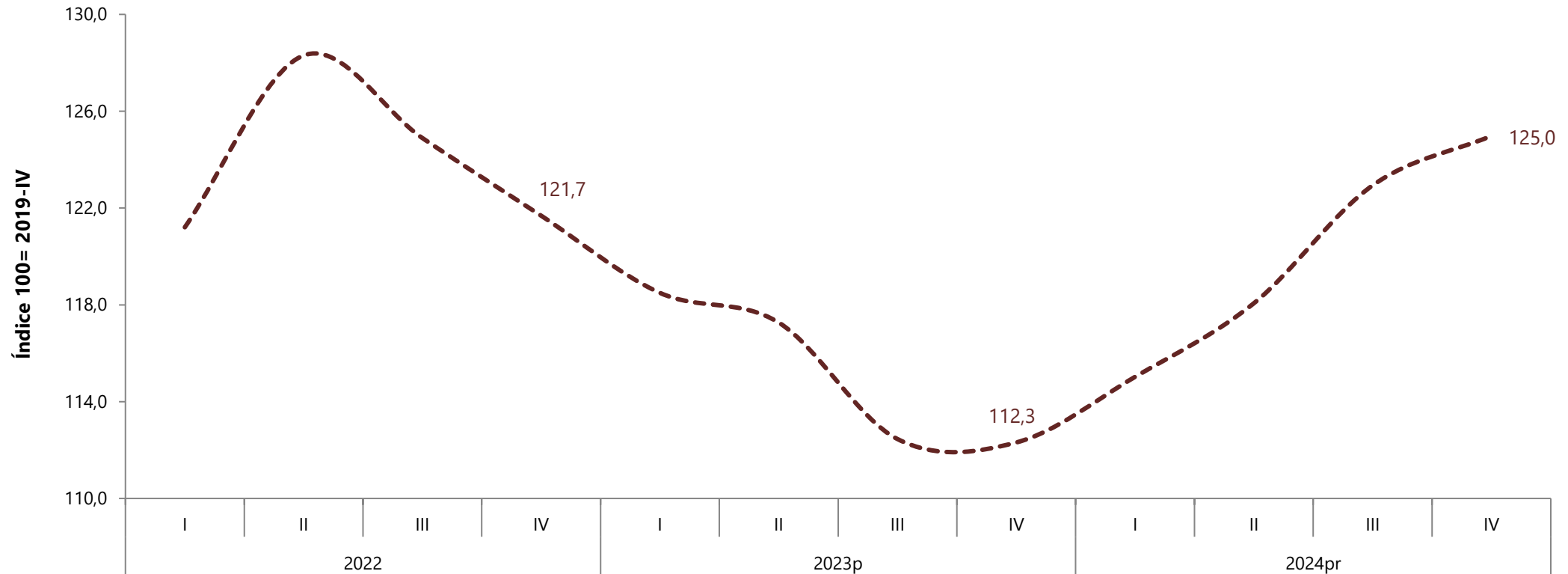
Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción

Serie ajustada por efecto estacional y calendario

Índice base cuarto trimestre de 2019 – Actividades de correo y de servicios de mensajería

2022 – 2024^{pr} cuarto trimestre



^{pr}preliminar

^pprovisional

Fuente: DANE, PIB_T



Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción

Tasas de crecimiento anual (%) en volumen¹

Valor agregado por actividad económica
2023^p – 2024^{pr}
Año total

Actividad económica	Tasa de crecimiento anual (%)		Contribución* al valor agregado
	2023 ^p / 2022	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr}
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,7	8,1	0,8
Administración pública y defensa; Educación; Actividades de la salud humana	5,0	4,2	0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento; Actividades de los hogares	10,5	8,1	0,3
Comercio y reparación; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	-3,6	1,4	0,3
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua	2,2	1,9	0,1
Construcción	-3,1	1,9	0,1
Actividades financieras y de seguros	8,9	0,4	0,02
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,0	0,1	0,01
Información y comunicaciones	1,8	-0,8	-0,02
Industrias manufactureras	-2,7	-2,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	2,6	-5,2	-0,3
Valor agregado	1,1	1,8	1,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-2,5	1,1	
Producto Interno Bruto	0,7	1,7	

¹ Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

*Por efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el valor agregado.

^ppreliminar

^{pr}provisional

p.p.: puntos porcentuales

Fuente: DANE, PIB_T



Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción

Tasas de crecimiento anual (%) en volumen¹

Valor agregado por actividad económica

2023^p – 2024^{pr} Año total

Actividad económica	Tasas de crecimiento anual (%) en volumen		Contribución* a la variación anual del valor agregado de la actividad a 12 (p.p.)
	2023 ^{pr} 2022 ^p	2024 ^{pr} / 2023 ^{pr}	
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte, alojamiento y servicios de comida	-3,6	1,4	1,4
Comercio al por mayor y al por menor	-5,4	3,4	1,7
Transporte terrestre y transporte por tuberías	1,6	1,6	0,3
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-6,1	3,0	0,1
Transporte aéreo	3,2	3,6	0,1
Actividades de correo y de servicios de mensajería	-7,2	4,4	0,03
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	0,1	-0,4	-0,01
Transporte acuático	2,0	-15,7	-0,02
Alojamiento y servicios de comida	-4,2	-3,8	-0,8

¹Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

*Por efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total.

^pprovisional

^{pr}preliminar

p.p.: puntos porcentuales

Fuente: DANE, PIB_T



DANE

Socialización Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).



Abril 2025





Contenido

01

Compromisos institucionales DANE y Marco estadístico integrado del Sistema de Cuentas Nacionales

04

Alcance del Cambio de Año Base (CAB)

02

¿Qué es un cambio de Año Base?

05

Sello de Identidad CAB

03

Línea de tiempo para el Cambio de Año Base (CAB)

06

Encuesta para la detección y análisis de necesidades para el CAB



Compromisos institucionales DANE y Marco estadístico integrado del Sistema de Cuentas Nacionales

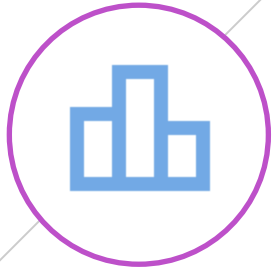
Abril 2025





Compromisos Institucionales

Según el **decreto 262 de 2004**



Dirección general DANE

Dirigir y orientar la formulación de políticas, planes, programas y proyectos para el cumplimiento de los objetivos y funciones de la entidad y coordinar la gestión de los organismos adscritos.

Definir la información estadística estratégica que deba generarse a nivel nacional, sectorial y territorial.



Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Elaborar los estudios correspondientes para actualizar las bases de cuentas nacionales y apoyar técnicamente a las regiones en la elaboración e implementación del sistema de cuentas regionales.



Principios de las estadísticas oficiales

Ley 2335 de 2023



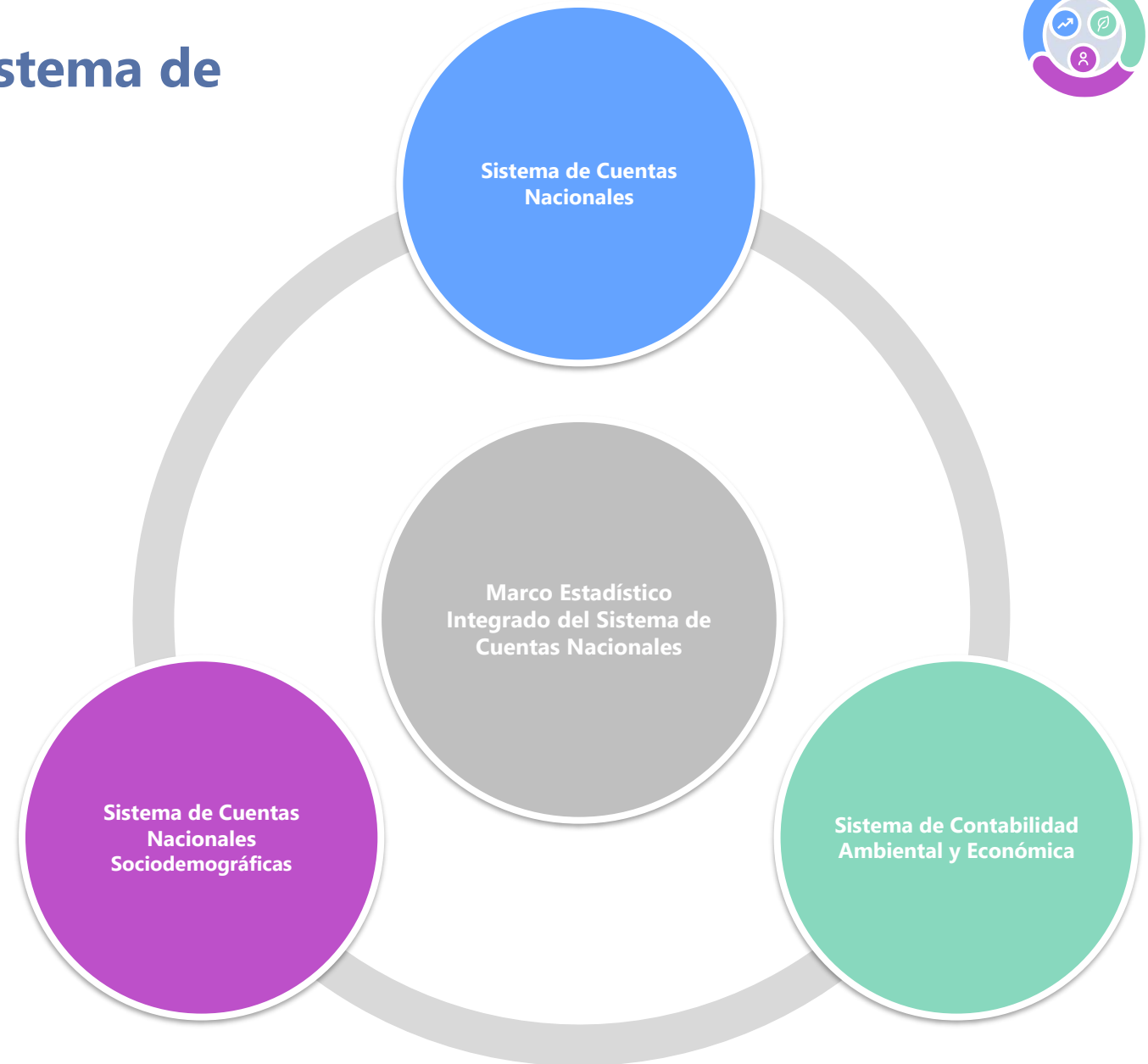
1. Coherencia y comparabilidad
2. Exactitud
3. Imparcialidad
4. Inclusión
5. Independencia técnica y profesional
6. Pertinencia
7. Publicidad
8. Rigurosidad técnica
9. Transparencia
10. Accesibilidad
11. Carga no excesiva para las personas encuestadas
12. Principio de confidencialidad estadística
13. Confidencialidad de la información estadística de privados



Marco estadístico integrado del Sistema de Cuentas Nacionales

Se establecen tres grupos de cuentas como pilares fundamentales para conformar el **Marco Estadístico Integrado del Sistema de Cuentas Nacionales**¹.

Un marco eficiente y flexible que supere las limitaciones del PIB como medida única de progreso y considere aspectos sociales, económicos y ambientales en la medición del bienestar.



1. Basado en la propuesta Network Beyond GDP y el SCN 2025.



¿Qué es un cambio de Año Base?

Abril 2025





¿Qué es el Cambio de Año Base?



Es la **actualización del marco de referencia de la contabilidad nacional, dirigido principalmente a la medición económica, ambiental y sociodemográfica**, mediante la incorporación de **nuevos conceptos, definiciones y clasificaciones**, derivados de los más reciente estándares internacionales; así como el aprovechamiento de nuevas **fuentes de información, optimización de métodos y técnicas de síntesis** aplicados al Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia.



Antecedentes del Cambio de Año Base en Colombia

Primera Base de las Cuentas Nacionales

Elaborada por el Banco de la República

1958

1970

Primera actualización de la Base de las Cuentas Nacionales

Elaborada por el Banco de la República

Con las reformas institucionales de la segunda mitad de los años sesenta, **el DANE asume la responsabilidad de elaborar las Cuentas nacionales de Colombia** (cuentas reales). El Banco de la República se encarga de la parte financiera.

1975

1994

2000

2005

2015

2024

Preparación del proyecto para la **sexta actualización de la Base de las Cuentas Nacionales**, bajo la referencia del modelo genérico de producción estadística **GSBPM**



Hitos para el Cambio de Año Base



Implementación de las actualizaciones de lineamientos internacionales:

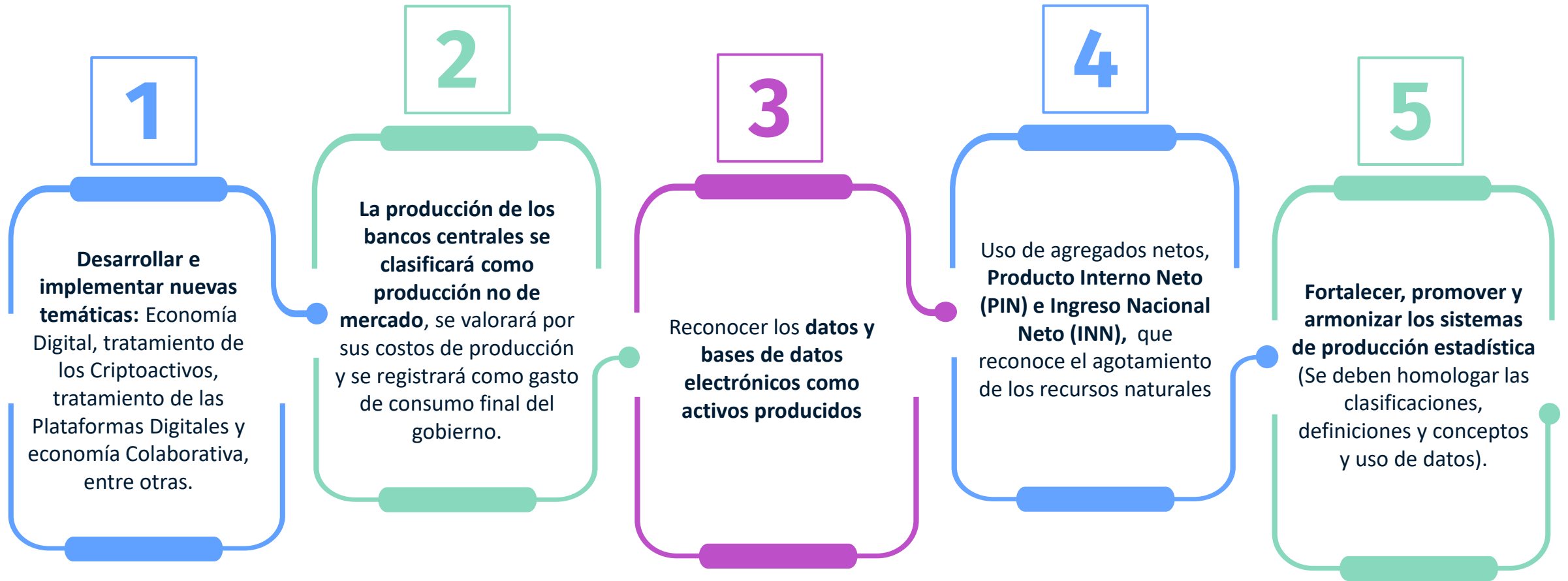
- Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2025
- Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE)
- Sistema de Estadísticas Demográficas y Sociales
- Manual de Balanza de Pagos BPM6
- Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas - CIIU A.C - Clasificación Central de Productos - CPC A.C.
- Otras nomenclaturas clasificaciones estadísticas



Incorporación de nuevas fuentes de datos:

- Censo Económico Nacional Urbano 2024
- Censo Nacional Agropecuario por definir
- Adaptación de las encuestas estructurales y coyunturales
- Encuesta nacional de presupuestos de los hogares (ENPH) por definir
- Actualización y aprovechamiento de registros administrativos

Principales cambios SCN 2025

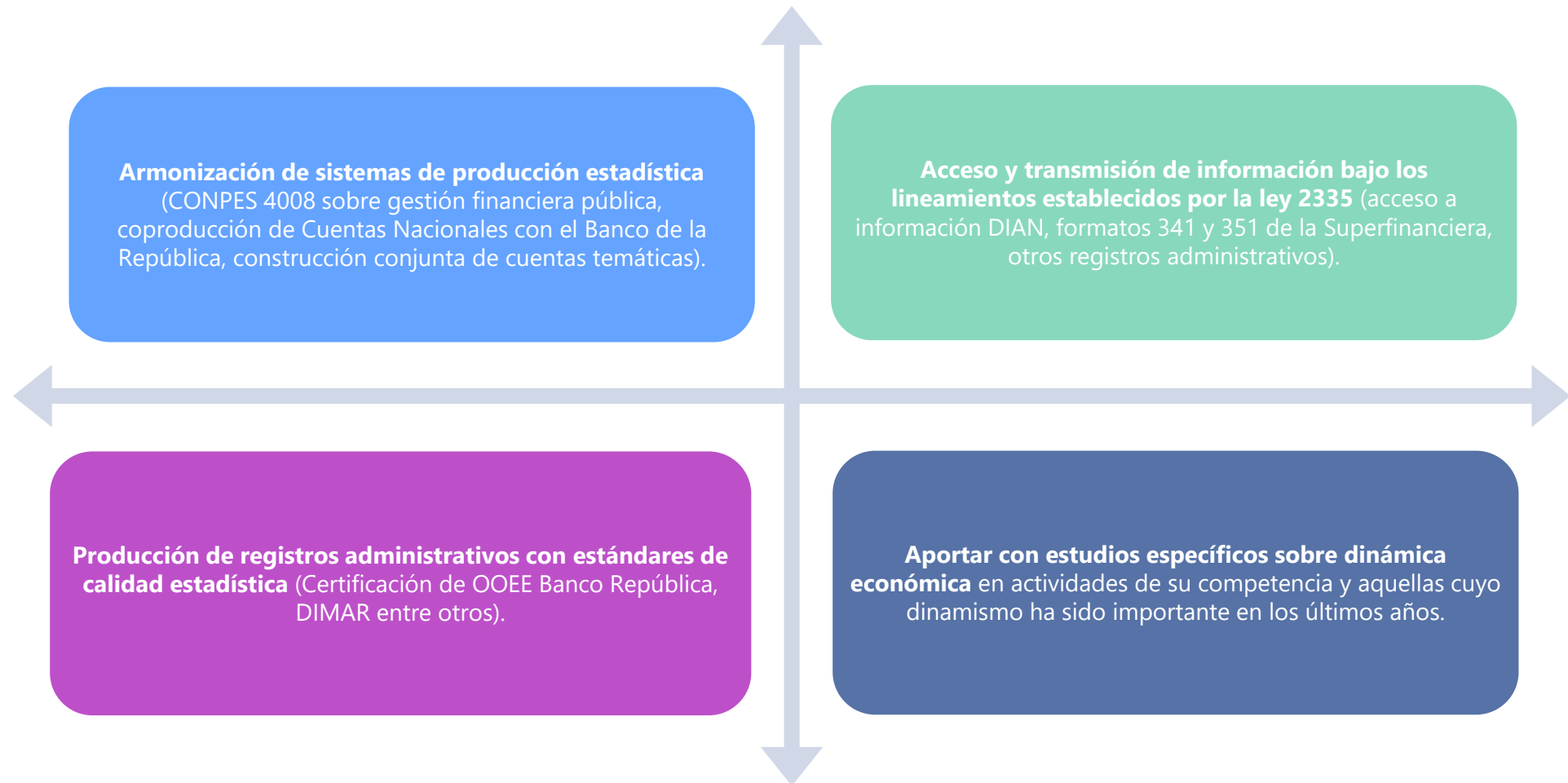


Nota: Con la implementación del SCN 2025 se contempla la modernización de los cuadros contables, incorporando mayor detalle sectorial y enlaces con marcos fiscales, financieros y de sostenibilidad.



Puntos clave para el relacionamiento entre entidades públicas

Este proyecto representa un esfuerzo de **producción conjunta entre entidades públicas y privadas**, es fundamental reconocer y potenciar los mecanismos de **colaboración existentes, fortaleciendo y dinamizando los siguientes aspectos:**



¿Qué se logra visualizar con el Cambio de Año Base?



La actualización de la base de las Cuentas Nacionales permite **caracterizar, medir y comparar el rendimiento económico a lo largo del tiempo**, reflejando con mayor precisión:



Cambios en la estructura económica (aparición y/o desaparición de nuevos productos y/o actividades, utilización de nuevas tecnologías y actualización de precios y volúmenes relativos)



Mejora calidad de los datos y corrección de sesgos



Precisar las medidas de ingreso, consumo, ahorro e inversión, junto con los principales agregados macroeconómicos (PIB, Ingreso Nacional, Préstamo y Endeudamiento neto.)



Alineación con estándares internacionales



Precisar medidas con enfoque territorial



Extender los análisis de los principales agregados económicos reconociendo las dimensiones ambientales y sociodemográficas



Conciliar información económica, financiera y contable de las unidades de observación



Proveer la nueva línea base para las demás operaciones estadísticas, planes institucionales, generación de política pública, estudios macroeconómicos



Ejes estructurales para el Cambio de Año Base

En el diseño y articulación para **actualizar la base de la contabilidad nacional**, se han definido **seis ejes estructurales** fundamentales que aseguran una visión panorámica, coherente, integrada y flexible de la información estadística del país.



Nota: El DANE es el responsable exclusivo de los aspectos Conceptual, Metodológico, Legal, Normativo, Estadístico y Tecnológico. En Nomenclaturas, Clasificaciones, Definiciones, Comunicación y Difusión, se permite la participación de externos.

Ejes estructurales del Proyecto Nueva Base



1

Conceptual y metodológico

Incluye los lineamientos metodológicos, teóricos y prácticos, así como los referentes y recomendaciones nacionales e internacionales que proporcionan el sustento técnico.

2

Nomenclaturas, clasificaciones y definiciones

Comprende los instrumentos técnicos que permiten identificar, categorizar y ordenar los aspectos de la medición económica, social y ambiental.

Asegura la comparabilidad de la información mediante principios de normalización y estandarización, y define claramente variables, transacciones y otros elementos necesarios para estimaciones precisas.

3

Legal y normativo

Detalla la normatividad que da soporte legal y jurídico, incluyendo la Constitución, leyes, decretos, planes nacionales, resoluciones, jurisprudencia, convenios y acuerdos.

Consiste en la recopilación cronológica de todas las normas relacionadas con el proceso de producción estadística.

4

Estadístico

Se encarga de renovar el inventario de las fuentes de información estadística, financiera y contable disponibles, incluyendo tanto la estadística básica como los registros administrativos.

A través del análisis integral de estas fuentes, se asegura la consistencia macroeconómica de los resultados y se respalda de manera sólida las mediciones realizadas.

5

Tecnológico y de automatización

Define las herramientas informáticas para preparar, validar, homologar y procesar y generar resultados, asegurando que sean integradas, eficientes, seguras y avanzadas.

6

Comunicación y difusión

Establece las políticas para comunicar y hacer difusión de los resultados del proyecto de nueva base, enfocándose en transmitir cultura estadística para mejorar la comprensión de las cuentas nacionales.



Línea de tiempo para el Cambio de Año Base (CAB)

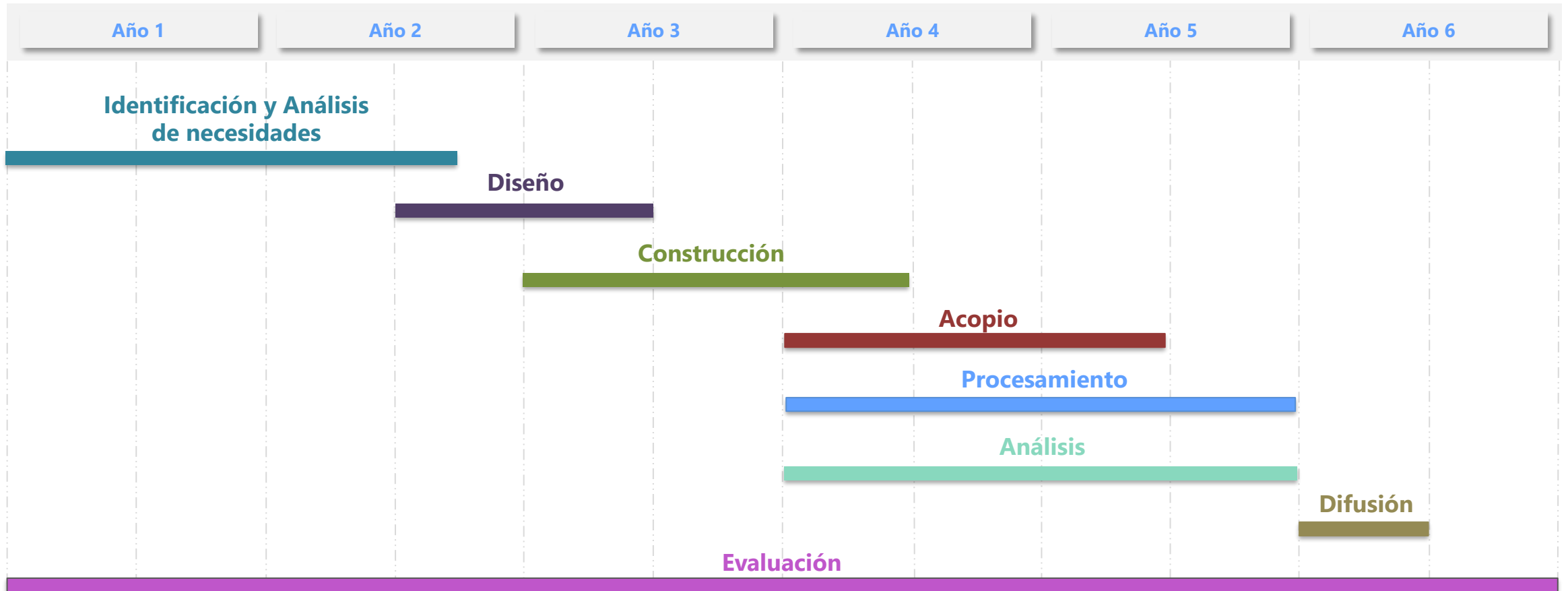
Abril 2025





Línea de tiempo para el Cambio de Año Base

A partir del Modelo GSBPM



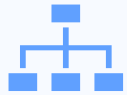
Alcance del Cambio de Año Base (CAB)

Abril 2025





Alcance del Cambio de Año Base



Actualización estructural de las OOOE de las cuentas económicas, ambientales y sociodemográficas



Representatividad a nivel nacional y departamental (Cuentas de Bienes y Servicios)



Garantizar series de tiempo para las estadísticas estructurales desde 1975



Temporalidad anual, trimestral y mensual.



Optimización de mediciones temáticas experimentales y especializadas.



Sello de identidad CAB

Abril 2025





Sello de identidad CAB

Este sello busca acompañar a la nueva medición de las Cuentas Nacionales con los cuales se pueden **construir y generar cultura estadística a los diferentes públicos**, mostrando una imagen moderna, limpia y sobre todo que los datos son rigurosos pero versátiles.





Encuesta para la detección y análisis de necesidades para el CAB

Abril 2025



Encuesta para la detección y análisis de necesidades PNB



Siguiendo las directrices del Sistema Estadístico Nacional (SEN), la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) propone una consulta externa para la primera fase de identificación y análisis de necesidades, con el objetivo de incorporar nuevos conceptos, definiciones, clasificaciones y fuentes de información que permitan un análisis económico más preciso y renovado.

Por favor, escanee el código QR para acceder al cuestionario.

<https://forms.office.com/r/3w7f19mqgN?origin=lprLink>



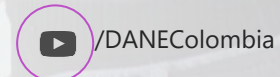
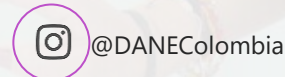
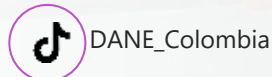


DANE

Socialización Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Abril 2025





ESTANDARES ESTADISTICOS

Abril 29 de 2025

Código Nacional de Buenas Prácticas

Es un instrumento de autorregulación para las entidades productoras de información estadística en Colombia. Está orientado a promover la identificación de fortalezas y mecanismos de mejora que permitan robustecer la producción y difusión de estadísticas del país, desde:

2 dimensiones:

Entorno Institucional: marcos institucionales y nacionales que guían a los integrantes del SEN en la producción estadística.

Entorno Proceso Estadístico: atributos que deben cumplir los productores de información estadística para garantizar la calidad de sus estadísticas.

13 principios:

Ideas fundamentales que rigen la gestión en la producción y la difusión de estadísticas o el manejo de registros administrativos.

62 buenas prácticas estadísticas:

Acciones replicables basadas en experiencias nacionales e internacionales, que contribuyen al cumplimiento de los principios.



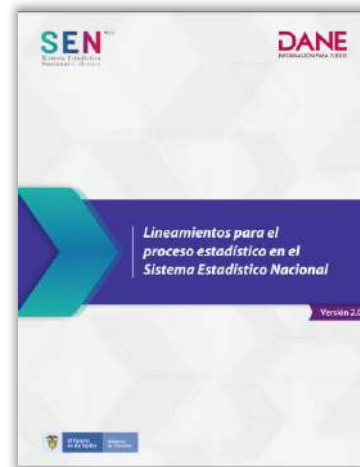
Lineamientos del proceso estadístico

Estos proporcionan las directrices para la generación de una operación estadística por parte de las entidades que conforman el SEN. Asimismo, describe de forma organizada las fases, los subprocesos y las actividades fundamentales que deberían realizarse en la producción de estadísticas oficiales en Colombia y contribuye en la estandarización de los procesos de producción y difusión.

Los lineamientos se basan en el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM), publicado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.

Estos son los beneficios de su implementación:

- Hace más eficiente su proceso de producción estadística.
- Fomenta las buenas prácticas e incentivar el autocontrol y la autoevaluación.
- Satisface las necesidades de los usuarios de la información.
- Planifica de manera precisa y eficiente la operación estadística que se vaya a realizar.
- Estandariza los procesos de producción y difusión estadística y favorece a la comparabilidad, la integración y la interoperabilidad de la información.



Para mayor información: <https://www.sen.gov.co/normatividad/lineamientos>

Proceso estadístico

Gestión de calidad / Gestión de metadatos							
Detección y análisis de necesidades	Diseño	Construcción	Recolección / acopio	Procesamiento	Análisis	Difusión	Evaluación
1.1 Identificación de necesidades	2.1 Diseño temático	3.1 Conformación del marco muestral y selección de la muestra	4.1 Preparación de la recolección / acopio	5.1 Integración de datos	6.1 Preparación de borradores de resultados	7.1 Actualización de sistemas de salida	8.1 Concentración de insumos para la evaluación
1.2 Consulta y confirmación de necesidades	2.2 Diseño estadístico	3.2 Construcción de instrumentos de recolección / acopio	4.2 Ejecución de la recolección / acopio	5.2 Clasificación y codificación	6.2 Validación de los resultados	7.2 Generación de productos de difusión y comunicación	8.2 Evaluación
1.3 Definición de objetivos	2.3 Diseño de la recolección / acopio	3.3 Construcción o mejora de componentes para procesamiento y análisis	4.3 Cierre de la recolección / acopio	5.3 Revisión y validación	6.3 Interpretación y explicación de los resultados	7.3 Gestión de la publicación de productos de difusión y comunicación	8.3 Determinación del plan de acción
1.4 Identificación de conceptos	2.4 Diseño del procesamiento y análisis	3.4 Construcción o mejora de componentes de difusión y comunicación	4.4 Evaluación de la recolección / acopio	5.4 Edición e imputación	6.4 Aplicación del control a la divulgación	7.4 Promoción de productos de difusión y comunicación	
1.5 Comprobación de la disponibilidad de datos	2.5 Diseño de la difusión y comunicación	3.5 Configuración de flujos de trabajo		5.5 Derivación de nuevas variables y unidades	6.5 Finalización de resultados	7.5 Gestión de soporte a usuarios	
1.6 Exploración de la metodología estadística	2.6 Diseño de la evaluación	3.6 Pruebas al sistema de producción		5.6 Cálculo de ponderadores	6.6 Evaluación del análisis	7.6 Evaluación de la difusión y comunicación	
1.7 Elaboración del plan general	2.7 Diseño de los sistemas de producción y de los flujos de trabajo	3.7 Prueba piloto del proceso estadístico		5.7 Cálculo de agregaciones			
		3.8 Evaluación de diseño y construcción		5.8 Finalización de los archivos de datos			
		3.9 Finalización del sistema de producción		5.9 Evaluación del procesamiento			

Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC-PE 1000:2020



Presenta las características de calidad requeridas para un proceso estadístico que puede ser desarrollado al interior de cualquier entidad u organización en el desarrollo de una operación estadística.

Principales características de la NTC-PE 1000:2020

Relación con SG

- Está formulada con base en el ciclo PHVA.
- Se integra por completo a cualquier sistema de gestión público o privado.

Relación con el SEN

- Tiene alcance a todas las entidades del SEN.
- Es el criterio de evaluación para que la estadística producida por una entidad SEN sea considerada oficial.

Aplicación

Fuentes de datos:

- Primarias.
- Secundarias.

Bases del estándar

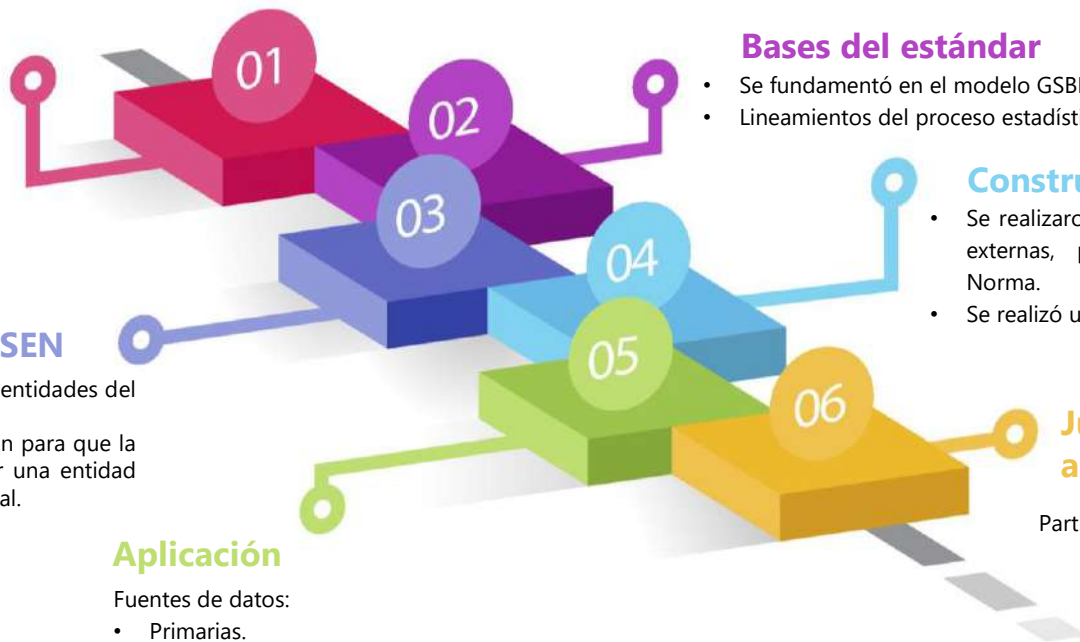
- Se fundamentó en el modelo GSBPM 5.1.
- Lineamientos del proceso estadístico.

Construcción de la Norma

- Se realizaron mesas de trabajo, internas y externas, para la actualización de la Norma.
- Se realizó una consulta pública.

Justificación de no aplicabilidad

Particularidad de la operación estadística.



Estándares estadísticos

Clasificaciones estadísticas

¿Qué es una clasificación estadística?

Comprende el agrupamiento de fenómenos (económico, cultural o social) de manera sistemática, con criterios preestablecidos y en función del uso que tendrá la clasificación.



Estas son las clasificaciones económicas adaptadas:

Clasificación Industrial Internacional de todas las Actividades Económicas Rev. 4 A.C. (2022)

Clasificación de referencia de las actividades productivas.



Clasificación Central de Productos Ver. 2.1 A.C. (2023)

Clasificación de productos (bienes y servicios) objeto de transacción nacional o internacional.



Clasificación del Consumo Individual por Finalidades CCIF 2018 A.C.

Clasificación de referencia del gasto de los hogares.



Clasificación de las Funciones del Gobierno (COFOG)

Clasificación que distingue tipos de gastos del gobierno



Estas son las clasificaciones económicas adoptadas:

- [Códigos estándar de país o área para uso estadístico \(M49\).](#)
- [Clasificación ampliada de la balanza de pagos y servicios de servicios \(CABPS\).](#)
- [Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional \(CUCI\).](#)
- [Clasificación por Grandes Categorías Económicas \(CGCE\).](#)
- [Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud \(CIE\).](#)
- [Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías \(SA\).](#)
- [Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud \(CIF\).](#)
- [Clasificación de las actividades ambientales \(CAA\).](#)
- [Clasificación Europea de Residuos para Estadísticas \(CER STAT\).](#)
- [Clasificación Internacional Uniforme de Productos Energéticos \(SIEC\).](#)
- [Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo \(CISE\).](#)
- [Clasificación de las Finalidades de las Instituciones sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares \(CFISFL\).](#)

Estas son las clasificaciones sociales:

Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO)

Clasificación de referencias de la situación de los puestos de trabajo en la ocupación.



Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC)

Clasificación de referencia de ocupaciones.



Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-N A.C. y CINE-F A.C.)

Clasificación de referencia de la educación por niveles (CINE-N A.C.) y por campos de formación (CINE-F A.C.).



Estas son las clasificaciones sociales:

Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.)

Clasificación de referencia del tiempo que destina una persona a las actividades cotidianas durante 24 horas del día.



Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos Adaptada para Colombia (ICCS A.C.) 2022

Clasificación de referencia del tipo de acto delictivo.



Tabla correlativa

Es una herramienta que permite convertir datos compilados de una clasificación en términos de otra, haciendo equivalentes sus estructuras y contenidos.

CIU Rev. 4 A.C. (2022)					GPC Ver. 2.1 A.C. (2022)						
Sección	División	Grupo	Clase	Descripción	Sección	División	Grupo	Clase	Subclase	Descripción	
SECCIÓN A				AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	SECCIÓN 0*					AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	
					SECCIÓN 3*					OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	
					SECCIÓN 8*					SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	
	División 01			Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas		DIVISIÓN 01				PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	
						DIVISIÓN 02					ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)
						DIVISIÓN 03					PRODUCTOS DE LA SILVICULTURA Y DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
						DIVISIÓN 39					DESPERDICIOS; DESECHOS Y RESIDUOS
						DIVISIÓN 86*					SERVICIOS DE APOYO Y DE OPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Acá se pueden consultar las [tablas correlativas](#).

Estas son las capacitaciones que brindará el grupo de trabajo:

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C. (2022))

Objetivo:

Dar a conocer la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas Adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 A.C. (2022) para facilitar su implementación

Contenido:

1. Generalidades de las clasificaciones estadísticas
2. Conceptos básicos de la clasificación CIIU Rev. 4 A.C.
3. Estructura de la clasificación y notas explicativas
4. Aplicativo de consulta



Fechas de capacitación:

Jueves, 8 de Mayo de 2025

Clasificación Central de Productos Versión 2.1. Adaptada para Colombia (CPC Ver. 2.1 A.C. (2022))

Objetivo:

Dar a conocer la Clasificación Central de Productos Versión 2.1 Adaptada para Colombia CPC Ver. 2.1 A.C. (2022) para facilitar su implementación

Contenido:

1. Generalidades de las clasificaciones estadísticas
2. Conceptos básicos de la clasificación CPC Ver. 2.1 A.C. (2022)
3. Estructura de la clasificación y notas explicativas

Duración: 4 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 12:30 p.m.



Fechas de capacitación:

Jueves, 12 de Junio de 2025

Para más información consultar el [Plan de Capacitación del SEN 2025](#) y acceder al [formulario de inscripción](#)

Estas son las capacitaciones que brindará el grupo de trabajo:

Clasificación internacional de delitos con fines estadísticos Adaptada para Colombia (ICCSA.C.)

Objetivo:

Dar a conocer la Clasificación internacional de delitos con fines estadísticos adaptada para Colombia (ICCSA.C.) para facilitar su implementación

Contenido:

1. Generalidades de las clasificaciones estadísticas
2. Conceptos básicos de la clasificación ICCSA.C.
3. Estructura de la clasificación y notas explicativas

Duración: 4 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

**Fechas de capacitación:**

Jueves, 24 de Abril de 2025

Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC)

Objetivo:

Dar a conocer la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC) para facilitar su implementación

Contenido:

1. Generalidades de las clasificaciones estadísticas
2. Conceptos básicos de la clasificación CUOC
3. Estructura de la clasificación y notas explicativas
4. Perfiles ocupacionales

Duración: 4 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

**Fechas de capacitación:**

Jueves, 22 de Mayo de 2025

Para más información consultar el [Plan de Capacitación del SEN 2025](#) y acceder al [formulario de inscripción](#)

Estas son las capacitaciones que brindará el grupo de trabajo:

Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – Niveles de Educación Adaptada para Colombia, CINE-N 2011 A.C. (2023) y Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia CINE-F 201

Objetivo:

Dar a conocer las Clasificaciones Internacionales Normalizadas de la Educación – Niveles de Educación Adaptada para Colombia, CINE-N 2011 A.C. (2023) y Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia CINE-F 2013 A.C. (2023), para facilitar su implementación

Contenido:

1. Generalidades de las clasificaciones CINE-N 2011 A.C. (2023) y CINE-F 2013 A.C. (2023)
2. Conceptos básicos de las clasificaciones CINE-N 2011 A.C. (2023) y CINE-F 2013 A.C. (2023)
3. Estructura y notas explicativas de las clasificaciones CINE-N 2011 A.C. (2023) y CINE-F 2013 A.C. (2023)

Duración: 4 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 12:30 p.m.



Fechas de capacitación:

Miércoles, 25 de Junio de 2025

Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.)

Objetivo:

Dar a conocer la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.), para facilitar su implementación.

Contenido:

1. Generalidades de las clasificaciones (ICATUS 2016 A.C.)
2. Conceptos básicos de las clasificaciones (ICATUS 2016 A.C.)
3. Estructura y notas explicativas de las clasificaciones (ICATUS 2016 A.C.)

Duración: 4 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 12:30 p.m.



Fechas de capacitación:

Miércoles, 16 de Julio de 2025

Para más información consultar el [Plan de Capacitación del SEN 2025](#) y acceder al [formulario de inscripción](#)

Estas son los cursos virtuales que brindará el grupo de trabajo:

Tema de la capacitación	Objetivo	Contenido	Fecha de capacitación
<p>Clasificaciones Estadísticas Sociales 1. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia (CINE A.C.) y Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC)</p> <p>Duración: 40 horas</p>	<p>Obtener conocimientos acerca de los antecedentes, los principios, los conceptos, la estructura y la utilidad de las clasificaciones estadísticas CINE y CUOC que adapta el DANE para Colombia, a través del reconocimiento de la importancia en la producción de información estadística de calidad sobre temáticas educativas y laborales en el país.</p>	<p>Dos módulos: Módulo introductorio: generalidades de las clasificaciones estadísticas sociales 1. Módulo 1: clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia – CINE Módulo 2: clasificación Única de Ocupaciones para Colombia – CUOC.</p>	<p>Ciclo 1: 24 de febrero al 24 de abril de 2025 Ciclo 2: 2 de mayo al 2 de julio de 2025 Ciclo 4: 12 de septiembre al 12 de noviembre de 2025</p>
<p>Clasificaciones estadísticas sociales 2. Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.) y Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos Adaptada para Colombia (ICCS A.C.)</p> <p>Duración: 40 horas</p>	<p>Obtener conocimientos acerca de los antecedentes, los principios, los conceptos, la estructura y la utilidad de las clasificaciones estadísticas ICATUS 2016 A.C. y ICCS A.C. que adapta el DANE para Colombia, a través del reconocimiento de la importancia en la producción de información estadística de calidad sobre temáticas educativas y laborales en el país.</p>	<p>Dos módulos: Módulo introductorio: generalidades de las clasificaciones estadísticas sociales 2. Módulo 1: clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia ICATUS 2016 A.C. Módulo 2: clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos Adaptada para Colombia 2022 (ICCS A.C. 2022)</p>	<p>Ciclo 1: 24 de febrero al 24 de abril de 2025 Ciclo 2: 2 de mayo al 2 de julio de 2025 Ciclo 4: 12 de septiembre al 12 de noviembre de 2025</p>

Para más información consultar el [Plan de Capacitación del SEN 2025](#) y acceder al [formulario de inscripción](#)

Conceptos estandarizados

Conceptos estandarizados

La estandarización de conceptos hace posible el intercambio de información mediante un lenguaje coherente, que permite la comparación en el ámbito nacional e internacional de los resultados estadísticos. Hasta la fecha han sido estandarizados **2.679 conceptos**.



Aquí se puede acceder al sistema: [Sistema de consulta de conceptos estandarizados](#).

En caso de que se requiera la revisión, la actualización o la estandarización de un concepto que no esté actualmente estandarizado, por favor diríjase al DANE (DIRPEN) a:

contacto@dane.gov.co

sen@dane.gov.co

ircastillop@dane.gov.co

DDI y Dublin Core

DDI y Dublin Core

Estos son estándares para la documentación y la difusión de microdatos y metadatos de operaciones estadísticas. En la plataforma Archivo Nacional de Datos (ANDA), hasta marzo de 2025, se han publicado **520 estudios estadísticos**, correspondientes a 126 operaciones estadísticas del DANE y de entidades como ICETEX, Banco de la República, Policía Nacional, Fuerzas Militares y otras del SEN.



Para mayor información: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/central/about>

Estas son las capacitaciones que brinda el grupo de trabajo:

Estándar DDI y Dublin Core

Objetivo:

Dar a conocer los estándares de documentación: iniciativa de documentación de datos (DDI) y Dublin Core (DC), para las entidades que producen operaciones estadísticas perteneciente al SEN, con el fin de impulsar la ejecución de las mejores prácticas y las normas internacionales sobre documentación y difusión de microdatos y metadatos aprovechando la labor realizada por la Red Internacional de Encuestas a Hogares (RIEH).

Contenido:

1. Generalidades del Programa Acelerado de Datos (PAD)
2. Beneficios de la implementación del Programa Acelerado de Datos (PAD)
3. Lineamientos para el proceso de documentación
4. Estándares internacionales DDI y DC
5. Instalación de herramienta de documentación Nesstar Publisher
6. Implementación del Archivo Nacional de Datos (ANDA)

Duración: 3 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 11:30 a.m.



- Para más información consultar el [Plan de Capacitación del SEN 2025](#) y acceder al [formulario de inscripción](#)
- Si requiere acompañamiento para proceso de documentación de metadato, por favor escribir a ircastillop@dane.gov.co y camunoza@dane.gov.co.

Buenas prácticas, guías y Recomendaciones

Buenas prácticas, guías y recomendaciones

Guías

- Elaborar modelos entidad-relación.
- Construcción de un sistema de información estadística.
- Medición de reportes de indicadores globales ODS.
- Elaboración de documentos para los diseños.
- Elaboración de especificaciones de requerimientos.
- Elaboración de manuales.
- Elaboración de informes finales de pruebas a los componentes de las operaciones estadísticas.
- Elaboración, revisión y el rediseño de cuestionarios para la recolección.
- Elaboración de un plan de recolección.
- Elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas.
- Elaboración del documento metodológico de operaciones estadísticas.
- Elaboración plan de difusión y comunicación.
- Elaboración del plan general de las operaciones estadísticas.
- Estandarización de conceptos.
- Realizar intercambios de información.
- Elaboración de informes finales de las operaciones estadísticas.
- Definición y aplicación de pruebas en las operaciones estadísticas.
- Reducción de la carga a las fuentes.
- Implementación de los estándares DDI y Dublin Core.
- Diseño de registros administrativos de actividades económicas informales.
- Guía para la gestión y el mantenimiento del ciclo de vida de modelos de proyectos de ciencia de datos.

Recomendaciones

- Presentación de cuadros de salida.
- Documentar el diccionario de datos.
- Difusión y el acceso de información estadística.
- Manejo de la imparcialidad estadística.
- Elaborar modelos entidad relación.
- Elaboración del plan de entrenamiento del personal que interviene en la recolección de datos.
- Documentación de metadatos de registros administrativos.
- Identificación y el análisis de necesidades de información.
- Revisión de las cifras.
- Implementación de la terminología unificada para la difusión de estadísticas oficiales en el SEN.
- Identificación y el análisis de las necesidades de información.

Manuales y otros

- Formato para el plan de pruebas de las operaciones estadísticas.
- Manual de uso del Marco Geoestadístico Nacional en el proceso estadístico [Ver Resolución 2222 de 2018].
- Manual de Identidad Visual del DANE.

Para acceder a todos los documentos consulte: <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/lineamientos>

Estas son las capacitaciones que brindará el grupo de trabajo:

Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020

Objetivo:

Dar a conocer los requisitos de calidad estadística de acuerdo con la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020

Contenido:

1. Aspectos generales del Sistema Estadístico Nacional
2. Generalidades y conceptos básicos de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico
3. Entorno institucional
4. Proceso estadístico
5. Evaluación y mejora

Duración: 3 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 11:30 a.m.



Fechas de capacitación:

Miércoles, 19 de Febrero de 2025

Miércoles, 14 de Mayo de 2025

Miércoles, 27 de Agosto de 2025

Documentación técnica fases Detección y Análisis de Necesidades, Diseño y Construcción

Objetivo:

Dar a conocer los tipos y estructuras documentales definidas por el DANE para las fases Detección y Análisis de Necesidades, Diseño y Construcción

Contenido:

1. Generalidades del proceso estadístico e importancia de la documentación
2. Tipos documentales para la fase Detección y Análisis de Necesidades, objetivos y estructuras
3. Tipos documentales para la fase Diseño, objetivos y estructuras
4. Tipos documentales para la fase Construcción, objetivos y estructuras

Duración: 2 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 10:30 a.m.

**Se recomienda tomar previamente la capacitación de proceso estadística.*



Fechas de capacitación:

Martes, 22 de Abril de 2025

Martes, 17 de Junio de 2025

Martes, 21 de Octubre de 2025

Proceso estadístico

Objetivo:

Dar a conocer el proceso de producción estadística para facilitar la implementación en las operaciones estadísticas.

Contenido:

1. Aspectos generales del Sistema Estadístico Nacional
2. Generalidades de los Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional
3. Fases del proceso estadístico
4. Análisis de aplicaciones del proceso estadístico

Duración: 3 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 11:30 a.m.



Fechas de capacitación:

Martes, 8 de Abril de 2025

Martes, 10 de Junio de 2025

Martes, 7 de Octubre de 2025

Documentación técnica fases Recolección/Acopia, Procesamiento, Análisis, Difusión, Evaluación.

Objetivo:

Dar a conocer los tipos y estructuras documentales definidas por el DANE para las fases Construcción, Recolección/Acopia, Procesamiento, Análisis, Difusión, Evaluación

Contenido:

1. Generalidades del proceso estadístico e importancia de la documentación
2. Tipos documentales para la fase Recolección/Acopia, objetivos y estructuras
3. Tipos documentales para la fase Procesamiento, objetivos y estructuras
4. Tipos documentales para la fase Análisis, objetivos y estructuras
5. Tipos documentales para la fase Difusión, objetivos y estructuras
6. Tipos documentales para la fase Evaluación, objetivos y estructuras

Duración: 2 horas

Horario: De 8:30 a.m. a 10:30 a.m.

**Se recomienda tomar previamente la capacitación de proceso estadística.*



Fechas de capacitación:

Miércoles, 23 de Abril de 2025

Miércoles, 18 de Junio de 2025

Miércoles, 22 de Octubre de 2025

Para más información consultar el [Plan de Capacitación del SEN 2025](#) y acceder al [formulario de inscripción](#)

Contacto:

Iván Rolando Castillo Prieto ircastillo@dane.gov.co

Maria Eugenia Niño Gonzalez meninog@dane.gov.co



"Los datos son el nuevo petróleo, pero como el petróleo, solo es valioso si se refina." — Clive Humby

Abril 29 de 2025



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA LA CALIDAD ESTADÍSTICA (PECE)

Abril 29 de 2025

Ley de estadísticas oficiales (Ley 2335 de 2023)

Sistema Estadístico Nacional (SEN)

¿Qué es el SEN?

Conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática.

¿Cuáles son los componentes del SEN?

- Entidades y organizaciones productoras de información estadística
- Responsables de registros administrativos
- Usuarios (personas y entidades)
- Procesos e instrumentos técnicos para la coordinación
- Políticas, principios, fuentes de información, infraestructura tecnológica y talento humano necesarios para su funcionamiento

DANE como autoridad técnica estadística: dirige la producción de información estadística con plena independencia técnica, ejerce la regulación en materia estadística, es el administrador de datos para su uso y aprovechamiento con fines estadísticos y **es el ente rector del SEN.**



Ley de estadísticas oficiales (Ley 2335 de 2023)

Estadísticas oficiales

Artículo 5. Definiciones

Las estadísticas oficiales son las que permiten conocer la situación económica, demográfica, ambiental, social y cultural de acuerdo con el nivel de desagregación territorial de la operación estadística, y sirven como insumo para la toma de decisiones públicas y privadas, en especial, para la generación, el diseño y el seguimiento de las políticas públicas.

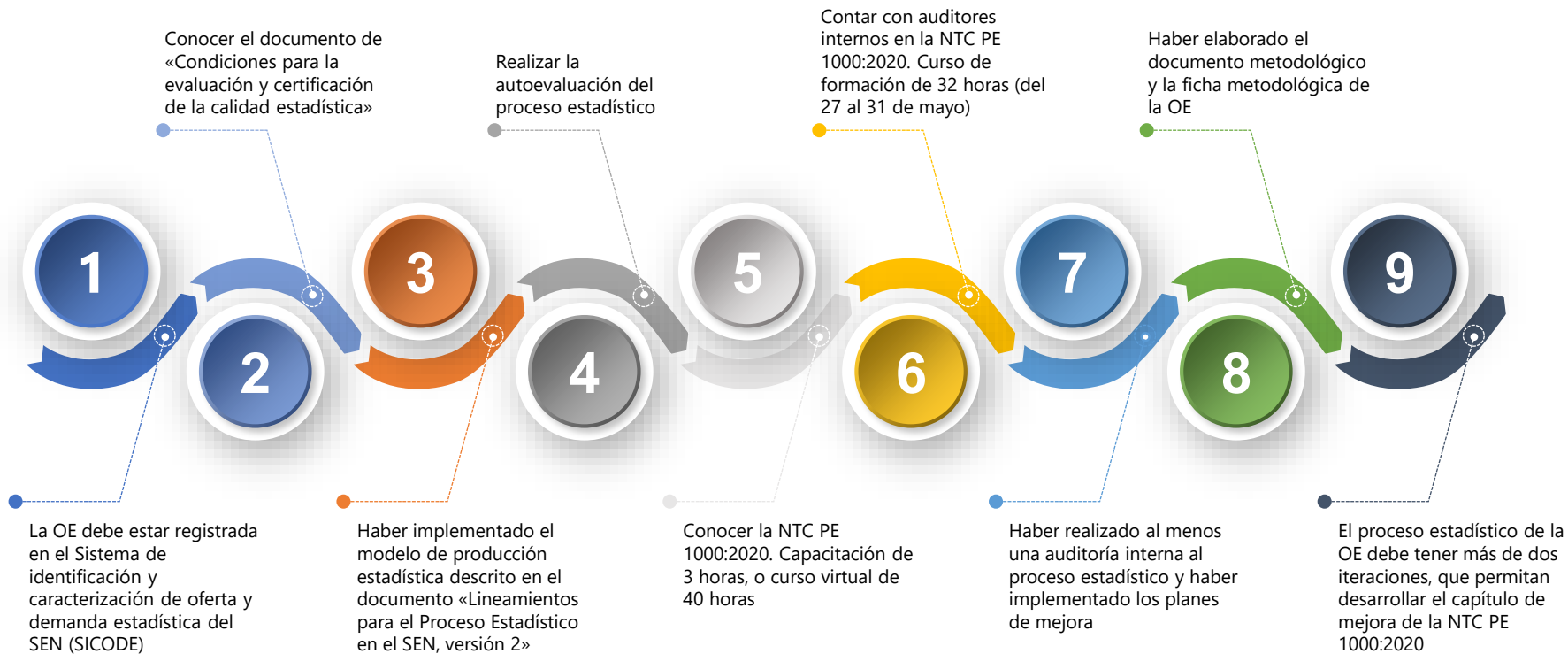


1. Aquellas producidas y difundidas por DANE, en cumplimiento de sus competencias, así como las producidas por las entidades que integran el SEN
2. Estar incorporadas en el Plan Estadístico Nacional vigente y en el SICODE
3. Haber obtenido la certificación por parte del DANE, en la evaluación de la calidad estadística.








El uso de estas estadísticas es obligatorio por parte de las entidades del Estado en los documentos de política pública, planes, programas y proyectos. Las estadísticas oficiales deberán utilizarse para la transmisión de información del país a organismos internacionales.

Aspectos generales de la Evaluación de la Calidad Estadística

Antes de postularse para incluir operaciones estadísticas en el PECE



Documentos importantes y herramientas de apoyo

Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional, versión 2	
Norma técnica de la calidad del proceso estadístico. Requisitos de calidad para la generación de estadísticas (NTC PE 1000:2020)	
Autoevaluación del proceso estadístico	
Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas	
Guía para la elaboración del documento metodológico de operaciones estadísticas	
Guía para la elaboración del plan general de las operaciones estadísticas	
Otras guías y manuales	

Evaluación de la Calidad Estadística

Proceso de evaluación estadística

Programación
de la evaluación



Planeación de
la evaluación



Ejecución de la
evaluación



Certificación



El esquema de evaluación de la calidad de las estadísticas deberá ser **transparente**, **objetivo** e **imparcial**

Proceso de evaluación estadística

Designar el equipo evaluador



Evaluador líder

Encargado de liderar y desarrollar las etapas del proceso de evaluación de la calidad estadística, articulando los diferentes roles del equipo evaluador y al equipo responsable de la operación estadística; es quien tiene los conocimientos del proceso y de la Norma Técnica de la Calidad Estadística NTC PE 1000:2020

Experto Temático

Encargado de la revisión de la relevancia coherencia, comparabilidad y oportunidad de los resultados de las operaciones estadísticas, la documentación temática, los conceptos utilizados y el estudio de las principales variables.

Experto Estadístico

Encargado de revisar el diseño muestral, el diseño estadístico (según corresponda a encuestas o estadísticas a partir de registros administrativos), analizar las técnicas del procesamiento de la información recolectada, validaciones, imputaciones, controles de consistencia, coeficientes de variación, entre otros elementos.

Experto en Proceso Estadístico

Encargado de revisar detalladamente la operación estadística (la estructura funcional, el instrumento de recolección, los mecanismos de toma de información, controles en campo, procesamiento, análisis y difusión).

Analista de BD

Encargado de evaluar la calidad de los archivos de datos de la operación estadística, aplicando reglas de validación a las variables para generar indicadores de calidad. Este rol es quien realiza la de carga los datos al repositorio de calidad, la traducción informática de las reglas de validación y genera los indicadores de calidad de datos respectivos.

Proceso de evaluación estadística

Entrega de evidencias

Evaluación

1. Informe de evaluación final
2. Informe de auditoria
3. Plan de mejoramiento

Difusión

1. Productos estadísticos
2. Cuadros de salida
3. Presentaciones
4. Registros de la revisión y aprobación

Análisis

1. Ejercicios de análisis
2. Registros del control al análisis.

Procesamiento

1. Bases de datos depurada
2. Borrador de resultados

Recolección y/o acopio

1. Registros del control a la recolección y/o acopio
2. Informes de la recolección
3. Registros de la ejecución del diseño de la recolección.
4. Base de datos recolectada



Detección y análisis de necesidades

1. Matriz de análisis y priorización de necesidades
2. Directorio de usuarios
3. Plan general

Diseño

1. Metodología
2. Ficha Metodológica
3. Cuadros de salida
4. Calendario de difusión
5. Plan de difusión
6. Diseño estadístico
7. Diccionario de datos
8. Diseño de la recolección

Construcción

1. Formatos
2. Instrumentos (sensibilización, entrenamiento, etc.)
3. Plan de pruebas
4. Registros de las pruebas
5. Informe de pruebas
6. Manuales
7. Protocolo de intercambio
8. Especificaciones validación y consistencia

Costo del proceso de evaluación de calidad de las estadísticas

- ▶ **Ley 2335 de 2023. Artículo 44.** ... Los costos adicionales del proceso de certificación estadística serán asumidos por la entidad solicitante, de acuerdo con la reglamentación que expida el DANE.
- ▶ **Resolución 2763 de 2024.** El costo de la evaluación de una operación estadística ascenderá a la suma de **veintiocho (28) SMLMV**, más los impuestos de ley a que haya lugar.

Salario mínimo legal vigente 2025	\$ 1.423.500
28 SMLMV	\$39.858.000
IVA* (19%)	\$7.573.020
Costo de la evaluación por OE	\$47.431.020

* El IVA lo asume la entidad evaluada

Visualizador de datos Operaciones Estadísticas Certificadas

<https://sitios.dane.gov.co/OperacionesCertificadas/>



 **DANE** |  **SEN**
Sistema Estadístico Nacional - Colombia

Visualizador de datos
OPERACIONES ESTADÍSTICAS CERTIFICADAS

La evaluación y certificación del proceso estadístico es el proceso por el cual se revisa el cumplimiento de los requisitos de calidad en las operaciones estadísticas de las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Así, la presente tabla lista las operaciones estadísticas y las direcciones web para acceder a ellas de aquellas operaciones que superada la evaluación, están certificadas y son catalogadas como estadísticas oficiales por el DANE.

Año de certificación Área temática Tipo de operación Entidad
Todas Todas Todas Todas

Total de operaciones catalogadas como estadísticas oficiales **101** Operaciones filtradas **101**
Operaciones estadísticas Operaciones estadísticas

Contacto:

Maria Del Pilar Gómez mpgomeza@dane.gov.co

Mayerly Alexandra Fonseca mafonsecap@dane.gov.co

Walter Oswaldo Angarita Fonseca woangaritaf@dane.gov.co

Diana Cristina Prieto Peña dcprietop@dane.gov.co



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Gestión de Datos

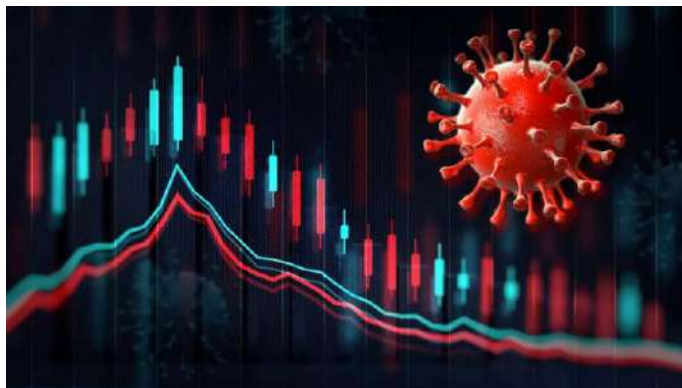
Mesa Estadística de Transporte

"El valor de los datos no se encuentra en la recopilación, sino en su integración y capacidad para generar conocimiento." — Anónimo

Abril 29 de 2025



Gestión de Datos para la política pública



Tomado de: <https://uniandes.edu.co/es/noticias/economia-y-negocios/una-mirada-a-los-datos-del-covid19-en-colombia>

1. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
2. Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS)
3. Instituto Nacional de Salud
4. Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS)
5. Departamento Nacional de Planeación (DNP)

- Resolución 2253 de 2023
- **Ley 2335 de 2023 Estadísticas Oficiales**
- Resolución 0451 del 26 de marzo 2020
- Decreto 2404 de 2019
- Art. 155 de la Ley 1955 de 2019



Colombia ya superó los 5 mil contagios por Covid-19. El Gobierno Nacional continúa buscando alternativas que le permitan ayudar a controlar los riesgos de contagio y determinar las zonas más propensas. Con el geovisor se "permite conocer dónde se encuentra la población que, por sus características demográficas y su condición de salud, puede llegar a tener más complicaciones en caso de contagiarse del COVID-19", publicó el DANE respecto a la utilidad de la herramienta.



Comité de Administración de Datos CAD

Discusión
Alineación
Trabajo colegiado

Abril 29 de 2025



Gestión de Datos para la política pública

Comité de Administración de Datos

Articulación

- **Promover la colaboración** en torno a los **datos** entre las entidades del **SEN**.
- **Promover el esquema de gobernanza** para **evaluar** los **requerimientos de articulación** de información estadística con el ciclo de las políticas públicas.

Marco ético

- **Promover** el uso y reúso de los datos bajo principios éticos de los datos.
- **Orientar la revisión** de los casos bajo el marco ético.

Procesos de Intercambio de información

- **Intercambiar bases de datos** a nivel de microdato entre las entidades del SEN.
- **Diseñar ambientes controlados** y soportados en plataformas tecnológicas para la **recolección, acopio, procesamiento y análisis de microdatos**.
- **Producir información estadística priorizada** en las salas especializadas del CASEN, en los CES- MES y en el CSEE.



Obstáculos en el acceso a información

- **Identificar** las **barreras al acceso de datos** por parte de los miembros del SEN y **esquemas para su superación**.

Seguridad

- **Analizar** los **ambientes de intercambio**, que **garanticen la seguridad** de los datos.
- Emitir recomendaciones para el **cumplimiento** de lo dispuesto en la **Ley de Estadísticas Oficiales** y las **Leyes estatutarios de protección de datos**.

Cultura estadística

- **Generar capacidades en los productores** de operaciones estadísticas, registros administrativos y **entidades públicas**.
- **Crear estándares de interoperabilidad** para el uso y reúso de los datos, uso de fuentes alternativas de información y de nuevas metodologías para la administración de datos colaborativos.

Gestión de Datos para la política pública

¿Por qué se requiere el CAD?

COMPLEJIDAD DEL USO DE ESTADÍSTICAS, DATOS E INFORMACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- Múltiples actores, proyectos, procesos y flujos para efectivamente usar datos en la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas,
- SEN / IDEC / ICDE
- Múltiples lineamientos sobre cómo usar los datos
- Ausencia de un seguimiento sistemático al aprovechamiento

Estadísticas oficiales en el ciclo de las políticas públicas



COMPLEJIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS OFICIALES

Múltiples actores, proyectos, procesos y flujos para la producción de estadísticas, desde:

- Los esfuerzos individuales y colectivos de entidades y las iniciativas de las instancias de coordinación
- Las prioridades definidas en los instrumentos de planeación estadística nacional, sectorial, institucional y territorial

Producción de estadísticas oficiales



Comité de Administración de Datos

Relación con el Sistema Estadístico Nacional SEN



A través del **CAD** se promueven espacios de **articulación y cooperación** entre las diferentes instancias, sectores e instituciones del ecosistema.

El **CAD** se alinea con el **Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN)** a través de sus cinco salas especializadas y su sala general.

El **CAD** se alinea con el **Comité de Seguimiento a Estadísticas Estratégicas (CSEE)** por medio de la interacción de las entidades miembro de cada uno de los Comités – *MinHacienda, DNP, Banco de la República y DANE* -.

El **CAD** se alinea con los **Comités Estadísticos Sectoriales (CES) y sus mesas estadísticas** en diferentes vías, acorde con las **temáticas sectoriales** de cada comité y de cada mesa. Las discusiones en torno a los datos o sus barreras de acceso permiten la conformación de redes de intercambio y de pensamiento colegiado.

Comité de Administración de Datos

El valor de la interinstitucionalidad



Política estadística

Capacidades, necesidades de intercambio, instrumentos, mecanismos y procedimientos, asesoría técnica, seguimiento, marco ético de los datos, aprovechamiento estadístico SEN-ICDE, IDEC.

Política pública del país

Articulación, implementación de las políticas públicas, capacidades, articulación IDEC.

Política de seguridad y privacidad de los datos

Lineamiento del uso de los datos, parámetros de intercambio e interoperabilidad datos personales, tecnologías emergentes- gobernanza del dato.

Política de interoperabilidad y plataformas tecnológicas

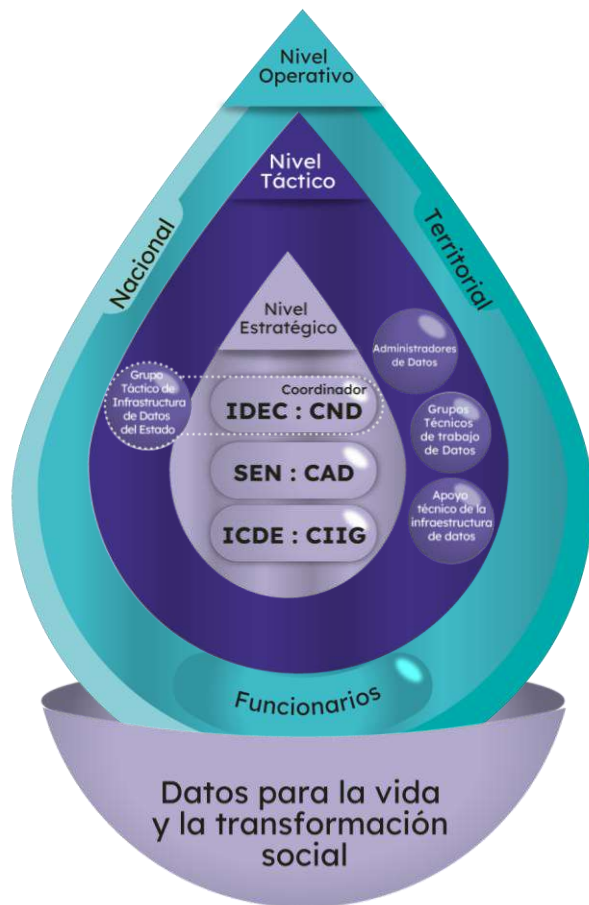
Colaboración y articulación PNID
Interoperabilidad , sistemas de información, X-Road.

Política de coordinación nacional

Coordinación, articulación, macrometas, CND y gobernanza IDEC.



Gestión de Datos para la política pública



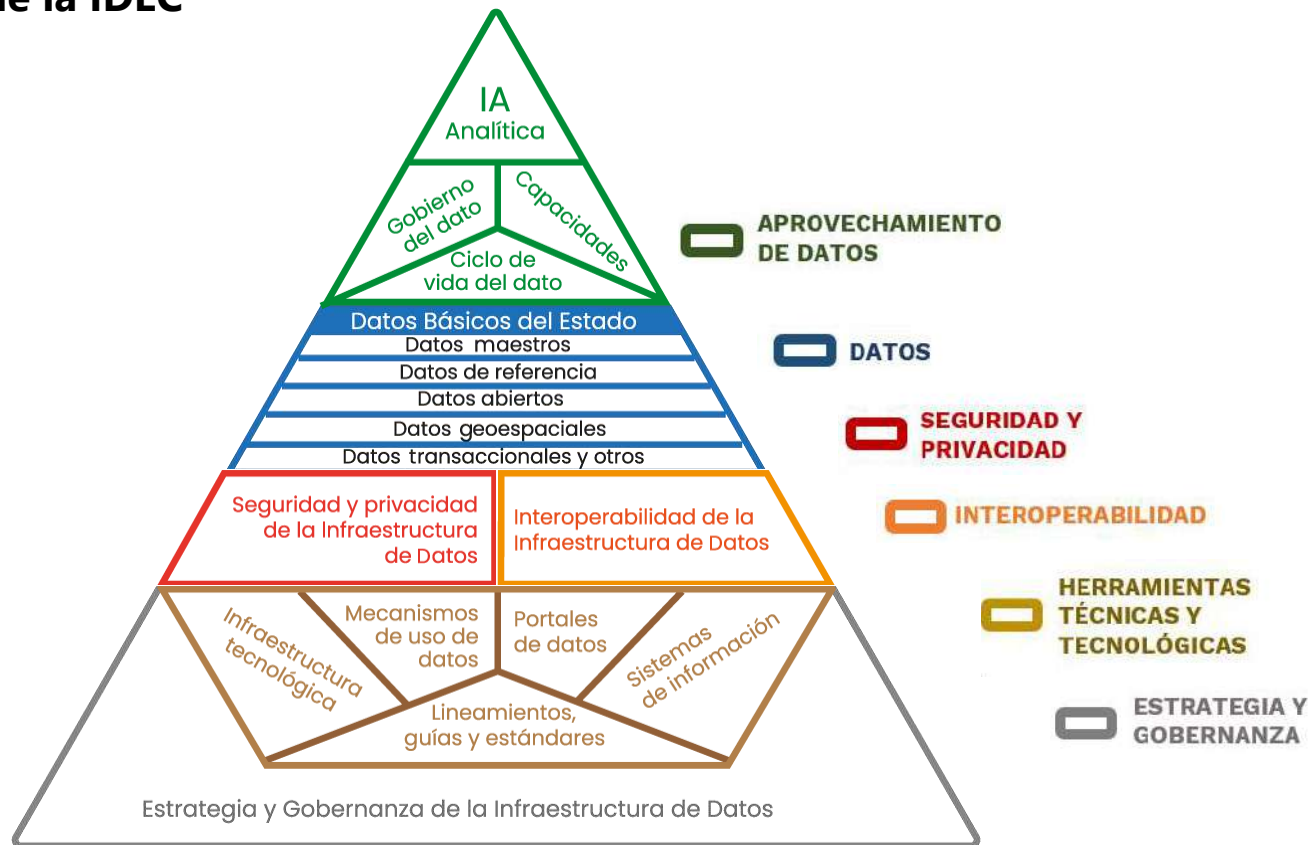


Gestión de Datos para la política pública

Componentes de la IDEC

Sistema de
Ética Estadística
del DANE

SETE





Gestión de Datos para la política pública

Marcos éticos para la gestión de los datos en la política pública



Operaciones estadísticas

Cada operación atiende necesidades de información económica, social, ambiental y cultural y en su proceso de producción deberá guiarse por un marco que garantice el cumplimiento de una **perspectiva ética**.

Datos: registros administrativos y fuentes alternas

El aprovechamiento de datos para los diferentes actores del ecosistema de datos debe tener implícita una adecuada **gestión ética** a lo largo del **ciclo de vida de los datos**.

Marco ético de las Operaciones estadísticas

Una entidad puede llevar a cabo múltiples operaciones estadísticas de naturaleza **diversa**. Para garantizar la integridad en su producción, deberá acoger los principios a lo largo de todo el proceso estadístico.

El DANE, ente rector del Sistema Estadístico Nacional proporciona una perspectiva de **principios** y **riesgos** para atender las condiciones particulares de la producción de estadísticas oficiales en Colombia.

Marco ético de los datos

La gestión de los datos es un proceso organizacional que afecta a todas sus dependencias.) Responde a directrices globales para la gestión.

Por ello, y en atención a la universalidad del ciclo de vida de los datos, el SETE cuenta con **indicadores** de seguimiento para las variables de cada principio.

Proceso general para una gestión ética de los datos



Autoevaluación Evaluación

Quién pretende cumplir los marcos éticos en primera medida deberá **conocerlos y saber** para sí mismo su **perspectiva de cumplimiento**.

Un elemento clave para la evaluación ética es la perspectiva de un **comité deliberativo** que permita, desde el aporte de expertos, validar el cumplimiento de los marcos.

Plan de trabajo

En una perspectiva de la ética de máximos siempre es posible aproximarse a un mejor **cumplimiento de los principios**. Establecer un plan de trabajo es comprometerse con ellos.

Seguimiento

El compromiso ético no se aísla en el tiempo y su adhesión deberá ser verificada.





DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Gestión de Datos

Mesa Estadística de Transporte

"Los datos son el nuevo petróleo, pero como el petróleo, solo es valioso si se refina." — Clive Humby

Abril 29 de 2025

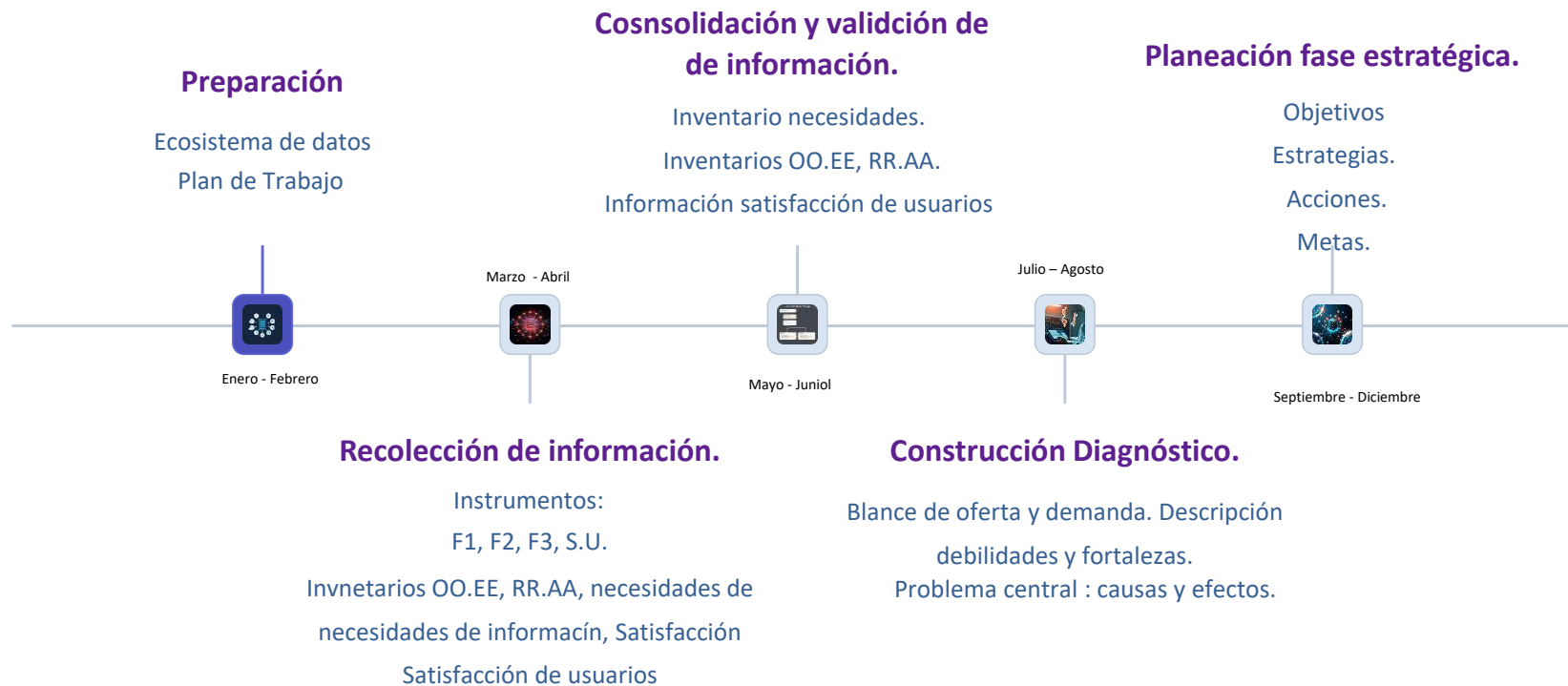


I Plenaria Mesa Estadística del Sector Transporte

Abril 29 de 2025

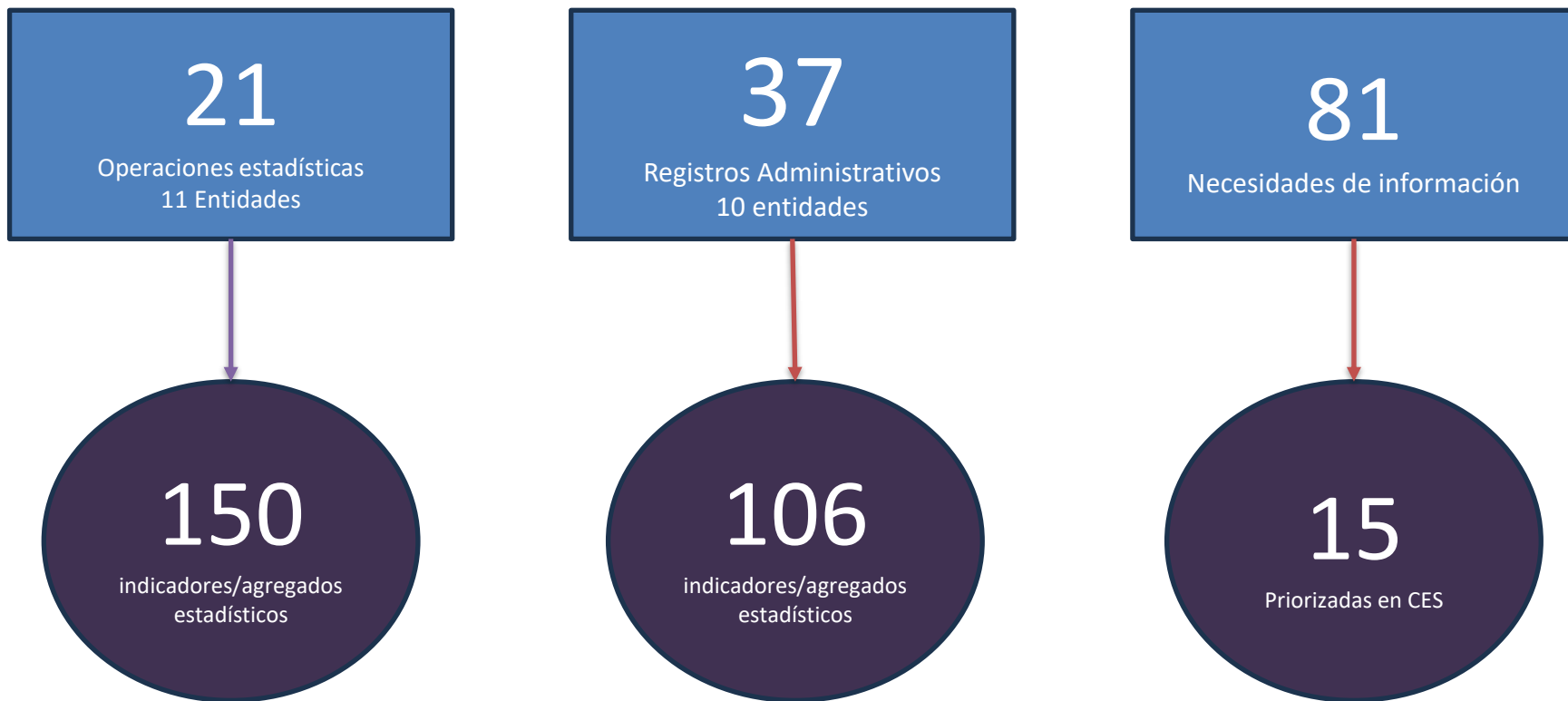
Orden del día.

1. 1. Presentación del Objetivo de la Mesa Estadística
2. 2. Propuesta de encuesta de aplicabilidad –UPIT
3. 3. Espacio de discusión
4. 4. Aprobación del propuesta



Desarrollo de la formulación Plan Estadístico del Sector Transporte

Resultados.



Detalle del diagnóstico de oferta y demanda : <https://mintransporte.gov.co/publicaciones/11966/ Mesa-de-estadisticas-de-transporte/>

Resultados de Satisfacción de Usuarios ..

Fortalezas y Debilidades en Operaciones Estadísticas

Accesibilidad: facilidad para consultar información

Fortalezas: Indicadores y estadísticas con 52.9% de usuarios muy satisfechos. Series históricas con 47.1% satisfacción.

Debilidades: Difusión insuficiente de fichas técnicas (23.5%) y documentos metodológicos (17.6%).

Medios de visualización

Fortalezas: Visualizaciones de indicadores con 58.8% de alta satisfacción. Resultados desagregados valorados en 52.9%.

Debilidades: Insatisfacción en microdatos y bases de datos (17.6%) y difusión de fichas técnicas.

Oportunidad: disponibilidad de datos

Fortalezas: Resultados oportunos valorados por un 58.8%. Datos desagregados apreciados por más de la mitad de usuarios.

Debilidades: Publicación tardía de microdatos y fichas técnicas afecta a 47.1% de usuarios.

Relevancia de datos

Fortalezas: Plan de Desarrollo con 100% valoración muy relevante. Altas calificaciones para CONPES 3918 y OCDE.

Debilidades: 41.2% considera que datos clave no están cubiertos por publicaciones actuales.

Fortalezas y Debilidades en Operaciones Estadísticas

Información Estadística Necesaria no Cubierta

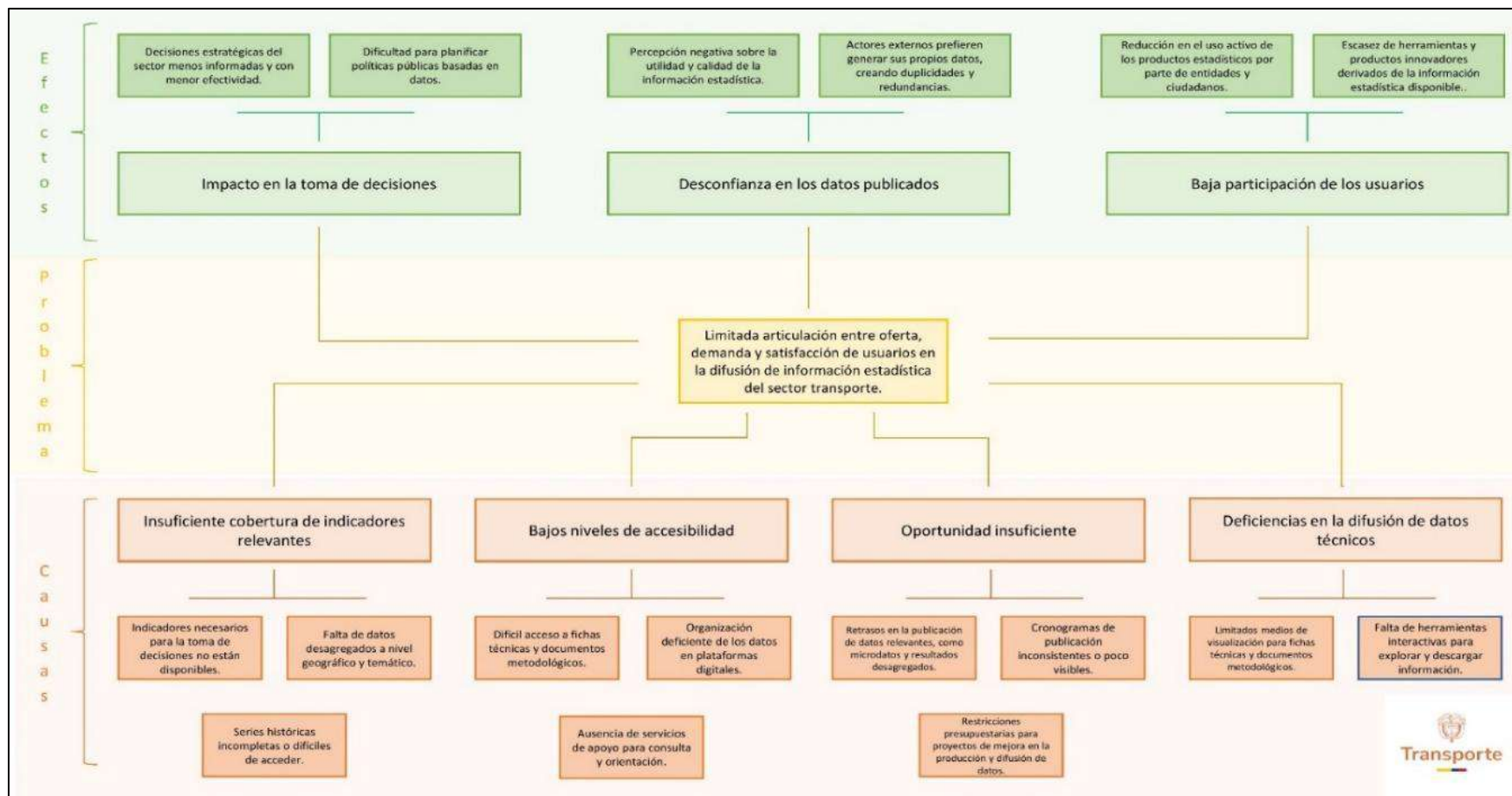
Fortalezas: La mayoría de las entidades (47,1%) encuentran en la información publicada un apoyo suficiente para sus decisiones, lo que indica que las políticas actuales de difusión están funcionando bien para una buena proporción de usuarios.

Debilidades: El 41,2% que identificó vacíos representa un grupo significativo que podría estar enfrentando dificultades operativas o estratégicas debido a la falta de indicadores específicos. Este es un porcentaje que no debe ser subestimado.

Aspectos por Mejorar: Reflexiones desde los usuarios

- La accesibilidad a resultados desagregados geográficos y temáticos fue la principal área de mejora (58,8%).
- También se destacó la necesidad de contar con cronogramas claros de difusión (52,9%) y un mejor acceso a fichas técnicas (52,9%).

Descripción de la problemática



Fase Estratégica Plan Estadístico del Sector Transporte

Objetivo general.

Desarrollar y fortalecer la capacidad estadística del sector transporte mediante la producción, integración, y difusión de información estadística de calidad, pertinente, oportuna y accesible, asegurando su alineación con las necesidades nacionales e internacionales, para apoyar la toma de decisiones estratégicas y promover el bienestar socioeconómico.






GRACIAS !!

Abril 29 de 2025



	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

Proceso o Dependencia que lidera la reunión: Oficina Asesora de Planeación.

Tipo de Reunión: Interna Externa

Lugar y Fecha: Modalidad virtual. Miércoles 21 de mayo de 2025.

Objetivo de la reunión: Plenaria extraordinaria Mesa Estadística de Transporte

Orden del Día:

1. Saludo del Ministerio de Transporte.
2. Exposición de la propuesta de trabajo a cargo de la UPIT.
3. Discusión y preguntas acerca de la propuesta.
4. Sometimiento de aprobación de la propuesta.

Inicio de la Plenaria:

La Plenaria extraordinaria Mesa Estadística de Transporte se llevó a cabo de manera virtual el miércoles 21 de mayo de 2025, en un horario de 8:30 a.m. a 10:00 am. En la reunión participaron representantes de la ANI, ANSV, CORMAGDALENA, DANE, INVIAS, DIMAR, DITRA, DIAN, Ministerio de transporte, UPIT, FCM y la superintendencia de transporte. En representación del Ministerio de transporte, intervino el señor José Daniel Caro Castillo, miembro de la oficina asesora de planeación del ministerio de transporte, quien dio la bienvenida a los asistentes y presentó la agenda de la sesión, cuyo desarrollo estuvo programado dentro del horario establecido.

Desarrollo de la Agenda:

1. Saludo del Ministerio de Transporte.

El señor José Daniel Caro Castillo dio apertura a la sesión en representación del Ministerio de Transporte, con un saludo cordial a los asistentes y presentó el orden del día propuesto, el cual incluyó una breve contextualización sobre el trabajo que se viene desarrollando en el marco de la mesa técnica. A continuación, anunció la exposición de una propuesta de trabajo elaborada por la Unidad de Planeación para la Infraestructura de Transporte (UPIT), cuyo objetivo principal es obtener el aval de los participantes para su implementación. Posteriormente, se programó un espacio destinado a la discusión y resolución de inquietudes relacionadas con dicha propuesta, y, finalmente, se contempló el sometimiento a aprobación formal del documento presentado por la UPIT.

2. Exposición de la propuesta de trabajo a cargo de la UPIT.

El señor José Daniel Caro Castillo dio inicio formal a la sesión, indicando que se trataba de una reunión extraordinaria de la Mesa Estadística del Sector Transporte, convocada en ejercicio de las funciones asignadas a la Secretaría Técnica conforme a la Resolución 740 de 2023, particularmente la relacionada con la concertación de acuerdos sobre propuestas de planificación estadística provenientes de los miembros de la Mesa. Recordó que el pasado 29 de abril se llevó a cabo la primera plenaria del año, donde se compartió información relevante sobre el proceso de planificación estadística en curso en el sector, y anunció que se encuentra pendiente el envío de la documentación respectiva, actualmente en fase de ajustes relacionados con el componente estratégico del Plan Estadístico Sectorial, cuya versión final se espera remitir a las entidades participantes en el transcurso de la semana para su validación. En este contexto, se presentó la solicitud de intervención por parte de la Unidad de Planeación para la Infraestructura de Transporte (UPIT), con el fin de socializar una propuesta orientada al diseño de una encuesta de usabilidad sobre el

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

producto “Transporte en Cifras”, con miras a desarrollar una operación estadística que amplíe el alcance actual del informe, el cual se caracteriza por su enfoque descriptivo y su función de sistematización y análisis de información relacionada con la gestión pública de las entidades del sector transporte. Concluyó cediendo la palabra a los representantes de la UPIT para que realizaran la exposición de la propuesta.


El señor Nicolás Chudt Rincón, delegado de la Unidad de Planeación para la Infraestructura de Transporte (UPIT) ante la Mesa Estadística y miembro de la Subdirección de Estudios y Modelación, presentó la propuesta de fortalecimiento del informe Transporte en Cifras a partir de un enfoque metodológico dividido en tres fases: la construcción de indicadores, el desarrollo de análisis a partir de dichos indicadores, y la definición de los mecanismos de publicación y divulgación del informe. Explicó que esta propuesta ha sido estructurada con base en referentes internacionales, como los reportes estadísticos de Estados Unidos y la Unión Europea, que ofrecen buenas prácticas tanto en análisis como en desagregación territorial. Sin embargo, destacó que aún existe una brecha importante relacionada con el conocimiento de las necesidades de los usuarios, por lo cual se plantea la implementación de una encuesta de usabilidad del informe Transporte en Cifras. Esta encuesta permitirá captar percepciones sobre accesibilidad, funcionalidad, disponibilidad, confiabilidad de los datos, frecuencia de uso, relevancia de los módulos, y sugerencias de nuevos indicadores. Asimismo, se recopilará información institucional para fortalecer la representatividad de los resultados. Expuso además el avance metodológico del proceso, el cual contempla todas las fases del ciclo estadístico —desde la detección de necesidades hasta la difusión— e incluyó ejemplos de fuentes de datos ya identificadas, tanto públicas como aquellas que requieren articulación con otras entidades del sector. Finalizó enfatizando los beneficios esperados del ejercicio, como el fortalecimiento de la planificación sectorial basada en evidencia, el mejoramiento de la interoperabilidad y el intercambio de información, el enfoque territorial y modal del análisis, y la consolidación del informe como herramienta estratégica para la toma de decisiones. Extendió finalmente una invitación a todas las entidades del sector a participar activamente en la construcción colaborativa de esta herramienta, con el objetivo de responder adecuadamente a las prioridades en materia de infraestructura y necesidades de información del sector transporte.

3. Discusión y preguntas acerca de la propuesta.

El señor Leandro Sánchez Quiroga, delegado del Ministerio de Transporte, consultó acerca del público objetivo de la encuesta de usabilidad propuesta por la UPIT, específicamente si estaría dirigida a usuarios externos. En respuesta, el señor Nicolás Chudt Rincón aclaró que, si bien la encuesta está diseñada para ser aplicada a diversos tipos de actores, en esta primera fase se encuentra dirigida exclusivamente a las entidades del sector transporte que conforman la Mesa Estadística, con el fin de obtener su retroalimentación inicial y validar el ejercicio. No obstante, indicó que en fases posteriores se contempla la ampliación del alcance a otros grupos de interés como la academia y los gremios, los cuales también hacen uso o podrían beneficiarse del informe Transporte en Cifras, incluso en casos donde su conocimiento o acceso a la herramienta es limitado.

El señor Roberto Carlos Daza Guerrero planteó la importancia de que el informe Transporte en Cifras no solo presente datos estadísticos, sino que también incluya una breve descripción del origen de dichos datos y su aplicabilidad, especialmente en contextos regionales. Señaló que muchas autoridades locales y departamentales carecen de capacidades técnicas avanzadas en temas de tránsito y transporte, lo cual limita el uso efectivo de la información. En este sentido, propuso que la encuesta de usabilidad contemple preguntas orientadas a conocer no solo el dato, sino también su fuente y utilidad, tomando como referencia la experiencia positiva de la Agencia Nacional de Seguridad Vial con la Red de Observatorios Territoriales.

En respuesta, el señor Nicolás Chudt Rincón destacó que esta propuesta es pertinente y se alinea con los objetivos de la encuesta, la cual incluye un espacio abierto para registrar necesidades adicionales de los usuarios. Asimismo, explicó que se busca incluir como actores clave en el ejercicio a las oficinas de planeación de gobernaciones y alcaldías, con el propósito de fortalecer el análisis territorial, fomentar el uso de la herramienta por parte de los entes subnacionales y capturar sus requerimientos de información. Finalmente, el señor José Daniel Caro Castillo agradeció la intervención y anunció que más adelante se presentará una breve exposición sobre el desarrollo actual del informe Transporte en Cifras.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

El señor Julián Alberto Manrique Agudelo, delegado de la Oficina de Planeación de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), planteó la importancia de que la encuesta contemple un apartado que identifique las operaciones estadísticas certificadas por cada entidad del sector. Indicó que esta información podría facilitar el proceso de certificación del producto Transporte en Cifras, considerando que el ejercicio se basa en fuentes secundarias de datos. Resaltó que integrar esta perspectiva sería un aporte significativo para avanzar hacia una mayor calidad estadística en el sector.

En respuesta, el señor José Daniel Caro Castillo consideró pertinente la propuesta e informó que durante el último año se certificaron más de siete operaciones estadísticas en el marco del Programa de Evaluación de la Calidad Estadística, bajo la Ley 2335. Añadió que el proyecto Transporte en Cifras tiene como uno de sus objetivos estratégicos avanzar hacia la certificación de calidad, lo cual contribuiría al valor agregado del ejercicio.

El señor Nicolás Chudt Rincón complementó indicando que la encuesta está diseñada para recopilar necesidades del sector y que la sugerencia de incluir las operaciones estadísticas certificadas representa un insumo valioso. Propuso incorporar esta información dentro del informe final de Transporte en Cifras, permitiendo así identificar qué operaciones han sido certificadas y qué valor agregado ofrecen. Señaló que, si bien la encuesta puede incluir este aspecto, el enfoque principal debe mantenerse en la identificación de necesidades informacionales del sector.

El señor Freddy Morales Gómez manifestó que, tras revisar los tableros y estadísticas publicadas en la herramienta Transporte en Cifras, identificó la pertinencia de incluir fichas o notas metodológicas para cada visor o tablero de Power BI. Indicó que esto facilitaría la comprensión de las variables presentadas y permitiría a los usuarios orientarse mejor sobre el significado de cada dato. Además, sugirió que estas notas incluyeran enlaces a información adicional, cuando fuera pertinente, con el fin de mejorar la experiencia de consulta y el entendimiento de la información por parte de los usuarios.

En respuesta, el señor Nicolás Chudt Rincón explicó que la encuesta actualmente contempla un espacio destinado a recibir este tipo de propuestas. Reiteró que si bien el enfoque está en identificar necesidades del sector, también es válido recoger sugerencias orientadas a mejorar directamente la herramienta Transporte en Cifras. Destacó que todas las propuestas serán consideradas como parte del valor agregado que se busca construir, y que la encuesta puede servir para capturar este tipo de recomendaciones de mejora sobre la visualización y presentación de los datos.

El señor Jose Daniel Caro Castillo, en representación del Ministerio de Transporte, presentó una contextualización detallada sobre la herramienta Transporte en Cifras, destacando su evolución, estructura, funcionamiento y proyección. Explicó que inicialmente fue concebida como un anuario estadístico con el objetivo de recopilar información sectorial en un documento preliminar. Sin embargo, a partir de los avances en procesamiento estadístico y en cumplimiento de la Ley 2335 de 2023, la herramienta ha evolucionado hacia un instrumento más robusto, con el potencial de convertirse en una operación estadística certificable dentro del Sistema Estadístico Nacional. Señaló que Transporte en Cifras es una plataforma oficial del Ministerio de Transporte para consultar información histórica y actualizada del sector, que integra datos de fuentes oficiales como las entidades adscritas y dependencias del Ministerio, y que permite una exploración interactiva mediante gráficos, mapas y tablas. Cubre las modalidades de transporte terrestre, férreo, fluvial y marítimo, incluyendo indicadores clave como movimiento de carga, inversión en infraestructura, seguridad vial y estadísticas por modo y región. La herramienta ha sistematizado series históricas desde 2010 hasta 2024, año cuya actualización se publicará en la última semana de mayo. Indicó que se trata de una herramienta digital desarrollada con software libre, con un alcance estadístico descriptivo debido al volumen de datos manejado, y que contempla capítulos temáticos como macroeconomía, infraestructura, movimiento de carga y pasajeros, movilidad sostenible, transporte, tránsito, movilidad urbana y género. Mencionó que el proceso de actualización incluye semanas de revisión, mesas de trabajo, solicitudes y recepción de información, y validación por parte de las entidades del sector, por lo que hizo un llamado a quienes aún no han realizado esta validación a que lo hagan con urgencia. Mostró cómo acceder al aplicativo desde el sitio web del Ministerio, el cual permite la descarga de gráficos, tablas y bases de datos, así como la consulta de reportes históricos en PDF. Destacó el desarrollo de un tablero de resumen con filtros por año y temática para facilitar la revisión general de los capítulos, y mencionó que se está desarrollando una sección de información geográfica aún en fase exploratoria. Finalmente, señaló que el Ministerio valora positivamente la encuesta propuesta por la OPIT, ya que no se cuenta con un instrumento formal de

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

evaluación para este tipo de herramientas, y consideró que sus resultados serán fundamentales para aplicar mejoras que fortalezcan la utilidad de Transporte en Cifras y generen valor agregado para los usuarios del sector.

4. Sometimiento de aprobación de la propuesta.

El cuarto punto del orden del día correspondió a la solicitud por parte de la Unidad de Planeación de Infraestructura del Transporte (UPIT) para la aprobación del desarrollo de una encuesta de usabilidad del reporte Transporte en Cifras, con el fin de obtener información que permita avanzar hacia la consolidación de una operación estadística con valor agregado. El señor José Daniel Caro Castillo presentó esta solicitud ante la Mesa Estadística del Sector Transporte y procedió a realizar la respectiva votación por entidades. Durante el proceso, el ingeniero Elkin Mauricio Escobar Sarmiento manifestó su voto positivo en representación de la UPIT, aclarando que, aunque la propuesta proviene de su dependencia, en virtud de la normativa aplicable su voto debía ser tenido en cuenta. Posteriormente, los delegados de las siguientes entidades expresaron su aprobación: Superintendencia de Transporte, INVIAS, Federación Colombiana de Municipios, Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional (DITRA), Dirección General Marítima (DIMAR), DIAN y Aeronáutica Civil. En total, 12 entidades votaron a favor, y solo una no participó por no estar presente en la sesión. En respuesta a una inquietud formulada por el delegado de INVIAS sobre si esta encuesta constituiría una operación estadística sectorial o institucional, el señor Nicolás Chudt Rincón aclaró que, aunque la iniciativa parte de la UPIT, la herramienta está dirigida a todo el sector transporte y busca aportar insumos valiosos para la toma de decisiones en planificación e infraestructura, con base en información que involucra a todas las entidades. Con base en los resultados de la votación, la Secretaría Técnica informó que se aprueba formalmente el desarrollo de la encuesta de usabilidad, y recomendó iniciar el operativo de recolección de datos por parte de la UPIT en articulación con dicha Secretaría. Finalmente, se propuso coordinar una reunión técnica entre la UPIT y la Secretaría Técnica para definir la logística del operativo y socializar posteriormente la encuesta con todos los delegados de la Mesa.

Compromisos

- UPIT, pasar la encuesta antes del 26 de mayo de 2025 a través del Ministerio de Transporte.
- Todas las entidades, responder la encuesta lo más pronto posible para así optimizar el tiempo de trabajo.
- Todas las entidades se comprometen a asistir a las posteriores plenarios extraordinarias de la Mesa Estadística.
- Las entidades que no han revisado la validación de transporte en cifras se comprometen a realizarlo en menos de una semana, para poder realizar la publicación oficial.

Elaboró Acta:

Leandro Sánchez Quiroga – OAP.



Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte



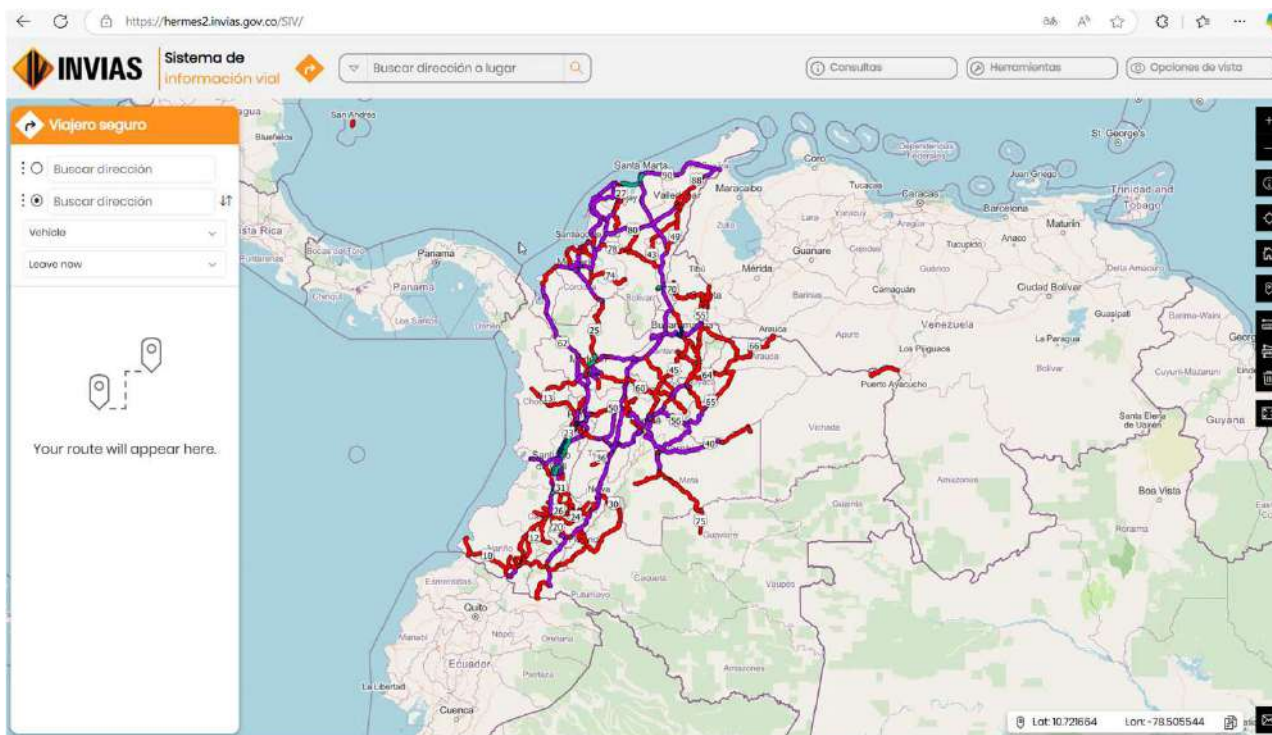
Reporte indicadores estadísticos: Información sectorial

**Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte
Mayo, 2025**



Sistemas de Información Sectoriales

Los sistemas de información actuales se enfocan en presentar datos descriptivos del sector transporte: estado de las vías, avance en proyectos de infraestructura, características de la red, entre otros.



Sistemas de Información Sectoriales

El Ministerio de Transporte tiene el informe “**Transporte en Cifras**” el cual es la única herramienta que recopila la información para la Infraestructura, el Tránsito y el Transporte. (<https://mintransporte.shinyapps.io/transporteencifrasapp/>)



Informe con información estadística que incluye todas las tablas



Informe con información estadística en modo presentación



Informe con información estadística tipo boletín



Informe tipo boletín con información estadística montado en página web que incluye tablero de control

2010

2017

2022

2023

Tomado de: Transporte en Cifras 2024

Todas las versiones tienen como característica en particular que incluyen información descriptiva de infraestructura de transporte.

De las cifras a la estrategia...

Por qué es importante construir un informe con información estratégica del sector transporte?

- **De los datos a las decisiones:** Orientar decisiones estratégicas e inversión.
- **Apoyo a la política pública:** Aporta insumos técnicos alineados con el PND y los ODS, con enfoque territorial y multimodal.
- **Enfoque regional:** Identifica brechas de conectividad y apoya la equidad territorial mediante análisis georreferenciados.
- **Intercambio de información y estándares:** Facilita el cruce de información entre entidades y la alineación con buenas prácticas internacionales.
- **Valor agregado a Transporte en Cifras:** Potencia su utilidad incorporando análisis estratégicos, indicadores clave y visión intermodal.



Por qué es importante construir un informe estadístico del sector transporte?

- **Transformación de datos en decisiones:**
Convierte datos dispersos en conocimiento estructurado, facilitando su uso para la toma de decisiones estratégicas e inversión en infraestructura.
- **Soporte a la política pública y planificación intermodal:**
Sirve como base técnica para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas, alineado con el PND y los ODS, e incorpora análisis que van más allá de lo modal, abarcando dinámicas territoriales y sociales.
- **Fortalecimiento del enfoque territorial y la equidad regional:**
Permite identificar brechas de conectividad, priorizar inversiones y promover la equidad regional mediante análisis georreferenciados y desagregación territorial.
- **Intercambio de información y buenas prácticas internacionales:**
Integra información de múltiples entidades del sector, promoviendo interoperabilidad, comparabilidad intermodal e internacional, y actualización periódica de los datos.
- **Valor Agregado con Transporte en Cifras:**
Enriquece el boletín existente al sumar indicadores estratégicos, análisis interpretativos y herramientas útiles para la planificación y toma de decisiones, reconociendo su valor como insumo base.



Propuesta de informe para la toma de decisiones

Objetivo General:

Brindar un informe el cual realice un análisis con información estadística del sector e inclusión de indicadores que apoyen a la planeación y la toma de decisiones de infraestructura de transporte en frecuencia anual.

Objetivos Específicos:

- ✓ Generar **información estratégica** que sirva como insumo para la política pública de la infraestructura de transporte y de las dinámicas de los diferentes modos.
- ✓ Contribuir en la **divulgación de información** como instrumento para la transmisión del conocimiento en el sector.
- ✓ Fomentar el uso de la información como **insumo para la toma de decisiones** para diferentes usuarios del sector gobierno, así como de la academia y demás interesados.

Propuesta de informe para la toma de decisiones

Las siguientes actividades definen la construcción de informe.

Etapa 0



Alistamiento

- ✓ **Referencias internacionales**
- ✓ **Encuesta usabilidad Informe transporte en cifras**

Etapa 1



Indicadores

- ✓ Definición y construcción de indicadores
- ✓ Construcción de capítulos iniciales para el informe propuesto

Etapa 2



Análisis

- ✓ Construcción de análisis de indicadores identificados

Etapa 3

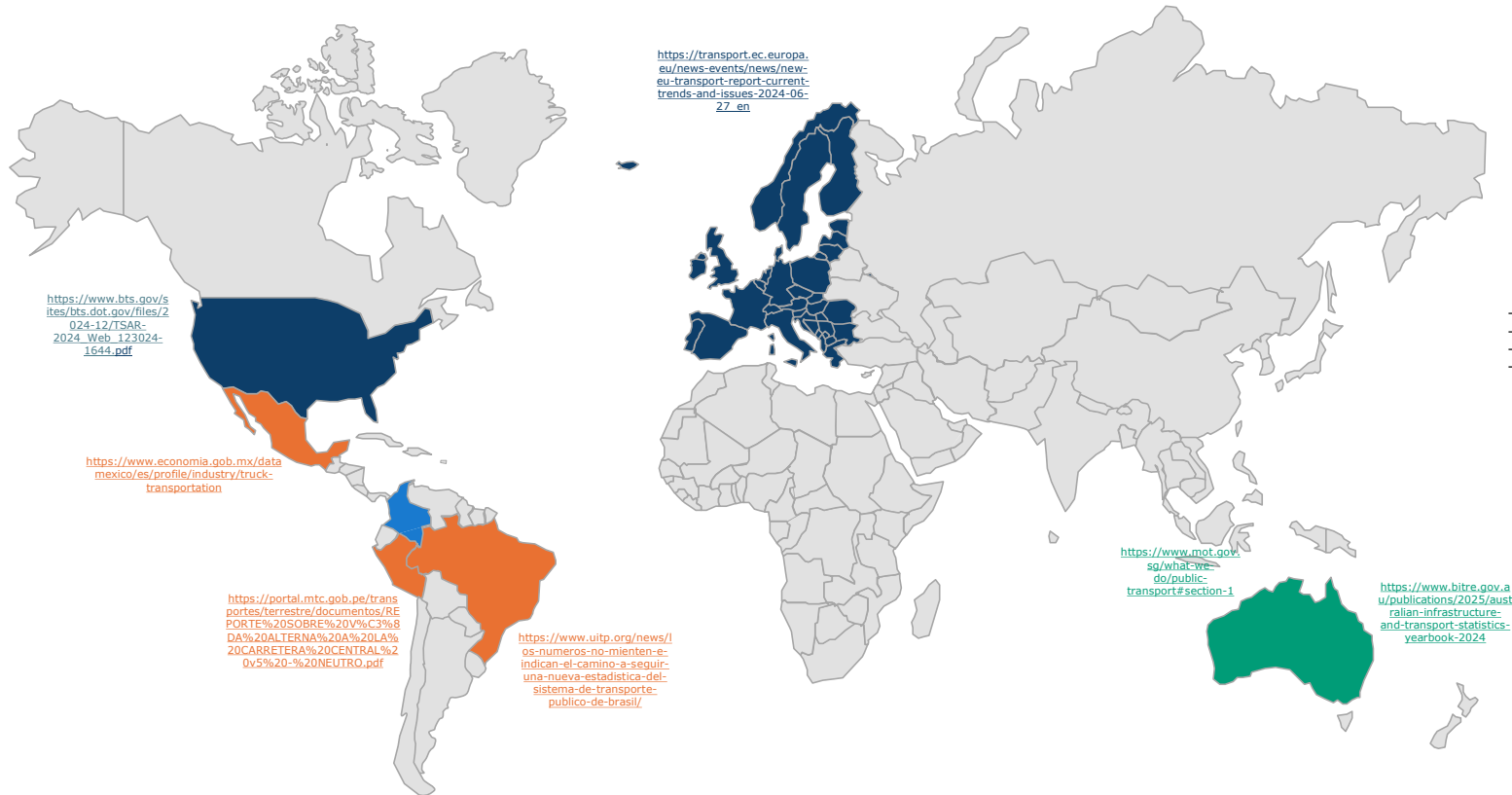


Propuesta

- ✓ Construcción del reporte

Etapa 0: Alistamiento

Referentes internacionales

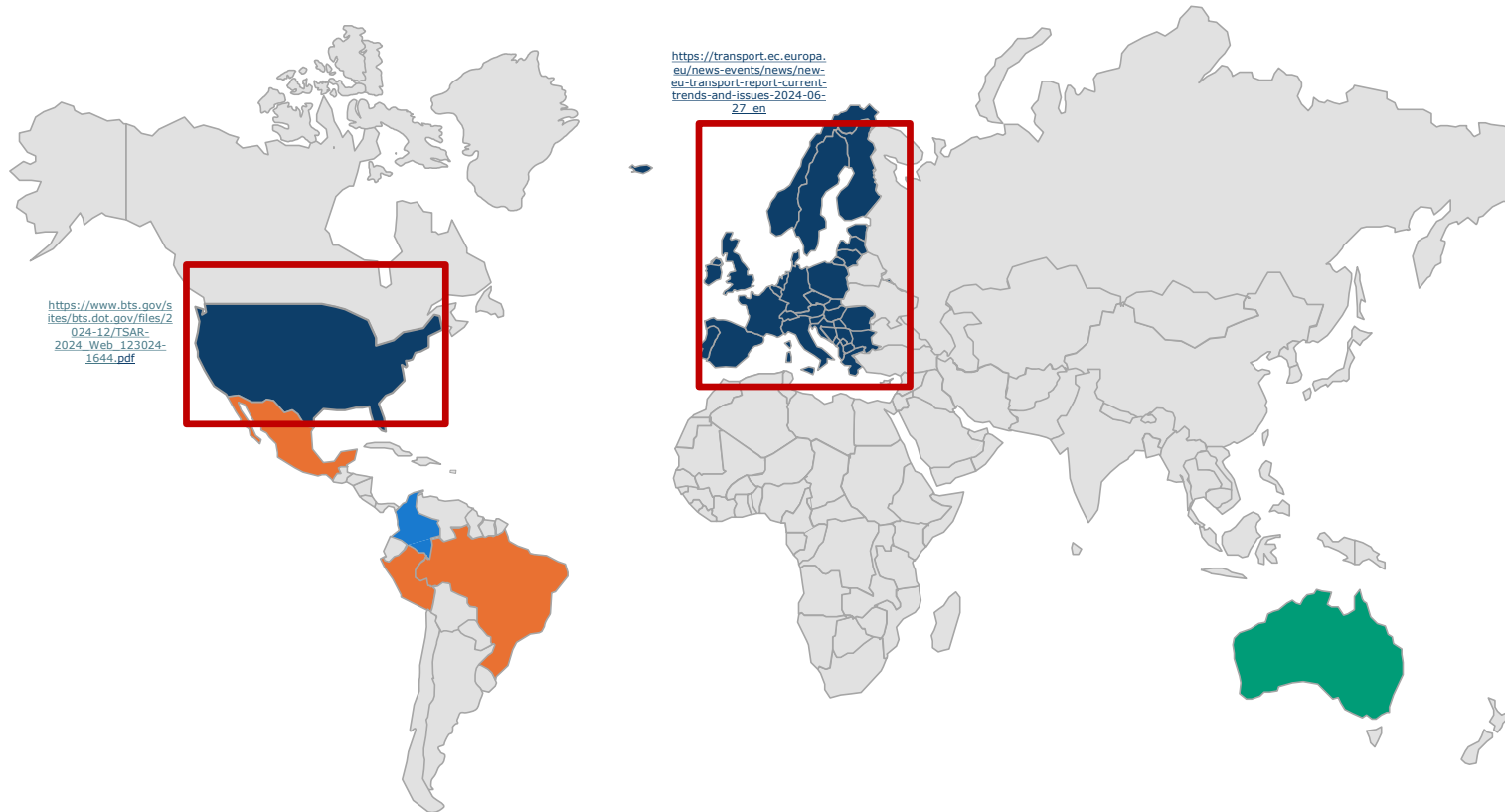


Referentes internacionales

- EEUU
- México
- Brasil
- Singapur
- Perú
- Australia
- España
- México

Etapa 0: Alistamiento

Referentes internacionales



Etapa 0: Alistamiento



Encuesta de usabilidad informe “transporte en cifras”

Aplicada a actores relevantes, tomando como referencia los actores identificados en el Plan Estadístico Sectorial.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=2aAC6NaDUkucvFYqBO0wtaVpHylkSVVOkbUHW8otY-dUNDRYNUpKMjIFSIpBNE9LRDc2MVAxUzE3Qy4u>

Se espera obtener resultados en torno a:

- La utilización de la herramienta
- Las principales razones de consulta
- Principales módulos de consulta
- Necesidades de información de terceros

Proceso Estadístico



Proceso de definición del reporte

- 1 Revisión de lo existente**
Confirmar ex existente
- 2 Identificación de necesidades**
Objetivos: preguntas guidoras
- 3 Expectativas de contenido**
Describir qué debe incluir
- 4 Gestión de datos (estructura)**
Definir la estructura de data
- 5 Gestión de datos (organización información)**
Organizar la información
- 6 Análisis descriptivos**
Laborar en modelado de información
- 8 Consolidación y presentación**
Consolidar y presentar acción

Etapa 1: Plan de trabajo



Fase	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Detección y análisis de necesidades								
Diseño y construcción								
Recolección y acopio								
Procesamiento								
Análisis								
Difusión								

Definición capítulos principales - temáticas



Etapa 1: indicadores

Capítulo 1

01. Condiciones de las vías y corredores (Condition of Roads and Highways)

02. Puentes (Bridges)

03. **Condiciones de Puentes** (Condition of Bridges)****

04. **Vehículos** (Vehicles)

05. **Condición de la flota** (Condition of the Vehicle Fleet)**

06. **Congestión vehicular** (Highway Congestion)*

07. **Condición del Sistema de tránsito** (Transit System Condition)

08. **Infraestructura Aérea** (Aviation)

09. **Infraestructura Férrea** (Passenger Rail)

10. **Infraestructura marítima y fluvial** (Ports and Waterways)

11. **ILE** (Passenger Intermodal Facilities) ****

~~12. Automation Beyond Highways~~



Existen varios indicadores que deben ser construidos, sugeridos o descartados

Existen varios indicadores identificados y producidos desde el sector (públicos e internos)

* Construcción interna

** Revisión de información con el RUNT

*** Construcción con información disponible de la AEROCIVIL

**** En revisión

Etapa 1: indicadores identificados para solicitud de información

ANI Vías concionadas (estado vial, índice de rugosidad, inventario o estado de puentes, viaductos, viaductos, deprimidos)	Inventario de pasajeros férreos temporal por punto geográfico (origen y destino). Estado de infraestructura y material rodante	INVIAS Datos crudos sobre geográficos sobre estado e inventario vial (vías a cargo de la Entidad)	Inversión en corredores férreos	ANSV Velocidades promedio (WAZE) inventario	CorMagdalena Información temporal de movimiento de pasajeros fluviales por punto de origen y destino (muelle fluvial)	
		SUPERTRANSPORTE Información temporal de movimiento de pasajeros fluviales por punto de origen y destino (muelle fluvial)		RUNT Parque automotor activo, edad del parque automotor, tipología (tipo de vehículo), tipo (eléctrico, híbrido, combustión)	DIMAR Volúmen de carga fluvial y tiempos de operación	UNGRD Información geográfica inventariada de riesgo en remoción de masa
Inversión en corredores férreos						

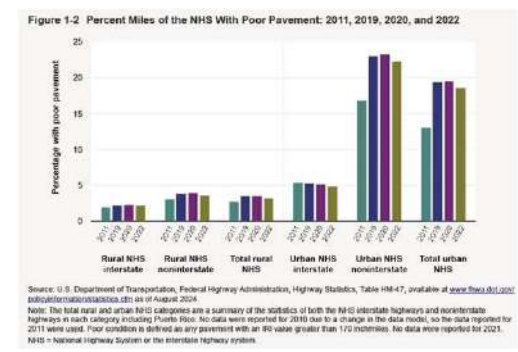
Etapa 1: indicadores



TRANSPORTATION STATISTICS

Capítulo 1

01. **Condiciones de las vías y corredores** (Condition of Roads and Highways)
02. **Puentes** (Bridges)
03. **Condiciones de Puentes** (Condition of Bridges)****
04. **Vehículos** (Vehicles)
05. **Condición de la flota** (Condition of the Vehicle Fleet)**
06. **Congestión vehicular** (Highway Congestion)*
07. **Condición del Sistema de tránsito** (Transit System Condition)
08. **Infraestructura Aérea** (Aviation)
09. **Infraestructura Férrea** (Passenger Rail)
10. **Infraestructura marítima y fluvial** (Ports and Waterways)
11. **ILE** (Passenger Intermodal Facilities) ****



Tomado de: TRANSPORTATION STATISTICS 2024

Estado de la vía



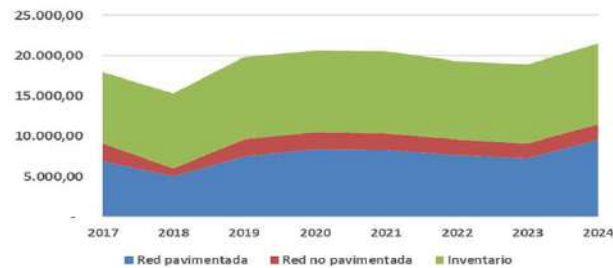
Análisis de estado para Vías no concesionadas

- Red pavimentada y no pavimentada.
- Medición de Km por categoría.
- Análisis del inventario

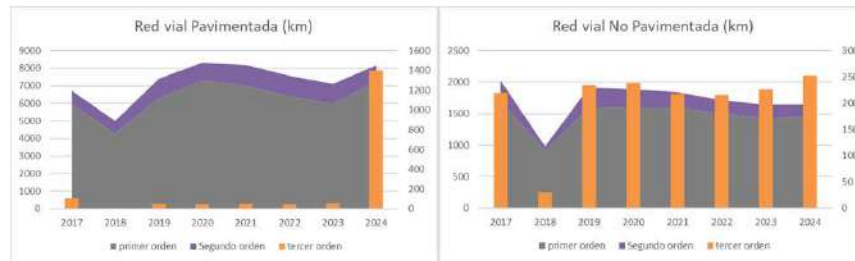
* Construcción interna
** Revisión de información con el RUNT
*** Construcción con información disponible de la AEROCIVIL
**** En revisión

Etapa 2: Análisis del sector

Análisis vías no concesionadas



Para el periodo 2024, el inventario muestra un crecimiento el cual se explica principalmente en diferentes inversiones eficientes de las infraestructuras de transporte, lo que se ve reflejado también en un incremento de la red vial pavimentada.



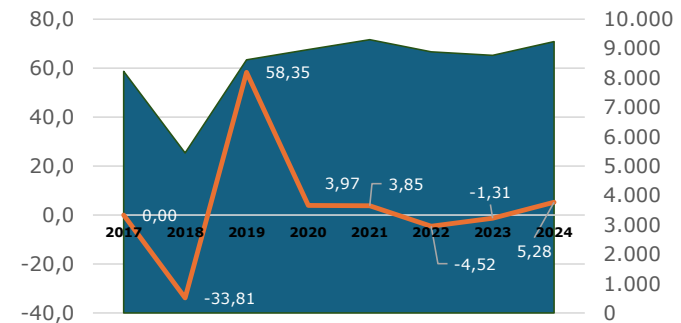
Cabe resaltar que en 2024, que el incremento en la red vial y el inventario está explicado por la atención de 500 emergencias causadas por temas de mantenimiento y la continuación del programa Caminos Comunitarios de la Paz, el cual beneficia a 379 municipios en 31 departamentos del país.



Análisis regional

Entre 2023 y 2024, INVÍAS ha priorizado la conectividad, el mantenimiento y la rehabilitación de vías principales y terciarias, así como la ejecución de megaproyectos y la firma de convenios comunitarios en la región Caribe. Las inversiones han impactado positivamente la movilidad, el transporte de carga y la integración regional, beneficiando tanto a zonas urbanas como rurales en departamentos como Magdalena, Córdoba y Cesar

Tomado de: División regional REGALÍAS-DNP



Tomado de: INVÍAS

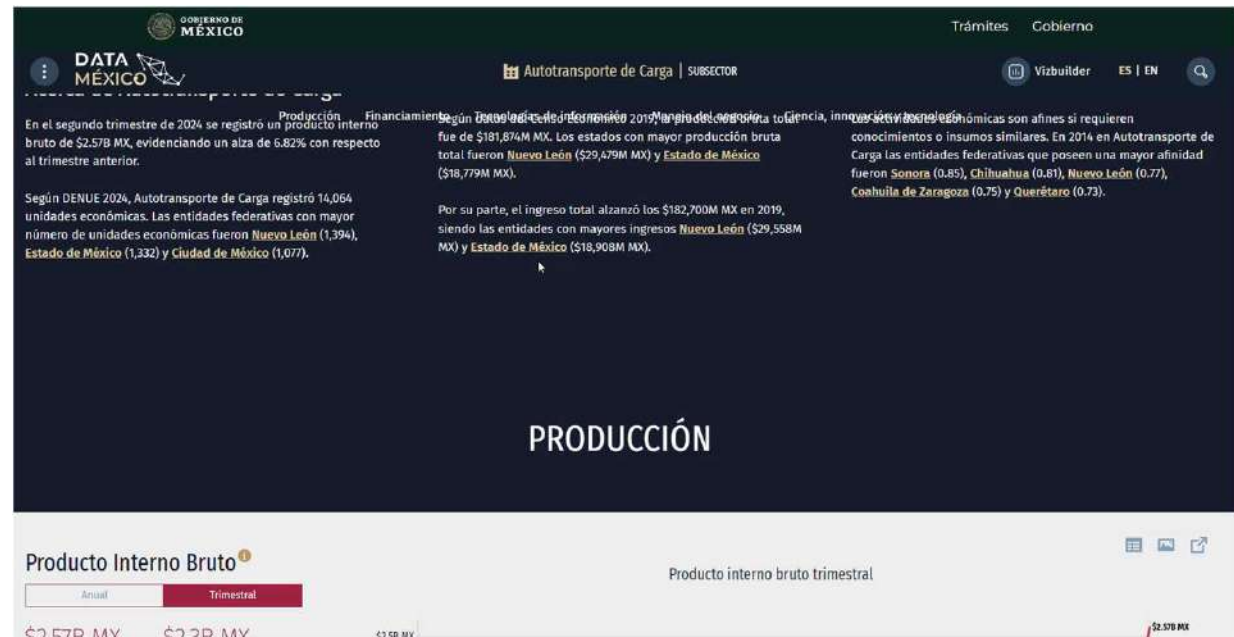
Etapa 3: Propuesta de reporte

Esta etapa se enfoca en la Construcción del reporte, a partir de los análisis realizados en las fases anteriores.

Caso visor información Transporte México

La solución tecnológica debe estar enfocada en:

- Informe con insumos prácticos para la toma de decisiones
- Herramienta que permita descarga de bases de datos para analítica
- Análisis intersectorial



Tomado de: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/industry/truck-transportation?measuresIndicator=Total%20Income&optionsSelector1=Total%20Gross%20Production&yearSelectorGdp=timeOption1>

Conclusiones



El porcentaje del estado de las vías y puentes es un dato; la resiliencia de la red es un indicador.



Comprender el impacto de los kilómetros pavimentados permite identificar soluciones efectivas para mejorar la conectividad territorial.



Es fundamental contar con un sistema de indicadores que convierta los datos en decisiones estratégicas.

Conclusiones



Beneficios

- Planificación de la gestión estadística sectorial.
- Mejora en la toma de decisiones basada en evidencia.
- Intercambio de información entre entidades del sector.
- Priorización territorial y modal de inversiones.
- Alineación con estándares nacionales e internacionales.



Próximos pasos

- Validación metodológica con actores sectoriales.
- Desarrollo piloto de capítulos e indicadores.
- Definición del entorno tecnológico (visor, descarga de datos).




Llamado a la colaboración

Invitamos a las entidades del sector a contribuir activamente con insumos, validación y articulación de información, para consolidar una herramienta útil, actualizada y alineada con los desafíos del transporte en Colombia



Gracias

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

Proceso o Dependencia que lidera la reunión: Oficina Asesora de Planeación.

Tipo de Reunión: Interna Externa

Lugar y Fecha: Reunión virtual. Martes 30 de septiembre de 2025.

Objetivo de la reunión: Tercera Plenaria de la Mesa de Estadísticas del Sector Transporte.

Orden del Día:

1. Saludo del Ministerio de Transporte.
2. Saludo DANE.
3. Verificación de asistentes.
4. Sustentación fase estratégica del PEST 2025-2028.
5. Aprobación fase estratégica PEST 2025-2028.

Inicio de la Plenaria:

La primera plenaria de la mesa estadística 2025 se llevó a cabo de manera virtual el martes 30 de septiembre de 2025, en un horario de 8:00 a.m. a 10:00 am. En la reunión participaron representantes de:


- Aeronáutica Civil (AEROCIVIL)
- Agencia Nacional de Infraestructura de Colombia (ANI)
- Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)
- Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (CORMAGDALENA)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
- Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional de Colombia (DITRA)
- Federación Colombiana de Municipios (FCM)
- Instituto Nacional de Vías de Colombia (INVIAS)
- Ministerio de transporte
- Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte (UPIT)
- Superintendencia de transporte

La reunión fue liderada por la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte, con la moderación de José Daniel Caro Castillo, quien presentó la agenda de trabajo y explicó el propósito de la sesión: sustentar y aprobar la fase estratégica del Plan Estadístico Sectorial de Transporte (PEST) 2025–2028.

Desarrollo de la Agenda:

1. Saludo del Ministerio de Transporte.

Lina María Rojas Ospina dio la bienvenida a los participantes y resaltó la importancia de mantener la rigurosidad en el desarrollo de la planeación estadística. Señaló que el proceso ha venido avanzando de manera ordenada y que actualmente se encuentran en la fase estratégica del Plan Estadístico Sectorial del sector transporte. Subrayó que la constancia, el compromiso y la rigurosidad de los asistentes son fundamentales para garantizar la confiabilidad de la

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

información, que constituye la base del trabajo técnico adelantado. Finalmente, agradeció la participación de los integrantes de la mesa y motivó a continuar con el mismo nivel de responsabilidad mostrado hasta ahora.

2. Saludo DANE.

El coordinador y presidente de la Mesa Estadística del Sector Transporte, Germán Andrés Vargas Ramos, del Grupo Interno de Planificación y Articulación Estadística del DANE, dio un saludo institucional a las entidades participantes, agradeciendo su compromiso y destacando la labor del Ministerio de Transporte como Secretaría Técnica.

Recordó que la Mesa está reglamentada por la Resolución 470 de 2024 y la Ley 2335 de 2023, instrumentos que establecen la creación y funcionamiento de las mesas y comités estadísticos sectoriales. Reiteró que este espacio es una instancia de articulación entre productores y usuarios de información estadística, orientada al fortalecimiento de los datos prioritarios del sector.

Asimismo, enfatizó que el objetivo principal de la plenaria era revisar, discutir y aprobar la fase estratégica del Plan Estadístico Sectorial de Transporte 2025–2028, construido en articulación con las 14 entidades que conforman la Mesa.

3. Verificación de asistentes

En este punto de la plenaria, José Daniel Caro Castillo realizó el llamado a lista de las entidades convocadas con el fin de verificar su participación. Confirmaron su presencia representantes de la Aeronáutica Civil; la Unidad de Movilidad Urbana y Sostenible; el Grupo de Transporte Acuático del Ministerio de Transporte; el Viceministerio de Infraestructura, a través del Grupo de Infraestructura Intermodal; la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte; y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, incluyendo a miembros de su Observatorio Nacional. También se registró la participación de asesores del Viceministerio de Infraestructura, de la Dirección de Regulación, Estandarización y Normalización Estadística del DANE, y de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte.

De manera adicional, se destacó la asistencia de entidades que, aunque no pertenecen directamente al sector transporte, participan activamente en la Mesa Estadística, como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Federación Colombiana de Municipios. Verificada la presencia de las entidades y agradecida su participación, se constató que había quórum suficiente para iniciar la agenda programada, orientada a la formulación y aprobación de la fase estratégica del Plan Estadístico Sectorial de Transporte 2025–2028.

4. Sustentación fase estratégica del PEST 2025-2028

Una vez verificada la asistencia y confirmada la participación de todas las entidades adscritas a la Mesa, José Daniel Caro Castillo, de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte, presentó el contexto general de los avances alcanzados desde el segundo semestre de 2023 en el proceso de construcción del Plan Estadístico Sectorial de Transporte (PEST) 2025–2028. Explicó que la fase estratégica constituye una etapa clave del proceso de planeación, pues permite definir los objetivos, estrategias y acciones que orientarán la producción, consolidación y aprovechamiento de la información estadística en el sector transporte durante los próximos cuatro años.

El expositor destacó que, a lo largo del periodo de formulación, se han realizado mesas técnicas, reuniones bilaterales y ejercicios de priorización con cada entidad del sector, lo que ha permitido identificar las principales necesidades de información y las brechas existentes en materia estadística. Como resultado, se establecieron una serie de objetivos estratégicos orientados al fortalecimiento de los registros administrativos, la mejora en la calidad de los datos, la generación de nuevas operaciones estadísticas y la articulación interinstitucional con el Sistema Estadístico Nacional.

Entre los principales objetivos mencionados se encuentra la consolidación de registros administrativos robustos, capaces de ofrecer información actualizada y homogénea para la toma de decisiones públicas. En este sentido, se detallaron las acciones previstas para configurar un registro administrativo de emisiones de CO₂ en los distintos

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

modos de transporte, con el propósito de disponer de mediciones uniformes de sostenibilidad ambiental y aportar a los compromisos nacionales frente al cambio climático. Este registro será desarrollado de manera articulada con las plataformas de monitoreo ambiental que actualmente impulsa el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Asimismo, se resaltó la meta de consolidar un registro administrativo del inventario vial nacional, que permita centralizar la información de kilómetros de red vial, tanto primaria como secundaria y terciaria. Este registro busca integrar los datos existentes en la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), con el liderazgo del Ministerio de Transporte y el acompañamiento técnico de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte (UPIT). El propósito es disponer de un inventario vial general, vinculado al Sistema de Información Nacional de Carreteras (SINC), que garantice la interoperabilidad y actualizaciones permanentes.

Otro de los puntos abordados fue la creación de un registro administrativo sobre tiempos de fondeo en puertos fluviales, tanto concesionados como no concesionados, el cual permitirá analizar la eficiencia operativa y los niveles de servicio del transporte fluvial. En complemento, se explicó que el Ministerio de Transporte, a través del Grupo de Transporte Acuático, adelantará la formalización del Registro Nacional Fluvial, con el fin de que este instrumento sea reconocido oficialmente dentro del Sistema Estadístico Nacional, incorporando información sobre características de embarcaciones, rutas, capacidades y niveles de operación.

De igual manera, se presentó la iniciativa para configurar un registro administrativo sobre tiempos operativos de atención en embarcaciones en terminales fluviales, cuya finalidad es capturar y analizar datos sobre los tiempos de arribo, carga, descarga y zarpe, fortaleciendo así la planeación logística y la trazabilidad de los procesos portuarios. A este registro se sumará el desarrollo de un sistema de información para consolidar los proyectos de infraestructura del sector transporte, aprovechando los avances del Ministerio de Transporte en la implementación del Gestor de Proyectos de Infraestructura (GPI). José Daniel Caro explicó que este sistema, ya en fase de reglamentación mediante resolución ministerial, permitirá formalizar la metodología para la gestión de los registros y la producción de indicadores asociados a la ejecución y seguimiento de proyectos.

En cuanto a las operaciones estadísticas priorizadas, se socializaron tres nuevas iniciativas. La primera, relacionada con la formulación de una operación estadística sobre transporte de mercancías y costos asociados por corredor vial y tramo, que busca generar información precisa sobre el flujo de carga, costos logísticos y tiempos de desplazamiento, a partir de los requerimientos expresados por el Ministerio de Transporte. La segunda operación está orientada a medir los indicadores de velocidad, tiempos logísticos y costos de transporte en corredores férreos, con el fin de apoyar la toma de decisiones sobre competitividad modal. La tercera operación se refiere al levantamiento de datos sobre costos de carga y descarga en puertos fluviales y marítimos, con miras a optimizar la eficiencia del sistema logístico nacional.

Posteriormente, se presentó el cronograma de implementación del PEST, el cual comprende el periodo octubre de 2025 a diciembre de 2028. En la fase inicial se realizarán los alistamientos técnicos, la definición de líneas base y el diseño metodológico de los registros y operaciones estadísticas. A partir de 2026 se pondrán en marcha las actividades de ejecución y seguimiento, con reportes trimestrales que serán enviados a las entidades participantes. Se tiene prevista una evaluación intermedia entre finales de 2026 e inicios de 2027, donde se consolidarán los avances y primeros resultados, y una evaluación final en diciembre de 2028, en la que se espera contar con los productos estadísticos plenamente operativos.

José Daniel Caro aclaró que las entidades responsables de cada acción se definieron en función de las necesidades de información priorizadas durante la aplicación del instrumento de diagnóstico realizado en 2024. Asimismo, explicó que los productos derivados del PEST serán un insumo técnico esencial para el cumplimiento de la Política de Gestión de la Información Estadística y para el fortalecimiento del modelo de gestión MIPG, ya que permiten sustentar la planeación y la rendición de cuentas de los procesos de producción estadística de cada entidad.



MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

ACTA DE REUNIÓN

Código: **ASG-F-008**

Versión: **005**

Durante la sesión se abrió un espacio de intercambio de preguntas y observaciones por parte de los asistentes. El asesor Numar Alexis Peña Quevedo, de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, consultó cómo se articula el PEST con el proyecto de Gobierno Abierto de Datos liderado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Frente a esta inquietud, José Daniel Caro explicó que el plan sectorial se encuentra plenamente alineado con el Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID), coordinado por el DNP, y que constituye el primer insumo técnico para la identificación, catalogación y apertura de la información estadística del sector transporte. Señaló además que el PEST permitirá a las entidades disponer de las herramientas necesarias para diligenciar los instrumentos de madurez y capacidades en gestión de datos, actualmente en formulación por el DNP, contribuyendo así al fortalecimiento del ecosistema nacional de datos.

El mismo delegado de la ANSV consultó si los documentos del plan estarían disponibles para consulta pública. El moderador informó que, tras cada sesión, se remiten a las entidades el acta de reunión, las presentaciones utilizadas, los insumos técnicos y el video de la sesión, además de que todo el material se publica en el espacio oficial de la Mesa Estadística del Sector Transporte dentro de la página web del Ministerio.

Por su parte, el doctor Germán Andrés Vargas Ramos, representante del DANE y presidente de la Mesa, complementó la intervención destacando que dentro del plan de acción se incluyen metas orientadas a fomentar la modernización tecnológica y la accesibilidad de los datos estadísticos, en coordinación con el DNP y el MinTIC. Indicó que una de las acciones clave es la caracterización de los sistemas de información existentes en las entidades del sector, con el propósito de identificar oportunidades de interoperabilidad, actualización y automatización de procesos.


Finalmente, la ingeniera Martha Yaneth Ochoa Perdomo, de la Aeronáutica Civil, formuló una inquietud relacionada con el indicador sobre certificación de calidad estadística en el PEST, el cual contempla mantener registradas las operaciones estadísticas del sector en el Plan Estadístico Sectorial Integrado (PESIS). Explicó que los procesos de certificación implican altos costos y esfuerzos institucionales, por lo cual solicitó precisiones sobre la periodicidad y metodología de medición. En respuesta, José Daniel Caro aclaró que el indicador tendrá una medición anual, pero su objetivo no es exigir la certificación cada año, sino registrar la demanda anual de operaciones que son presentadas voluntariamente a procesos de evaluación de calidad, reconociendo que estos procedimientos son complejos y de largo plazo.

Con estas intervenciones se concluyó la exposición de la fase estratégica del PEST 2025–2028, reconociendo los avances logrados durante casi dos años de trabajo articulado entre las entidades del sector y destacando que esta planeación permitirá contar con información estadística sectorial más confiable, oportuna y útil para la gestión pública. Se dejó constancia de que, con esta sustentación, la Mesa avanzaría al punto de discusión y aprobación formal del documento estratégico.

5. Aprobación fase estratégica PEST 2025-2028

Tras la sustentación y discusión de la fase estratégica del Plan Estadístico Sectorial de Transporte 2025–2028, se procedió a la etapa de aprobación. Se dejó constancia de que el Departamento Nacional de Planeación, al participar por primera vez en la Mesa, enviará su aval por correo electrónico luego de recibir los insumos por parte de la Secretaría Técnica.

Durante la votación, manifestaron expresamente su aprobación la Oficina de Regulación Económica, el Grupo de Logística, el Viceministerio de Transporte, el Grupo de Asuntos Ambientales, la Unidad de Movilidad Urbana y Sostenible (UMUS), el Grupo de Transporte Acuático, el Viceministerio de Infraestructura y la Oficina Asesora de Planeación. Todas las entidades presentes respaldaron la propuesta, quedando en acta el consenso general.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

Con base en estos resultados, se declaró aprobada la fase estratégica del PEST 2025–2028, que se desarrollará en el periodo comprendido entre 2025 y 2028. Germán Andrés Vargas Ramos, en calidad de presidente de la Mesa, agradeció el compromiso de las entidades y resaltó el logro alcanzado como un avance significativo para el sector.

Finalmente, se informó que junto con el acta se remitirá a los delegados el documento de la fase estratégica, el video de la sesión y el cronograma de trabajo previsto, que contempla dos sesiones mensuales durante los tres meses siguientes. Asimismo, se adelantará la coordinación con la Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Transporte para la programación y lanzamiento oficial del documento aprobado. Se anunció también que el plan será presentado en noviembre ante el Comité Estadístico Sectorial de Economía, en el marco del Sistema Estadístico Nacional.

Compromisos

- Enviar la documentación respectiva (fase estratégica aprobada, cronograma de trabajo, video de la sesión y material de apoyo) a todos los integrantes de la plenaria.
- Remitir al Departamento Nacional de Planeación los insumos del plan para que emitan su aprobación formal por escrito, dado que fue su primera participación en la Mesa.
- Coordinar con la Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Transporte la programación del lanzamiento oficial del Plan Estadístico del Sector Transporte 2025–2028.
- Presentar el plan aprobado en noviembre ante el Comité Estadístico Sectorial de Economía, en el marco del Sistema Estadístico Nacional.
- Dar continuidad a las actividades del plan a partir de enero de 2025, con sesiones de seguimiento programadas dos veces al mes durante los primeros tres meses.

Anexos

La presente acta es enviada junto con los siguientes documentos relacionados a la tercera plenaria de la mesa estadística 2025.

- Presentación utilizada en la plenaria.
- Grabación de la reunión.
- Plan Estadístico Sectorial de Transporte PEST 2025.

Elaboró Acta:

Leandro Sánchez Quiroga – OAP.

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Nombre completo	Cargo	Entidad a la que pertenece	Dependencia	Correo electrónico1
1	30/09/2025 8:07	30/09/2025 8:08	lestas@mintransporte.gov	Nancy Ballestas Caro	Profesional Contratista	Ministerio de Transporte	Grupo Asuntos Ambientales	nballestas@mintransporte.gov.co
2	30/09/2025 8:08	30/09/2025 8:09	zano@mintransporte.gov	Yineida Lozano Rahn	Profesional Especializado	Ministerio de Transporte	Oficina de Regulación Ecológica	ylozano@mmintransporte.gov.co
3	30/09/2025 8:09	30/09/2025 8:10	anonymous	Charles Alfonso López Ca	Contratista	Ministerio de Transporte	UMUS	chlopez@mintransporte.gov.co
4	30/09/2025 8:11	30/09/2025 8:12	anonymous	JORGÉ ENRIQUE ANDRADE	GESTOR III	UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICAS	jandralep@dian.gov.co
5	30/09/2025 8:11	30/09/2025 8:12	anonymous	Aura María Rodríguez Ru	Coordinadora proyecto A	Agencia Nacional de Infraestructura	Vicepresidencia de Gestión	amrodriguezr@ani.gov.co
6	30/09/2025 8:11	30/09/2025 8:13	anonymous	Aida Natalia Ospina	Contratista oap	Cormagdalena	Oficina asesora de planeación	Natalia.ospina@cormagdalena.gov.co
7	30/09/2025 8:12	30/09/2025 8:13	anonymous	Carlos Alberto Acosta Me	Experto G3-08	ANI	VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN	cacosta@ani.gov.co
8	30/09/2025 8:14	30/09/2025 8:14	anonymous	MARTHA OCHOA	CONTRATISTA ASESOR	AEROCIVIL	OFICINA DE ANÁLISIS DE RIESGO	martha.ochoa@aerocivil.gov.co
9	30/09/2025 8:13	30/09/2025 8:15	anonymous	Germán Leónidas orjuela	Coordinador GIT planificación	Dane	Dirpen	Glorjuelab@dane.gov.co
10	30/09/2025 8:15	30/09/2025 8:16	anonymous	Valentina Muñoz Antolín	Contratista	UPIT	Subdirección de Estudios	valentina.munoz@upit.gov.co
11	30/09/2025 8:16	30/09/2025 8:17	anonymous	Camilo Alberto Quiñones	Técnico Administrativo	Ministerio de Transporte	Dirección de Transporte	Cquinones@mintransporte.gov.co
12	30/09/2025 8:16	30/09/2025 8:17	anonymous	Juan Alberto Caicedo Cai	Profesional especializado	Ministerio de Transporte	Grupo Infraestructura	Jcaicedo@mintransporte.gov.co
13	30/09/2025 8:23	30/09/2025 8:25	anonymous	Katherine Sánchez Casas	Contratista	Agencia Nacional de Seguridad	Dirección del Observatorio	katherine.sanchez@ansv.gov.co
14	30/09/2025 8:27	30/09/2025 8:27	anonymous	SEBASTIAN ZAFRA	Contratista	ANSV	OAP	sebastian.zafra@ansv.gov.co
15	30/09/2025 8:26	30/09/2025 8:27	anonymous	Leandro Sánchez Quirogas	Contratista	Ministerio de Transporte	Oficina Asesora de Planeación	lsanchezq@mintransporte.gov.co
16	30/09/2025 8:26	30/09/2025 8:28	anonymous	Cristian Camilo Sarmient	Contratista	Ministerio de transporte	Grupo logística	csarmientoc@mintransporte.gov.co
17	30/09/2025 8:26	30/09/2025 8:28	anonymous	GERMÁN ANDRÉS VARGAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DANE	DIRPEN	gavargas@dane.gov.co
18	30/09/2025 8:27	30/09/2025 8:28	anonymous	Alvaro Eduardo Sarmient	Contratista	Ministerio de Transporte	Dirección de Transporte	acsarmiento@mintransporte.gov.co
19	30/09/2025 8:30	30/09/2025 8:31	anonymous	Numar Alexis Peña Quevedo	Asesor Código 1020 Grado	Agencia Nacional de Seguridad	Dirección General	numar.pena@ansv.gov.co
20	30/09/2025 8:29	30/09/2025 8:34	anonymous	Dámaso Iván Chavarría G	Contratista ONSV	Agencia Nacional de Seguridad	Observatorio Nacional de Estadística	damaso.chavarria@ansv.gov.co
21	30/09/2025 8:37	30/09/2025 8:39	anonymous	Guillermo Antonio Gómez	Contratista - Gobierno Digital	Superintendencia de Transportes	OTIC	guillermogomez@supertransporte.gov.co
22	30/09/2025 8:46	30/09/2025 8:47	anonymous	María Eugenia Niño González	Profesional	DANE	DIRPEN	meninog@dane.gov.co
23	30/09/2025 8:50	30/09/2025 8:51	anonymous	Angélica María Urrego M	Contratista	DANE	DSCN	amurregom@dane.gov.co
24	30/09/2025 8:54	30/09/2025 8:54	anonymous	LUIS ENRIQUE JARAMILLO	CONTRATISTA	DANE	PAE	LEJARAMILLOS@DANE.GOV.CO
25	30/09/2025 8:53	30/09/2025 8:55	anonymous	Victoria Elena Gómez Gómez	Profesional Especializado	Instituto Nacional de Vías	Oficina Asesora de Planeación	vegomez@invias.gov.co
26	30/09/2025 8:58	30/09/2025 9:00	anonymous	Johanna Andrea Pedraza	Contratista	Superintendencia de Transportes	Oficina Asesora de Planeación	johannapedraza@supertransporte.gov.co
27	30/09/2025 9:04	30/09/2025 9:06	anonymous	Roberto Carlos Daza Gue	Contratista	Supertransporte	Despacho	robertodaza@supertransporte.gov.co
28	30/09/2025 9:06	30/09/2025 9:08	anonymous	NICOLAS CHUDT	Profesional Especializado	UPIT	SEM	nchudtr@upit.gov.co
29	30/09/2025 9:07	30/09/2025 9:09	anonymous	Leonardo Rodríguez Villa	Contratista	INVÍAS	Oficina Asesora de Planeación	lrodriguezv@invias.gov.co
30	30/09/2025 9:13	30/09/2025 9:14	anonymous	Connie Alejandra Guerre	Gestor T1-07	Agencia Nacional de Infraestructura	GIT Planeación	Cguerrero@ani.gov.co
31	30/09/2025 9:14	30/09/2025 9:15	anonymous	Julián Alberto Manrique	Gestor T1-07	Agencia Nacional de Infraestructura	GIT Planeación	jmanrique@ani.gov.co
32	30/09/2025 9:14	30/09/2025 9:15	anonymous	Marcela Rojas Sandoval	Contratista	Unidad de planeación de Infraestructura	Oficina de gestión de la Infraestructura	nancy.rojas@upit.gov.co
33	30/09/2025 9:14	30/09/2025 9:15	anonymous	Cesar Alexander Gaitán	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Agencia Nacional de Seguridad	Planeación	cesar.gaitan@ansv.gov.co
34	30/09/2025 9:14	30/09/2025 9:16	anonymous	Katherin Holguin Agudelo	Profesional Aeronáutico	Aeronáutica Civil	Oficina de Análisis de Riesgo	katherin.holguin@aerocivil.gov.co
35	30/09/2025 9:27	30/09/2025 9:28	anonymous	Leonardo Calvo	Contratista	ANSV	Observatorio	leonardo.calvo@ansv.gov.co
36	30/09/2025 9:27	30/09/2025 9:28	anonymous	Giovanni Buitrago Hoyos	Contratista	ANI	GIT PLANEACIÓN	gbuitrago@ani.gov.co
37	30/09/2025 9:26	30/09/2025 9:28	anonymous	Bismark Buenaños	Jefe Oficina de Gestión de Infraestructura	UPIT	Oficina de Gestión de Infraestructura	bismark.buenanos@upit.gov.co
38	30/09/2025 9:29	30/09/2025 9:30	anonymous	MARISOL ALFONSO HURTADO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MINISTERIO DE TRANSPORTES	GRUPO ASUNTOS AMBIENTALES	malfonso@mintransporte.gov.co
39	30/09/2025 9:30	30/09/2025 9:31	anonymous	Jairo David Charcas Olarte	Profesional Especializado	DANE	Dirección de Síntesis y Coordinación	jdcharcaso@dane.gov.co
40	30/09/2025 9:16	30/09/2025 9:36	anonymous	Isabel Cristina Díaz Ortiz	Profesional especializado	Agencia Nacional de Seguridad	Observatorio Nacional de Estadística	isabel.diaz@ansv.gov.co
41	30/09/2025 9:29	30/09/2025 9:45	anonymous	Jelkin Zair Carrillo Franco	asesor despacho superintendencia de transportes	superintendencia de transportes	Despacho superintendencia de transportes	jelkincarrillo@supertransporte.gov.co
42	30/09/2025 11:39	30/09/2025 11:40	anonymous	Juan Sebastián Chacón B	Profesional Universitario	UPIT	Oficina de Gestión de la Infraestructura	juan.chacon@upit.gov.co



III Plenaria Mesa Estadística del Sector Transporte

Septiembre 30 de 2025

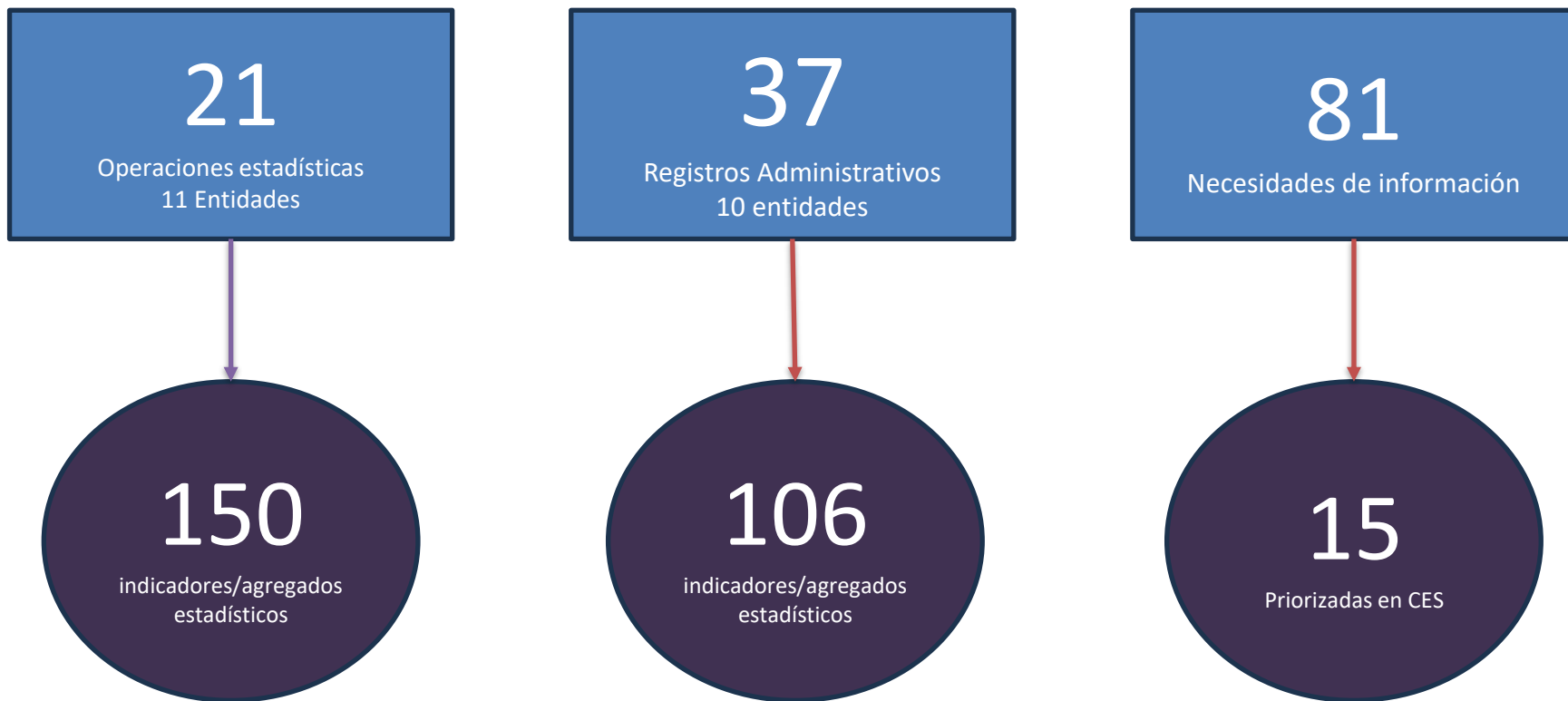
Orden del día.

- Saludo inicial
- Verificación de asistentes
- Sustentación fase estratégica del PEST 2025-2028
- Discusión y aprobación
- HUB de Información



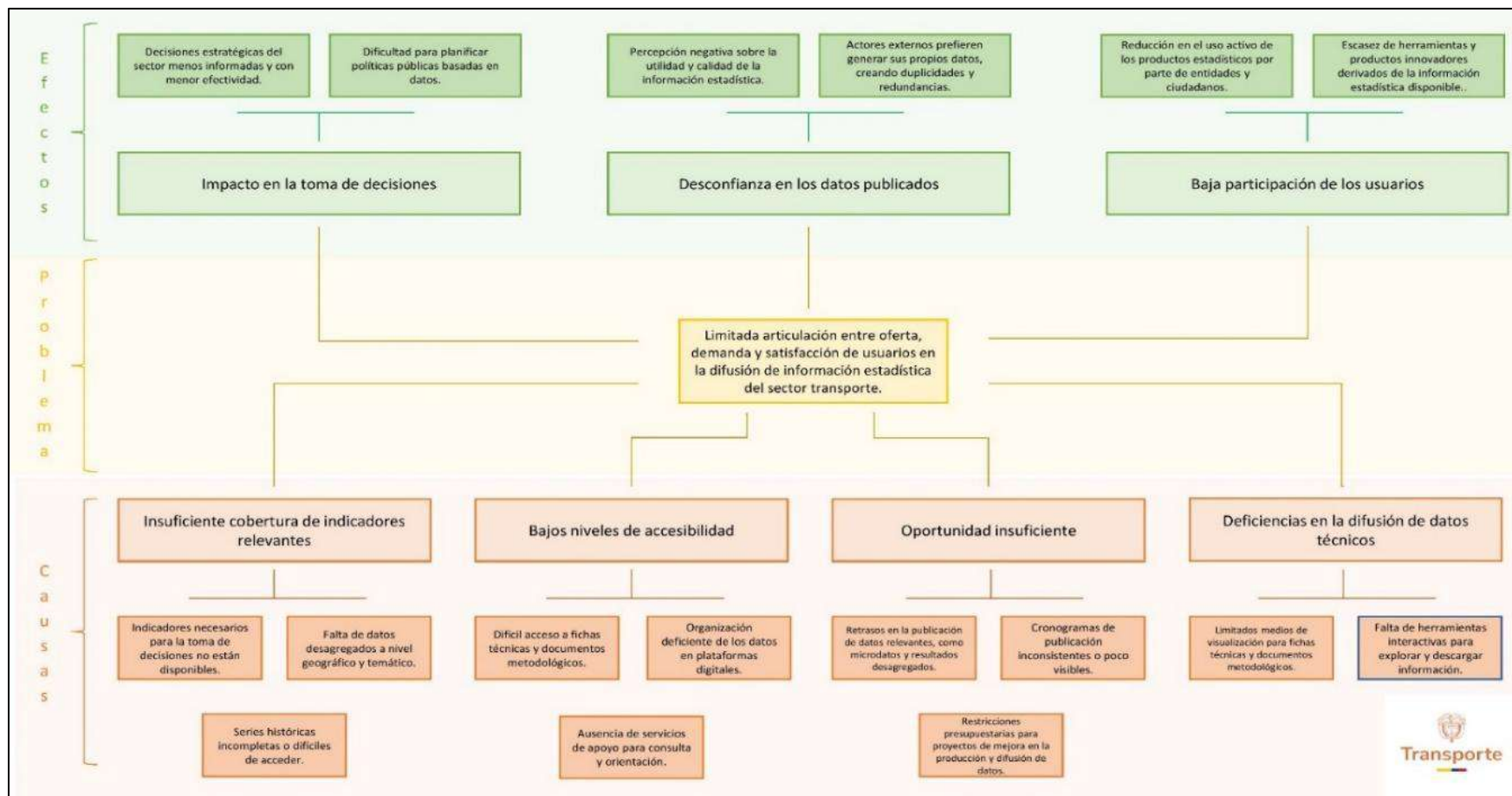
Desarrollo de la formulación Plan Estadístico del Sector Transporte

Resultados.



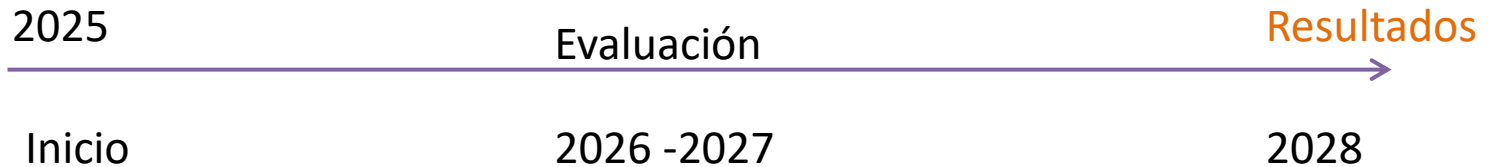
Detalle del diagnóstico de oferta y demanda : <https://mintransporte.gov.co/publicaciones/11966/ Mesa-de-estadisticas-de-transporte/>

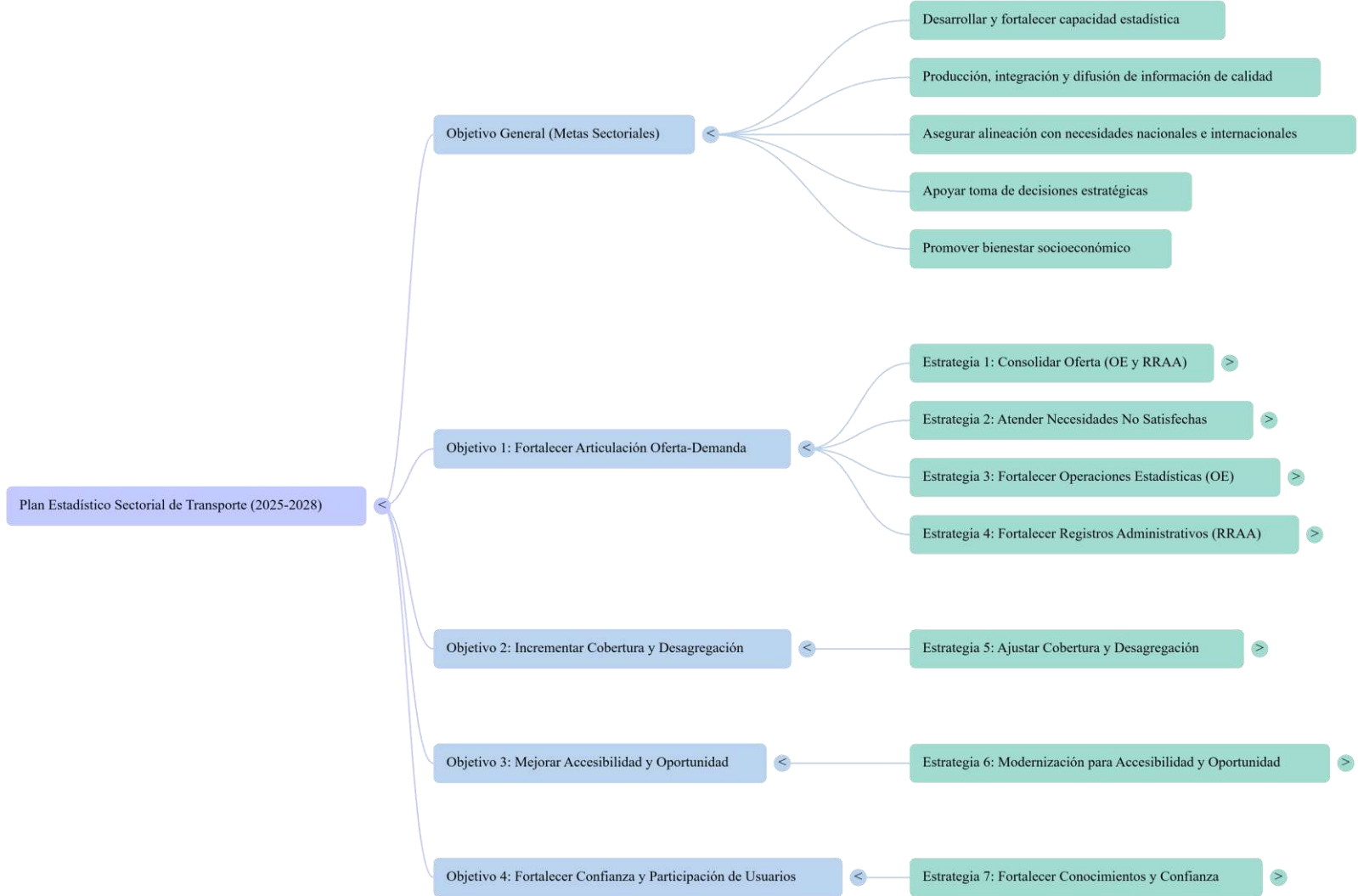
Descripción de la problemática



Fase Estratégica

Desarrollar y fortalecer la capacidad estadística del sector transporte mediante la producción, integración, y difusión de información estadística de calidad, pertinente, oportuna y accesible, asegurando su alineación con las necesidades nacionales e internacionales, para apoyar la toma de decisiones estratégicas y promover el bienestar socioeconómico.





Objetivo	Estrategia	Avances / Entregables
1. Fortalecer la articulación oferta–demanda de información estadística del sector transporte.	1) Consolidar la oferta de información y registros administrativos para aprovechamiento estadístico.	<ul style="list-style-type: none"> • SICODE actualizado.
1. Fortalecer la articulación oferta–demanda de información estadística del sector transporte.	2) Priorizar y atender necesidades no satisfechas con enfoque diferencial, interseccional y territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades de información identificadas. • 10 necesidades priorizadas y aprobadas por el CES.
1. Fortalecer la articulación oferta–demanda de información estadística del sector transporte.	3) Fortalecer las operaciones estadísticas del sector transporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos implementados: <ul style="list-style-type: none"> – Instructivo Mesa Estadística DES-I-001 – Reporte Sectorial de ODS DES-I-002 – Procedimiento de diseño de registros administrativos – Procedimiento para el desarrollo de operaciones estadísticas • 6 operaciones estadísticas con certificación de calidad en el sector transporte.
2. Incrementar cobertura y desagregación de indicadores; generar nuevos e historizar series para análisis longitudinal.	5) Ajustar cobertura y desagregación de indicadores para su difusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Reporte Estadístico Sectorial.
4. Fortalecer la confianza y participación de los usuarios mediante difusión estandarizada, herramientas interactivas y capacitación.	7) Fortalecer los conocimientos para fomentar confianza y participación del ecosistema de datos.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en Aula Virtual del SEN.

Objetivo de Producción de información

Meta	Responsable(s)	Alistamiento (Oct–Dic 2025)
Configurar un registro administrativo para consolidar mediciones de CO ₂ en los diferentes modos de transporte.	<ul style="list-style-type: none"> Entidades de la Mesa Estadística de Transporte Secretaría Técnica MEST 	✓
Configurar un registro administrativo para consolidar el inventario vial (km) de la red primaria, secundaria y terciaria administrada por entidades territoriales.	<ul style="list-style-type: none"> Agencia Nacional de Infraestructura Ministerio de Transporte Unidad de Planeación de la Infraestructura del Transporte Instituto Nacional de Vías 	✓
Configurar un registro administrativo para identificar los tiempos de fondeo en puertos fluviales concesionados y no concesionados.	<ul style="list-style-type: none"> Cormagdalena Superintendencia de Transporte Ministerio de Transporte Unidad de Planeación de la Infraestructura del Transporte 	✓
Configurar un registro administrativo para consolidar información de las embarcaciones fluviales y sus características.	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Transporte – Secretaría Técnica MEST 	✓
Configurar un registro administrativo para capturar, sistematizar y analizar, de forma continua y estandarizada, los tiempos operativos de atención a embarcaciones en terminales fluviales concesionadas.	<ul style="list-style-type: none"> Cormagdalena Superintendencia de Transporte Ministerio de Transporte Unidad de Planeación de la Infraestructura del Transporte 	✓
Configurar un registro administrativo para capturar, organizar y sistematizar, de forma continua y confiable, la información de proyectos de construcción de infraestructura de transporte.	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Transporte – Secretaría Técnica MEST 	✓
Desarrollar las fases (detección/análisis, diseño y construcción) de una operación estadística sobre duración del transporte de mercancías y costos asociados por corredor vial y por tramo (nodo de cargue–nodo de descargue).	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Transporte – Secretaría Técnica MEST 	✓
Desarrollar las fases de una operación estadística para generar información sobre velocidad promedio en corredores férreos y costos de uso del transporte ferroviario (por tipo de carga y pasajeros), con referencia a estándares internacionales (p. ej., FRA).	<ul style="list-style-type: none"> Agencia Nacional de Infraestructura Ministerio de Transporte Unidad de Planeación de la Infraestructura del Transporte Instituto Nacional de Vías 	✓
Desarrollar las fases de una operación estadística para estimar el costo de actividades de carga y descarga en puertos (por tipología de carga) y medir eficiencia operacional portuaria mediante un índice.	<ul style="list-style-type: none"> Agencia Nacional de Infraestructura Ministerio de Transporte Unidad de Planeación de la Infraestructura del Transporte Instituto Nacional de Vías Superintendencia de Transporte 	✓

0

Discusión y aprobación del PEST 2025-2028



GRACIAS !!

Septiembre 30 de 2025



	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

Proceso o Dependencia que lidera la reunión: Oficina Asesora de Planeación.

Tipo de Reunión: Interna Externa

Lugar y Fecha: Virtual – Microsoft Teams, martes 9 de diciembre de 2025, 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

Objetivo de la reunión: Fortalecer la producción, uso y calidad de las estadísticas del sector transporte, mediante la presentación del informe final de la Mesa Estadística del Sector Transporte 2025, la revisión de los avances del Plan Estadístico del Sector Transporte (PEST), la socialización de la planeación para 2026 y la definición de compromisos de seguimiento interinstitucional.

Orden del Día:

1. Apertura y verificación de asistencia.
2. Presentación del informe final de la Mesa Estadística del Sector Transporte 2025.
3. Avances del Plan Estadístico del Sector Transporte y fase estratégica.
4. Planeación de acciones para el año 2026.
5. Caracterización de sistemas de información – Formulario F4 (DANE).
6. Revisión de la propuesta de actualización de la Clasificación de Actividad Económica (CIUU).
7. Compromisos y cierre de la sesión.

Inicio de la Plenaria:

La sesión de la Mesa Estadística del Sector Transporte se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams. El espacio fue liderado por la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte, con la presidencia de la mesa a cargo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.


El señor José Daniel Caro Castillo, en representación del Ministerio de Transporte, dio apertura a la reunión, solicitando a los participantes registrar su asistencia mediante el enlace compartido en el chat, debido a inconvenientes presentados en reuniones anteriores con la asignación de invitaciones.

Desarrollo de la Agenda:

1. Informe Final de la Mesa Estadística del Sector Transporte 2025

El señor José Daniel Caro Castillo presentó el informe final de las actividades desarrolladas durante el año 2025 en el marco de la Mesa Estadística del Sector Transporte. Destacó los avances logrados en la consolidación de inventarios, la formulación y aprobación del Plan Estadístico del Sector Transporte y el trabajo articulado entre las entidades participantes.

Se informó que el inventario de operaciones estadísticas y registros administrativos del sector transporte se encuentra actualizado en aproximadamente un 95 %, quedando algunos registros en proceso de ajuste.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

2. Avances del Plan Estadístico del Sector Transporte

Se expuso que el Plan Estadístico del Sector Transporte fue aprobado por la plenaria de la Mesa y que estará disponible para consulta pública en la página del Sistema Estadístico Nacional.

Dentro de la fase estratégica aprobada, se resaltaron como objetivos principales:

- Fortalecer la articulación entre la oferta y la demanda de información.
- Incrementar la cobertura y el nivel de desagregación de las estadísticas del sector.
- Mejorar la accesibilidad y oportunidad de los datos.
- Fortalecer la confianza y la participación de los usuarios de la información estadística.

Se indicó que, a la fecha, se registra un avance aproximado del 20 % en la ejecución de las acciones del plan estratégico, con diez acciones en desarrollo y una demanda de información consolidada liderada por el Ministerio de Transporte.

3. Planeación de Acciones para el Año 2026

El señor José Daniel Caro Castillo presentó la planeación de actividades para el año 2026, señalando que el enfoque estará orientado a avanzar progresivamente en los compromisos definidos, sin que necesariamente se desarrollen productos completos en un solo periodo.

Se informó que dicha planeación fue presentada y aprobada por el Comité Estadístico Sectorial de Economía el 25 de noviembre de 2025, lo que habilita formalmente el inicio de las actividades programadas.


Entre las acciones previstas se destacan:

- Desarrollo de un inventario de clasificaciones oficiales asociado a las operaciones estadísticas del sector.
- Priorización de al menos tres registros administrativos con mayor potencial estadístico para su fortalecimiento y eventual ingreso al programa de calidad.
- Identificación de un registro administrativo con potencial estadístico para su formalización en el marco de la Mesa.
- Implementación y revisión de indicadores de calidad de los registros administrativos, así como la definición de líneas base y series históricas.
- Publicación de un reporte estadístico sectorial consolidado.

4. Caracterización de Sistemas de Información – Formulario F4

El señor Germán Andrés Vargas Ramos, en representación del DANE, explicó el proceso de caracterización de los sistemas de información del sector transporte, señalando que se habilitó un nuevo aplicativo para el diligenciamiento del Formulario F4, el cual permite caracterizar sistemas estratégicos, misionales o de evaluación, excluyendo los sistemas de apoyo.

Indicó que el formulario incluye módulos relacionados con datos generales, características técnicas, administración y seguridad, y que una vez diligenciado genera un registro automático, sin necesidad de remisión manual al DANE. Asimismo, se dispusieron manuales, videos y un archivo en Excel para facilitar el prediligenciamiento.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

Se recordó a las entidades la obligación de reportar oportunamente la creación, actualización y novedades en la producción de información estadística y registros administrativos, de conformidad con la Ley 2335 y la Resolución 2425 de 2023.

5. Revisión de la Clasificación de Actividad Económica

La señora María Eugenia, experta del DANE, invitó a las entidades del sector transporte a participar en la validación de la nueva propuesta de revisión de la Clasificación de Actividad Económica (CIUU), destacando ajustes relevantes para el sector, incluyendo nuevas categorías asociadas al transporte mixto.

Solicitó que las entidades designen y remitan la información de delegados idóneos para participar en la mesa técnica de validación.

6. Socialización de Resultados del Censo Nacional Económico

El Ministerio de Transporte solicitó formalmente al DANE la socialización de los resultados del Censo Nacional Económico Urbano para el sector transporte. El señor Germán Andrés Vargas Ramos confirmó que esta solicitud queda incluida dentro de los compromisos y que se adelantará la gestión correspondiente.

7. Cierre de la Sesión

No habiendo más intervenciones, el señor José Daniel Caro Castillo dio por cerrada la sesión, agradeciendo la participación y el compromiso de las entidades durante el año 2025, y expresando la expectativa de continuar el trabajo conjunto durante el año 2026 para el cumplimiento de los objetivos trazados al año 2028.

El señor Germán Andrés Vargas Ramos, en nombre del DANE, reiteró el agradecimiento a las entidades y al Ministerio de Transporte por el trabajo articulado desarrollado y manifestó la disposición de continuar fortaleciendo la producción de información estadística del sector transporte.

Compromisos

- **Entidades del sector transporte:** Enviar los diagnósticos estratégicos pendientes a más tardar el 19 de diciembre.
- **Ministerio de Transporte – OAP:** Remitir el informe final de la Mesa Estadística del Sector Transporte a todas las entidades a más tardar el 19 de diciembre.
- **Entidades del sector transporte:** Diligenciar el formulario de caracterización de sistemas de información (Formulario F4) a más tardar el 19 de diciembre.
- **Ministerio de Transporte – OAP:** Convocar una reunión con las oficinas TIC de las entidades del sector antes del 23 de diciembre, con el fin de alinear las hojas de ruta de infraestructura de datos con el Plan Estadístico del Sector Transporte.
- **Entidades del sector transporte:** Designar y remitir la información de los delegados idóneos para participar en la validación de la nueva CIUU para el sector transporte antes del 23 de diciembre.
- **DANE:** Gestionar la socialización de los resultados del Censo Nacional Económico Urbano para el sector transporte.

Elaboró Acta:

Leandro Sánchez Quiroga – OAP.



Iniciación Fase estratégica Plan Estadístico del Sector Transporte



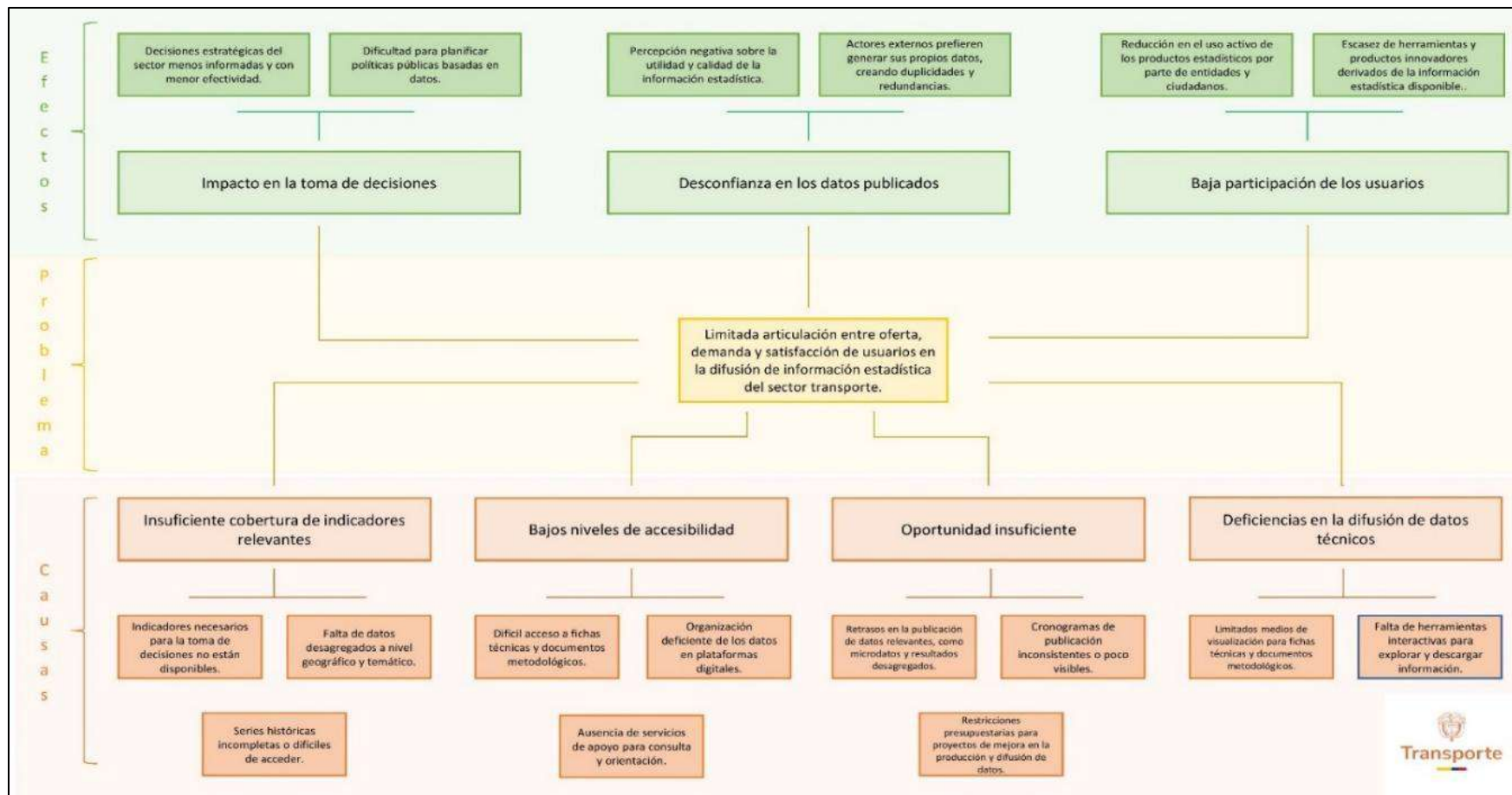
Contenido.

1. **Presentación de Asistentes**
2. **Saludo de Bienvenida**
3. **Informe Final de MEST 2025**
4. **Propuesta 2026**
5. **Información caracterización de sistemas de Información del DANE**



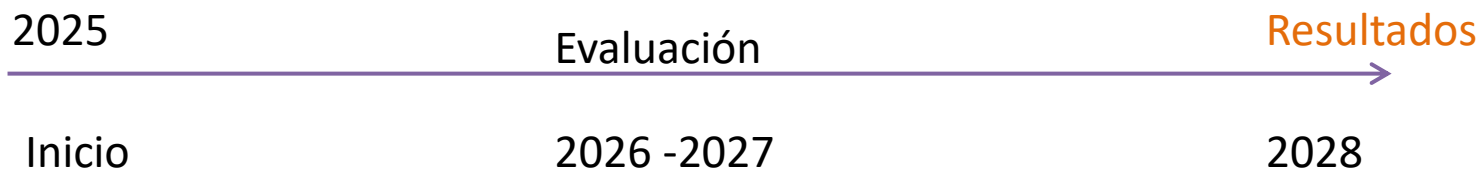
Desarrollo de la formulación Plan Estadístico del Sector Transporte

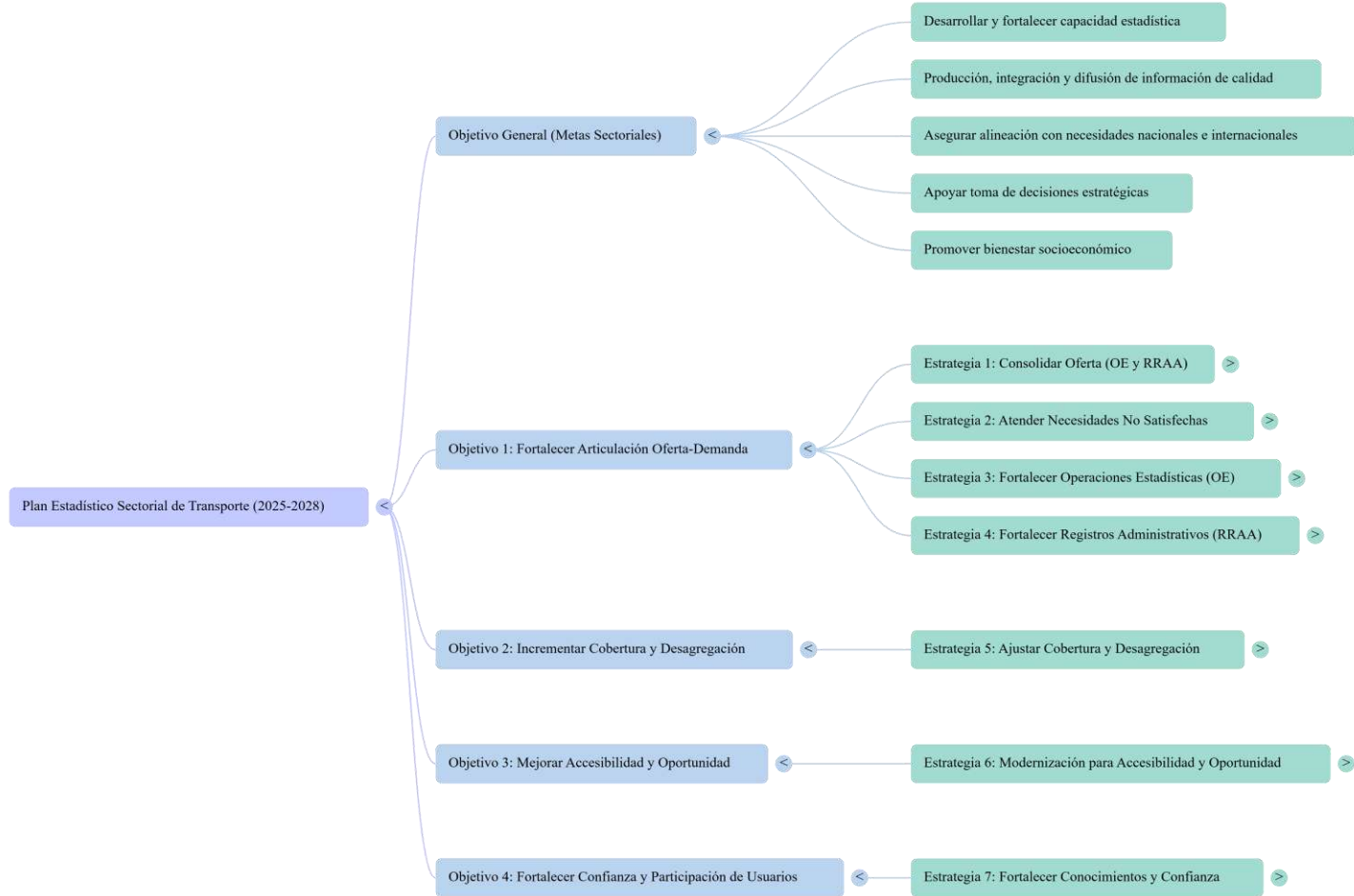
Descripción de la problemática

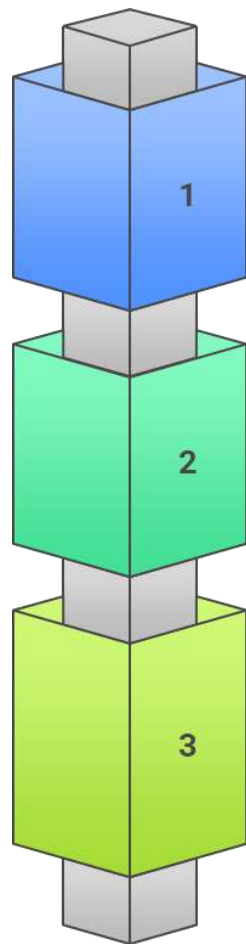


Fase Estratégica

Desarrollar y fortalecer la capacidad estadística del sector transporte mediante la producción, integración, y difusión de información estadística de calidad, pertinente, oportuna y accesible, asegurando su alineación con las necesidades nacionales e internacionales, para apoyar la toma de decisiones estratégicas y promover el bienestar socioeconómico.







Aprobación del Plan

Obtener la aprobación de la Mesa Estadística del Sector Transporte para el plan estratégico.



Diagnósticos Estratégicos

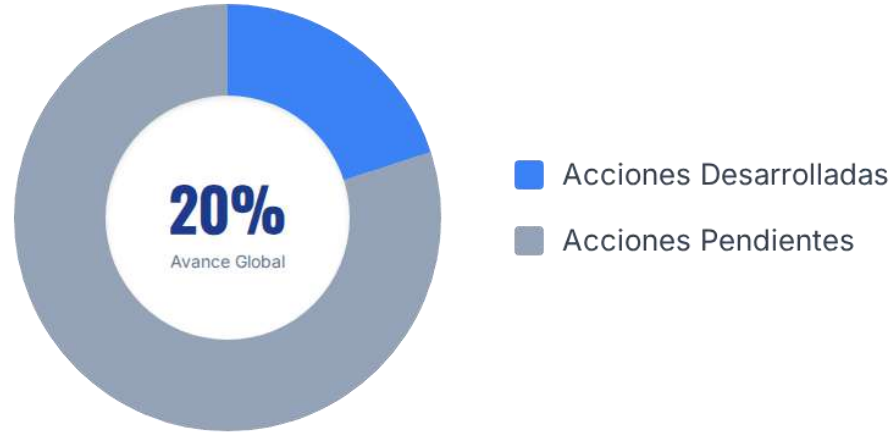
Realizar diagnósticos para evaluar las acciones implementadas por las entidades.



Actividades de Información

Desarrollar actividades para satisfacer las demandas de información.

Acciones desarrolladas



10. Acciones Fase PEST.

1. Demanda de información adelantada

Se detectaron acciones ya desarrolladas por las entidades en lo que se esta llevando a cabo:

- Diagnóstico de actividades desarrolladas
- Diagnóstico de avance en demandas de información

Acciones y Metas Estadísticas



Pendientes.

1. Diagnóstico de acciones PEST
2. Entrega de informe Final secretaría técnica



Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE)

Formulario de caracterización de Sistemas de Información Estadística (F4)

Diciembre de 2025

Contenido

- 1 Marco legal
- 2 Generalidades del formulario F4



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Marco legal



¿Qué es el SICODE?

Sistema informático que contiene los metadatos de las operaciones estadísticas (OOEE) y de los registros administrativos (RRAA) para aprovechamiento estadístico de las entidades de orden nacional y territorial integrantes del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Las entidades reportan la **creación**, **actualización** y cualquier **otra novedad** de las operaciones estadísticas y registros administrativos. Así mismo, la información de identificación y contacto de cada entidad.

Marco legal vigente

Creación del sistema

Artículo 13 de la Ley 2335 de 2023

"Reportar de forma oportuna la creación, actualización y cualquier otra novedad en la producción y difusión de información estadística o registro administrativo, relacionada con los metadatos y variables de caracterización de la operación estadística de acuerdo con la regulación expedida por el DANE y de acuerdo con la periodicidad establecida en el Plan Estadístico Nacional – PEN. Este sistema informático contendrá los metadatos de las operaciones estadísticas y de los registros administrativos para aprovechamiento estadístico."

Implementación del sistema

Resolución 2425 de 2023, *"Por la cual se crea e implementa el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE) del Sistema Estadístico Nacional (SEN)"*

Plan Estadístico Nacional 2023-2027

Acción 13. Identificar y caracterizar los sistemas de información existentes en las entidades del orden nacional y territorial en el marco del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Meta 32 Implementar una metodología para la identificación y caracterización de los sistemas de información en el marco del SEN existentes en las entidades del orden nacional y territorial.

Meta 33 Consolidar el inventario de sistemas de información existentes en las entidades del orden nacional y territorial en el marco del SEN."

Hoja de Ruta Sectorial 2025

- **Componente:** 5. Datos

- **Temática:** Datos Estadísticos

- **Actividad 2. Validar y actualizar en SICODE los metadatos de los sistemas de información con potencial aprovechamiento estadístico.**

- **Líder Temático:** DANE

Objetivo: Poner a disposición del país un catálogo de metadatos actualizado de operaciones estadísticas, registros administrativos y **sistemas de información** que facilite el uso y reuso de los datos, así como la interoperabilidad entre sistemas de información.



Relevancia: En el marco de la gobernanza de datos, el país necesita contar con un inventario de los datos y de los sistemas de información existentes con potencial aprovechamiento secundario, tanto para fines estadísticos como para la focalización de políticas públicas.



Producto por entidad. Las entidades deben ingresar al SICODE y reportar sus sistemas de información.



Fecha: 15/12/2025



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Generalidades del formulario de caracterización (F4)

Ingreso



**Survey
Solutions**

Hola, sea bienvenido a la Encuesta Web
de Survey Solutions

Usted ha sido invitado a participar en la siguiente encuesta:
"SICODE"

**Este enlace está protegido con contraseña, que se distribuyó
con el enlace. Por favor ingrésalo aquí**

Mostrar contraseña

INICIAR NUEVA ENTREVISTA

REANUDAR ENTREVISTA



32-33-11-08

SICODE 2025 V4

Progress:0/1

0% <

PORTADA

DEFINICIONES

A. IDENTIFICACIÓN - DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

Completar

PORTADA



**Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta
y Demanda Estadística (SICODE) del Sistema
Estadístico Nacional (SEN)**

Formulario de caracterización de Sistemas de Información Estadística

* **El Sistema Estadístico Nacional (SEN)** avanza hacia un modelo colaborativo sustentado en la integración de datos y el uso de plataformas tecnológicas seguras. En coherencia con el Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023–2027, el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE) incorpora un módulo orientado a identificar y caracterizar los sistemas de información con potencial estadístico, fortaleciendo la articulación del SEN, promoviendo la cultura estadística e incentivando el uso estratégico de los datos para la formulación de políticas públicas y el desarrollo del país. Esta información será un insumo para la consolidación de un inventario público de sistemas de información que facilite el aprovechamiento estadístico por parte del ecosistema de datos del SEN.

* **El objetivo del formulario es:** Identificar y caracterizar los sistemas de información existentes en los sectores y entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y que soportan los procesos misionales, estratégicos y de evaluación, con el propósito de fortalecer la producción, el uso y el aprovechamiento de la información estadística para la formulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas. Asimismo, busca facilitar la gestión integral del ciclo de vida de los datos y promover la interoperabilidad.

DEFINICIONES



32-33-11-08

SICODE 2025 V4

Progress:0/1

0%



PORTADA

DEFINICIONES

A. IDENTIFICACIÓN - DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

Completar

DEFINICIONES

Para diligenciar el cuestionario tenga en cuenta los siguientes conceptos básicos:

*** Sistema de información:** Conjunto de componentes que, de acuerdo con sus capacidades, permite recopilar, almacenar, procesar, disponer y difundir datos e información para su aprovechamiento. Estos componentes pueden incluir personas, procesos, datos, normatividad, gestión del conocimiento, software e infraestructura tecnológica, además de los que determine el administrador del sistema.

Adaptado de Guía de Dominio de Gestión de Sistemas de Información – Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2023); Galindo Vilchis, M. R. (2017); CESUMA (2025).

*** Sistema de información estadística:** Tipo de sistema de información que recolecta o acopia, procesa y analiza datos provenientes de diversas fuentes, con el fin de difundir información estadística que respalde la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Asimismo, promueve la interoperabilidad y fortalece los procesos de seguimiento y gestión de las entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Equipo técnico SEN 2025.

*** Procesos Estratégicos:** incluyen los relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, comunicación, disposición de recursos necesarios y revisiones por parte de la Alta Dirección de la entidad.
DAFP (2020). Guía para la gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (Versión 1).

*** Procesos Misionales:** incluyen todos aquellos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento del objeto social o razón de ser.
DAFP (2020). Guía para la gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (Versión 1).

*** Procesos de Evaluación:** necesarios para medir y recopilar datos para el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia de la entidad.
DAFP (2020). Guía para la gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (Versión 1).

Módulos

13-25-27-95 SICODE 2025 V4

Progress: 6/7 86% <

- PORTADA
- DEFINICIONES
- A. IDENTIFICACIÓN - DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD**
- Completar

Por favor presione el botón [Grabar la hora actual] para dar inicio con el diligenciamiento del formulario.

2025-11-24 09:10:15 ✕

A1. Nombre de la entidad responsable del sistema de información:

Por favor presione en la caja de texto y luego busque el nombre de la entidad. En caso que no la encuentre en la lista, escriba el Nombre de la Entidad.

✕

A5.1 Nombre de la dependencia responsable del sistema:

✕

A5.2 Funcionario responsable:

✕

A5.3 Cargo:

✕

A5.4 Correo electrónico institucional:

✕

Módulos

13-26-27-95 SICODE 2025 V4 Original Ayu

Progress: 15/16 94%

- PORTADA
- DEFINICIONES
- A. IDENTIFICACIÓN - DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD
- REPORTE SISTEMA: SIPSA
 - B. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN**
 - C. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN (Aplicativo, desarrollo de software)
 - D. ADMINISTRACIÓN DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN
 - E. ARQUITECTURA Y GESTIÓN DE DATOS
 - F. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS
 - G. DIFUSIÓN (RESULTADOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN)
 - Completar

REPORTE SISTEMA: SIPSA /

B. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

Las preguntas incluidas a partir de este módulo están orientadas a recolectar información sobre los sistemas de información con potencial de aprovechamiento estadístico. Cada apartado debe diligenciarse de manera individual por cada sistema identificado en la entidad. Este bloque aborda las características generales del sistema de información, incluyendo su objetivo, nivel de madurez, normatividad aplicable, principales usos, tipo de usuarios y otros aspectos relevantes.

B1. Indique el nombre completo del sistema de información:

B1.1 Indique la sigla del sistema de información:

B2. Objetivo general del sistema de información SIPSA:

B3. Indique la fecha a partir de la cual, el sistema de información SIPSA administra datos:

Registro del diligenciamiento



Encuesta Web de Survey Solutions

Esta entrevista ha sido finalizada

Encuesta: "SICODE 2025 V4"

Fecha de inicio de la entrevista: 2025-11-24 09:10:15

Fecha de finalización de la entrevista: 2025-11-24 10:11:11

[DESCARGAR LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA](#)

Transcripción de la entrevista



Llave de entrevista

13-25-27-95

Entrevista iniciada

2025-11-24 09:10 -05:00

Entrevista completada

2025-11-24 10:11 -05:00



Soluciones para
encuestas
Transcripción de la
entrevista
Cuestionario
SICODE 2025 V4
versión 4

Generado por <https://mysurvey.dane.gov.co/sicode>
en 2025-11-24 15:11 +00:00

Volumen de la entrevista

4 secciones

57 preguntas respondidas

0 preguntas sin respuesta

0 advertencias

0 errores

0 preguntas con comentarios

PORTADA



Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta
y Demanda Estadística (SICODE) del Sistema
Estadístico Nacional (SEN)

..... Formulario de caracterización de Sistemas de Información Estadística

* El Sistema Estadístico Nacional (SEN) avanza hacia un modelo colaborativo sustentado en la integración de datos y el uso de plataformas tecnológicas seguras. En coherencia con el Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027, el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE) incorpora un módulo orientado a identificar y caracterizar los sistemas de información con potencial estadístico, fortaleciendo la articulación del SEN, promoviendo la cultura estadística e incentivando el uso estratégico de los datos para la formulación de políticas públicas y el desarrollo del país. Esta información será un insumo para la consolidación de un inventario público de sistemas de información que facilite el aprovechamiento estadístico por parte del ecosistema de datos del SEN.

* El objetivo del formulario es: identificar y caracterizar los sistemas de información existentes en los sectores y entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y que soportan los procesos misionales, estratégicos y de evaluación, con el propósito de fortalecer la producción, el uso y el aprovechamiento de la información estadística para la formulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas. Asimismo, busca facilitar la gestión integral del ciclo de vida de los datos y promover la interoperabilidad.

Formulario en Excel - Manuales



F4. CARACTERIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

CÓDIGO
VERSIÓN

Objetivo: Identificar y caracterizar los sistemas de información existentes en los sectores y entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y que soportan los procesos misionales, estratégicos y de evaluación, con el propósito de fortalecer la producción, el uso y el aprovechamiento de la información estadística para la formulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas. Asimismo, busca facilitar la gestión integral del ciclo de vida de los datos y promover la interoperabilidad.

<https://www.sen.gov.co/oferta-estadistica/sistema-oferta-demanda-estad%C3%ADstica>

Contactos	Correo
José Luis Jiménez Ramírez	Jljimenezr@dane.gov.co
Oscar Mauricio Reyes Peña	omreyesp@dane.gov.co
Germán Andrés Vargas Ramos	gavargasr@dane.gov.co



Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE)

Formulario de caracterización de Sistemas de Información Estadística (F4)

Diciembre de 2025